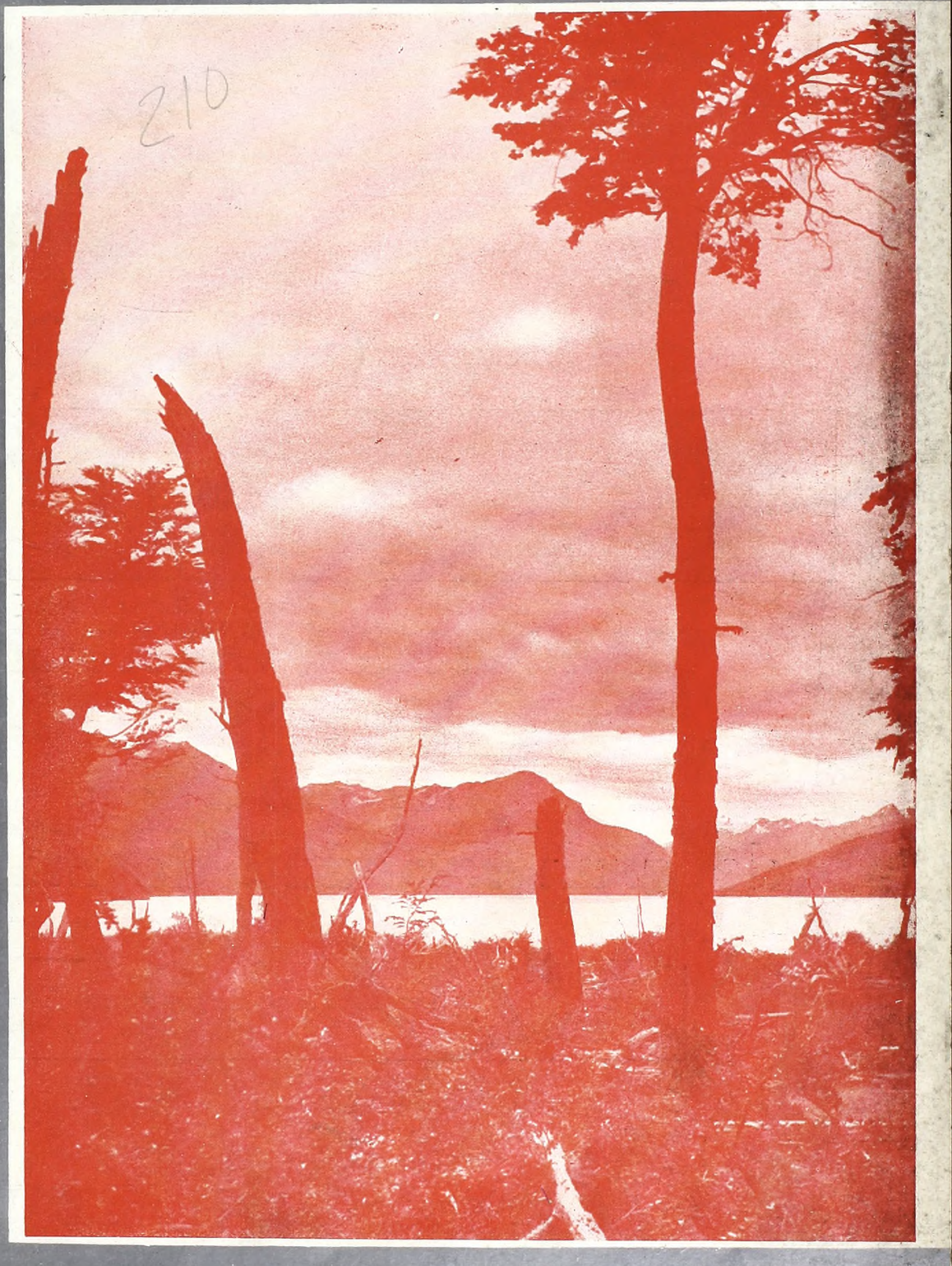
210

30385/28

Argentina Austral

AÑO XXXIII Nº 361
NOVIEMBRE DE 1961

210



Lago Roca desde Lapataia - Tierra del Fuego. (*Foto A. Lucca*)

RESISTENCIA EXTRA



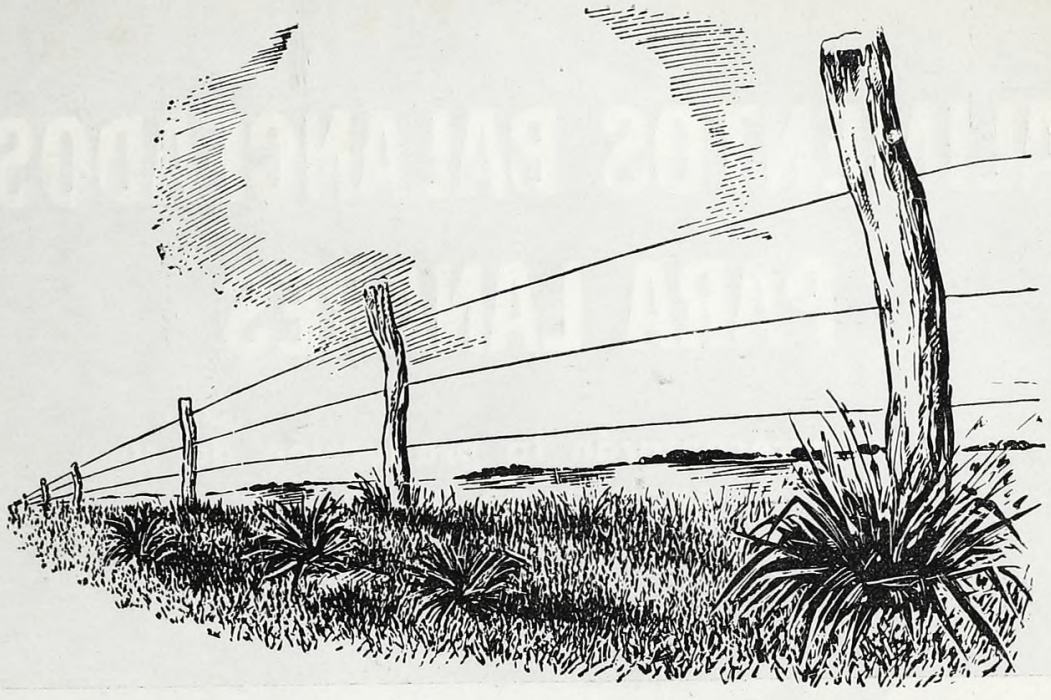
CAJA VOLCADORA DE 4,50 A 5 M³, TOTALMENTE EN ACERO PARA MAYOR SEGURIDAD CONTRA DESGASTES Y VENCIMIENTOS. PISO EXTRA-REFORZADO DE DOBLE ESPESOR. EQUIPO DE SUAVE Y FACIL MANIOBRA PARA REDUCIR TIEMPO Y TAREA • LA AMPLIA CABINA BRINDA AL CONDUCTOR GRAN COMODIDAD DURANTE EL TRABAJO.

CAMIONES VOLCADORES

DODGE

de gran facilidad de maniobra

VISITENOS *La Anónima*



EL PRIMER ALAMBRADO...

no sólo marca el comienzo de una época, si no que conjuntamente con la invención del microscopio y de los baños antisárnicos, ha sido un factor valiosísimo en la lucha contra la sarna.

La sarna es tan vieja como la oveja misma. Sólo cuando - gracias a la invención del microscopio - se estableció el ciclo de vida del ácaro que la produce, fué posible combatirla con eficacia, y el primer remedio racional para hacerlo, fué el famoso POLVO COOPER, creado hace más de cien años.

Hoy día, con su enorme caudal de experiencia, la Organización COOPER produce la CREMA GAMATOX COOPER, un antisárnico de características únicas, que se mezcla con cualquier agua, con una dilución mayor y con mejores resultados que con cualquier otro remedio conocido hasta el presente.

PARA LANARES



Cura la sarna con dos baños a 1 en 1000 y 12 días de intervalo, o con un solo baño en 1 en 500. Destruye los piojos y garrapatas, y es el remedio ideal contra la mosca.

PARA VACUNOS



Sarna y Piojos. Se recomiendan dos baños, a 1 en 1000 con un intervalo de 12 a 14 días.

CREMA GAMATOX COOPER

A BASE DE "GAMMEXANE"

PRODUCTO COOPER

PRODUCTOS VETERINARIOS COOPER, S. A. Imp. & Com.

25 de Mayo 489 - Local de Ventas: Viamonte 529 - Buenos Aires

ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LANARES

Que acrecentarán la producción de su explotación ovina

RACIONE RACIONALMENTE CON:

forramez

LANARES

forramez

REPRODUCTORES LANARES

forramez

LANARES EXPOSICIÓN

Los que significan perfecta salud, más y mejor lana, mejores pariciones, pleno vigor de los carneros, mejor terminación para la exposición y venta.

SIMBOLIZA M CALIDAD **MOLINOS** RIO DE LA PLATA S.A.

CROMO

UNO PARA CADA USO, Y TODOS ¡SUPERIORES!





alambres de **TAMET**

ALAMBRE OVALADO, DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA, DOBLE CINCADO "INVENCIBLE SAN MARTIN" Nº 16/14 Y 17/15, EN ROLLOS DE 44,7 kg NETO, CON ENVOLTURA • ALAMBRE OVALADO, DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA, DOBLE CINCADO, "BELGRANO" Nº 16/14 - 17/15 - 18/16 Y 19/17, EN ROLLOS DE 44,7 kg NETO • ALAMBRES CON PUAS, DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA, DOBLE CINCADO, TIPO "MOTTO", EN ROLLOS DE 100 Y 500 METROS, CON PUAS DISTANCIADAS A 76 Y 102 mm • ALAMBRES REDONDOS, DE ACERO COMUN, CINCADOS, "BELGRANO", "INVENCIBLE SAN MARTIN" Nº 4 AL 14 EN ROLLOS DE 40 kg • ALAMBRE OVALADO, DE ACERO DE MEDIANA RESISTENCIA, CINCADO, "SIN IGUAL", Nº 16/14 Y 17/15, EN ROLLOS DE 44,7 kg NETO • ALAMBRE CON PUAS, DE ACERO COMUN, CINCADO, "BELGRANO", Nº 12 ½ Y 14, EN ROLLOS DE 40 kg, CON PUAS DISTANCIADAS A 76 Y 102 mm • ALAMBRE CON PUAS, DE ACERO COMUN, CINCADO, "SAN MARTIN", Nº 12 ½ EN ROLLOS DE 34 kg, CON PUAS DISTANCIADAS A 76 mm • ALAMBRE DE ACERO COMUN, NATURAL, CRUDO, Nº 6 AL 33, EN ROLLOS DE DIVERSOS PESOS • ALAMBRE DE ACERO COMUN, NATURAL, RECOCIDO, Nº 6 AL 33, EN ROLLOS DE DIVERSOS PESOS • ALAMBRE DE ACERO COMUN, NATURAL, RECOCIDO, Nº 14 AL 21, CORTADO EN LARGOS VARIOS • ALAMBRE DE ACERO COMUN, CINCADO, CRUDO, Nº 14 AL 33, EN ROLLOS DE DIVERSOS PESOS • ALAMBRE DE ACERO COMUN, CINCADO, RECOCIDO, Nº 14 AL 33, EN ROLLOS DE DIVERSOS PESOS • ALAMBRE DE ACERO COMUN, COBREADO, CRUDO, Nº 6 AL 22 EN ROLLOS DE DIVERSOS PESOS • ALAMBRE TEJIDO DE ACERO COMUN, CINCADO, CON MALLA EXAGONAL DE 12,7 - 19,1 Y 38,2 mm CON ALAMBRE Nº 22 - 21 Y 20 RESPECTIVAMENTE, EN ROLLOS DE 40 METROS Y EN ALTOS DIVERSOS • ALAMBRE DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA, APLICABLE PARA DIVERSOS USOS INDUSTRIALES • ADEMAS PODEMOS SUMINISTRAR OTROS ALAMBRES DE ACERO COMUN EN ROLLOS O CORTADOS.

ORGANIZACION COMERCIAL PROPIA EN TODO EL PAIS **TAMET** **CHACABUCO 132 - BUENOS AIRES**

MAS DE 50 AÑOS VENDIENDO ALAMBRES DE LA MAS ALTA CALIDAD

POR ESTAS RAZONES



LA MAYORIA DE LOS CAMIONEROS PREFIERE FIRESTONE

¡ESTUPENDAS EN RIO TURBIO!

(Algo más allá de la Av. Gral. Paz)

Caminos bravos los de la Patagonia!... Los camioneros protegen los tanques de combustible porque el ripio disparado por las cubiertas tiene la fuerza de una bala! Allí, en esos caminos áridos donde se somete a las cubiertas a un formidable desgaste... resultan estupendas las **Pantaneras-Excavadoras Firestone!** Equipando la mayoría de los camiones salvan enormes distancias... sin pedir tregua!

Su fama las ha hecho preferidas también en Río Turbio, donde contribuyen a explotar la riqueza de esa importante zona carbonífera!

HAGA SUYA ESTA EXPERIENCIA

No existe diferencia de calidad entre estas ***Pantaneras-Excavadoras*** *y las cubiertas* ***Firestone*** *para automóvil. Ambas están fabricadas con los mismos materiales e idéntica técnica. Por consiguiente, esta preferencia de los hombres que saben, le indica a usted cual es la mejor cubierta para su automóvil!*

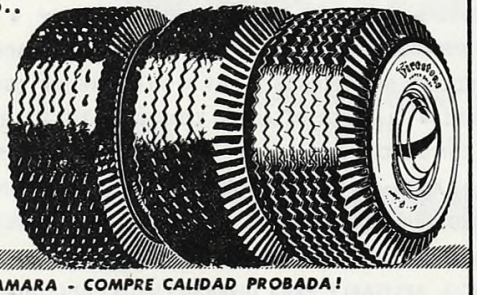
EQUIPE SU COCHE CON FIRESTONE

Para un largo, seguro.. suavísimo andar!

CAMPEON DE LUJO

NUEVA CAMPEON DE LUJO

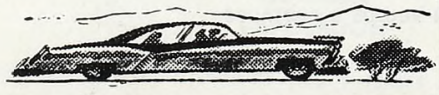
SUPER BALON



CON O SIN CAMARA - COMPRE CALIDAD PROBADA!



PIDALAS A SU GOMERO



Firestone

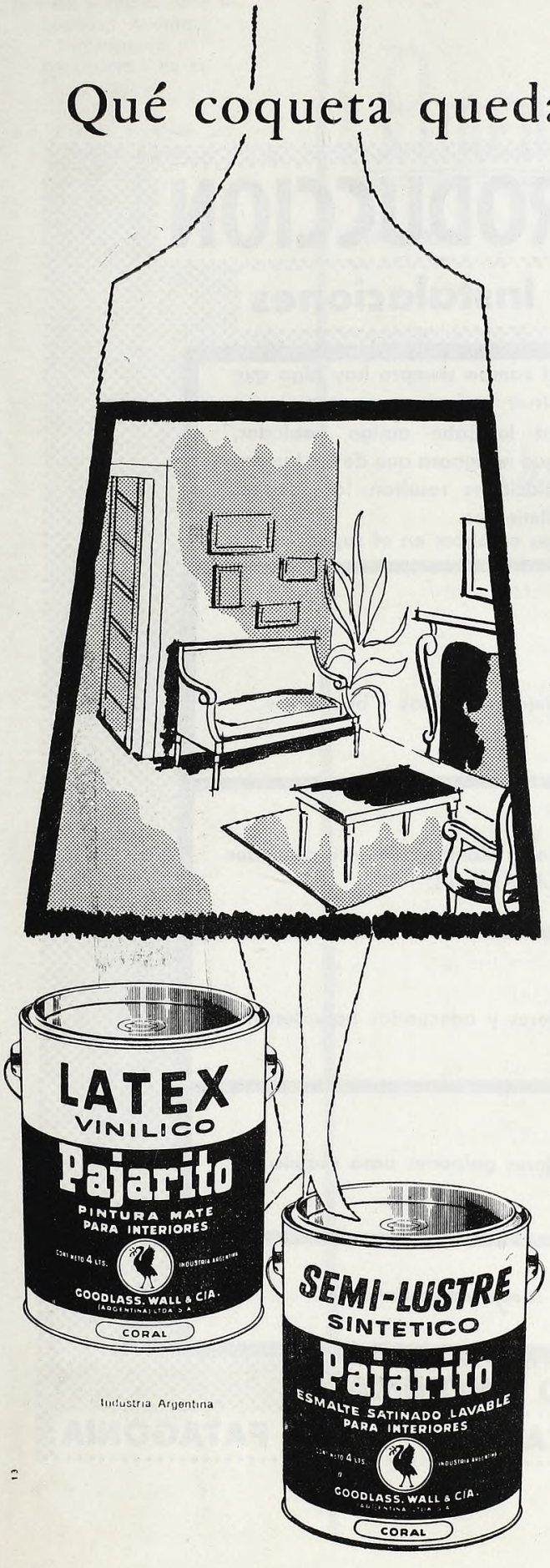
LAS CUBIERTAS QUE MAS SE VENDEN EN LA ARGENTINA

Qué coqueta queda la casa con

LATEX VINILICO

y

SEMI-LUSTRE SINTETICO



Industria Argentina

Este fin de semana mismo, Ud. puede cambiar la fisonomía de sus ambientes y conferirles su propia personalidad, embelleciéndolos con estas extraordinarias pinturas de Pajarito. El Látex Vinílico lavable brinda atractivos colores que desafían los hongos y rinden para yeso, revoque, madera, etc.

Toda la casa queda hecha un cuadro desde la azotea hasta el baño, con el SEMI-LUSTRE PAJARITO, ideal para los marcos, molduras, puertas, cocina y cuarto de baño. Amplísima variedad de colores. De fácil aplicación y rápido secado.

PRODUCTOS

Pajarito

TRADICION EN PINTURA

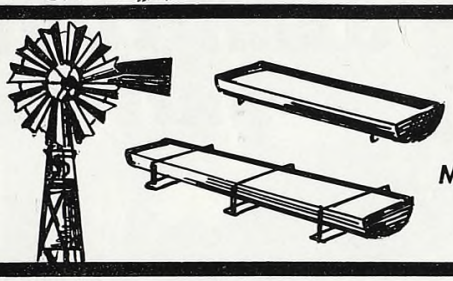
GOODLASS, WALL & CIA.
(Argentina) Ltda. S. A.
Avda. Belgrano 1477 - Bs. Aires

MAYOR PRODUCCION

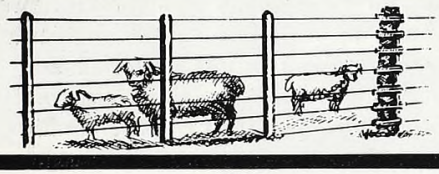
con Mejores Instalaciones



En el campo siempre hay algo que construir, mejorar o reparar.
Usted lo sabe amigo poblador, porque no ignora que de las buenas instalaciones resultan los mejores rendimientos.
Tenga entonces en el suyo:



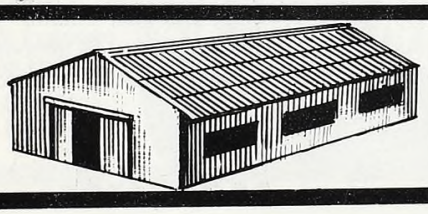
Mejores molinos y bebederos.



Mejores alambrados para deslindes y subdivisiones.



Mejores y adecuados bañaderos.



Mejores galpones para esquila.

Y recuerde: para artículos rurales, *Lo mejor está en La Anonima*

SOCIEDAD ANONIMA

IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Revista publicada por la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Av. Pte. R. S. Peña 547
Buenos Aires

Argentina Austral

AÑO XXXIII Nº 361

NOVIEMBRE 1961

Sumario

8 — SALVADOR SAN MARTIN — Futuro desarrollo económico de la Patagonia.

14 — El tirano de la Patagonia y la princesita italiana.

17 — Centenario de una vigorosa genealogía austral: los Braun.

25 — JUAN DEL SUR — Las dos carreras al Polo Sur.

27 — En la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

29 — REVISOR — Sepamos desde cuando y porqué. Topónimos de la costa sur.

33 — ROBERTO F. BELTRAMINO — Asociación Amigos de los Parques Nacionales.

38 — R. GORRAIZ BELOQUI — La Patagonia en el siglo XIX.

42 — Semana de la Patagonia.

45 — DALMIRO SAENZ — Sur viejo.

48 — CONSTANTINO SALINAS JACA — La vida patagónica.

50 — Los automotores del Paralelo 42.

51 — La oveja: buen negocio para el país.

53 — APO RAYGUAN — Justicia pehuenche.

55 — Patagonia al día.

PROPIEDAD INTELECTUAL

700943

Redacción y anuncios:

SAN MARTIN 50 T. E. 33 - 0503/09 BUENOS AIRES



Cuadros de verdor en el valle del Río Negro, por el milagro del agua administrada a través de los canales de riego. Con las obras de El Chocón-Cerros Colorados se habilitarán nuevas y extensas zonas de cultivo.

(Foto Josifovich).

FUTURO DESARROLLO

EL desarrollo económico de la Patagonia y consecuentemente su progreso general en todos los órdenes, tiene tres parámetros de referencia: lo actual, como realidad tangible que dice de un dinamismo excepcional; y en un futuro inmediato: las obras del complejo hidroeléctrico de El Chocón, Cerros Colorados (Comahue) y el centro industrial a ubicarse en la costa norpatagónica.

Esta enunciación limita el ámbito geográfico al norte de la Patagonia, y esta aclaración se hace necesaria, en tanto el resto de la Patagonia tiene otros programas de desarrollo que no son los que voy a tratar en esta oportunidad. El propósito es difundir los más recientes enfoques de aquellos dos problemas fundamentales para la región y para el país.

Tanto sobre El Chocón como sobre las industrias siderúrgica, de la soda solvay y del aluminio, se viene hablando desde hace muchos años atrás, y parece interesante que se haga en estos momentos un resumen de la situación tal como resulta de los nuevos enfoques de estos problemas y de las últimas novedades al respecto.

Complejo hidroeléctrico de "El Chocón - Cerros Colorados" (Comahue)

Este título del primer punto, constituye de por sí un hecho nuevo. Hasta ahora decíamos solamente "El Chocón", y todavía algunos se refieren sólo a esta obra hidroeléctrica. ¿Qué ha ocurrido para que hayamos agregado el aditamento "Cerros Colorados" (Comahue)? Esta es precisamente la historia que parece oportuno que comience a ser conocida.

En años anteriores hubo dos intentos serios para construir El Chocón. Una licitación realizada por el gobierno de la Revolución Libertadora, a instancias de la Comisión presidida por el almirante Isaac F. Rojas, que no tuvo éxito, porque las propuestas recibidas constituían créditos de proveedores a corto plazo y no había acuerdo sobre el importe de la inversión, desde que no existía, tampoco, un proyecto definitivo sobre el cual apoyarse. En 1959, negociaciones directas, tampoco condujeron a resultados felices, porque subsistían las condiciones de financiación a corto plazo, en momentos que la situación de endeudamiento externo del país no permitía asumir nuevas cargas.

Finalmente, a principios de 1960 se conocieron los resultados de los estudios realizados por el experto TAMS y K&D, a pedido del gobierno argentino sobre acuerdos con el Banco Mundial. Estos estudios permitieron llegar a las siguientes conclusiones:

a) Que sin asignar una parte importante del costo de las obras de El Chocón a otros usos, como ser la atenuación de crecientes, riego y navegación, la mayor inversión requerida por la obra hidráulica respecto de una usina térmica equivalente, no guardaba proporción con las economías de producción del kilovatio/hora de energía eléctrica.
b) Que El Chocón, por sí solo, no era suficiente para evitar los daños de las crecientes del río Negro, y una obra de regulación debía establecerse sobre el río Neuquén.
c) Que la disposición natural de las depresiones existentes en el lugar denominado Cerros Colorados, sobre el tramo final del río Neuquén, constituían la base de una obra hidráulica que podía resolver totalmente el problema de las crecidas de ese río y proporcionar 400 mil kilovatios de potencia eléctrica.
d) Que si bien la obra de Cerros Colorados no era económicamente realizable por sí sola, convenía ahondar su estudio.

Por último, en la nota de los consultores TAMS y K&D por medio de la cual elevaron su informe al gobierno argentino, manifestaron textualmente:

> "Si se pudiera asignar una parte apreciable del costo de "El Chocón a beneficios de riego y de regulación de crecidas, los aspectos económicos de la obra podrían resultar "diferentes. Determinados tales beneficios y si se dispusiera del capital necesario, la realización del proyecto podría "resultar atractiva".

Por su parte el Honorable Senado de la Nación, por iniciativa del Dr. José M. Guido, decidió constituir una comisión especial para estudiar las posibilidades de desarrollo de la región norpatagónica sobre la base del aprovechamiento integral de los ríos Negro, Limay y Neuquén. Esta región fue designada con el nombre mapuche de "Comahue", que creo quiere decir "lugar del mirador". La Comisión Especial del Senado, presidida por el doctor José María Guido, contrató los estudios con las firmas asociadas Italconsult y Sofrelec, quienes en junio del corriente año produjeron su primera recomendación, aconsejando intensificar los estudios de los aprovechamientos de El Chocón y Cerros Colorados, por haber llegado a las siguientes conclusiones:

Las obras proyectadas en la región del Comahue, protegerán las importantes riquezas del valle del río Negro, se habilitarán nuevas zonas de cultivo y la potencia hidroeléctrica será de 1.300.000.- kw.

Por el ingeniero SALVADOR SAN MARTIN

ECONOMICO DE LA PATAGONIA

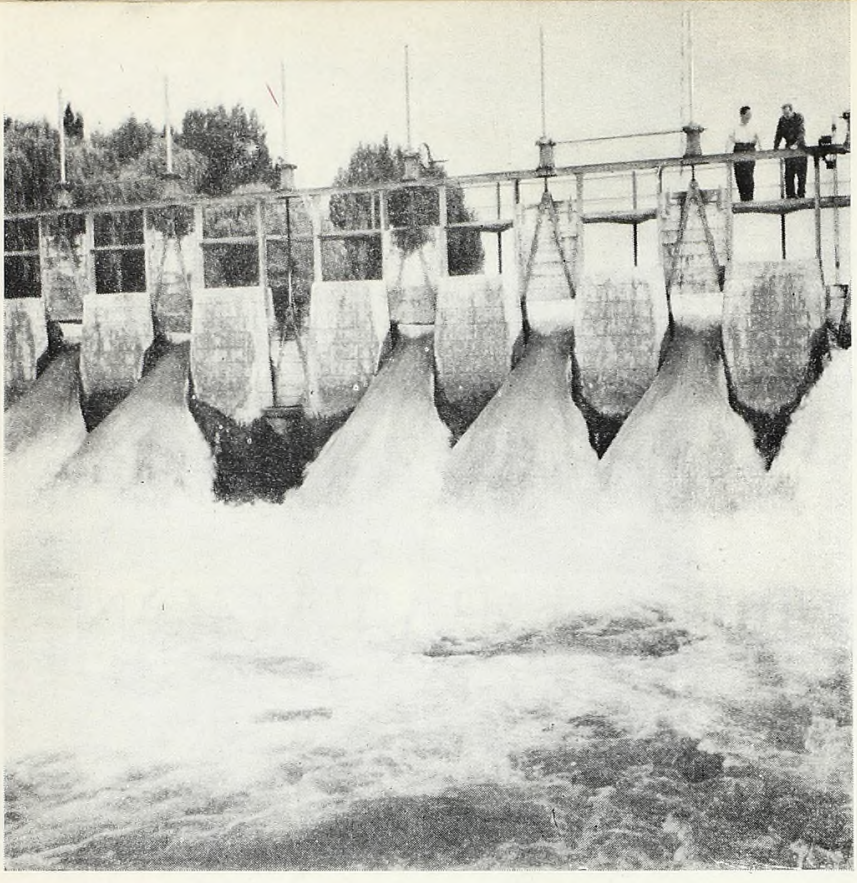
a) Que era posible construir sobre el río Neuquén una obra relativamente sencilla que resolvería el problema de las crecientes del río y produciría energía a bajo costo.
b) Que era posible asignar aproximadamente 60 millones de dólares del costo total de las obras de El Chocón y de Cerros Colorados, a los usos del riego, atenuación de crecidas y navegación, con lo cual los costos resultantes de la energía eléctrica eran sustancialmente inferiores a los de la usina térmica equivalente y justificaban la mayor inversión.
c) Que mediante la operación conjunta de El Chocón y Cerros Colorados, era posible aumentar considerablemente la utilización de la línea de transmisión que debía construirse hasta el Litoral y Gran Buenos Aires, disminuyendo sensiblemente los costos operativos.
d) Que era posible colocar y vender la energía del "Comahue" en Buenos Aires entre 7 y 9 millones de dólares por KWH, lo que resultaba bastante inferior al costo de producción térmica de las usinas actuales.
e) Que la obra era rentable y autofinanciable si se conseguían préstamos a largo término, como los que eran ya corrientes para obras similares.

Sobre la base de esta primera recomendación de los consultores, la comisión del Senado pasó el asunto a consideración del Poder Ejecutivo, quien por intermedio de la Secretaría de Energía y Combustibles hizo uso de la opción contractual con los consultores, para que éstos preparasen el estudio de "pre-inversión" con proyectos finales. Simultáneamente encomendó a los consultores la tarea de realizar una exploración en los medios financieros de Europa a fin de establecer la posibilidad de conseguir una financiación adecuada. Esto ha sido cumplido y la impresión recogida permite abrigar las más optimistas esperanzas de que un préstamo de origen europeo, con apoyo de organismos internacionales, pueda ser obtenido a breve plazo por el gobierno argentino. Las declaraciones de los presidentes Frondizi y Kennedy en Washington confirman estas posibilidades. Parece pues, que finalmente este gran proyecto entra en su etapa de realización, satisfaciendo así una aspiración hondamente sentida por todo el pueblo argentino, y en especial por los habitantes de aquellas tierras patagónicas.

Me complazco en destacar la valiosa intervención que en estas decisiones, le cupo al Banco Interamericano de Desarrollo recientemente creado. Tanto su presidente, Dr. Felipe Herrera, como sus más altos funcionarios demostraron el más vivo interés por el proyecto de El Chocón - Cerros Colorados y a gestión del gobierno argentino, el Banco Interamericano concedió un crédito de



El canal principal de riego en Cinco Saltos, zona en la que el uso racional del agua en el riego de la tierra favorece una importante producción agrícola y frutera. (Foto Josifovich).



Levantadas las compuertas, el agua se precipita hacia el canal principal, en Cinco Saltos, región del Valle Superior. (Foto Josifovich).

650.000 dólares para financiar los estudios de "pre-inversión" que se están realizando.

El trámite acelerado de la operación demuestra la favorable disposición de esa alta institución bancaria y dice claramente de la trascendencia que le acuerda a este magno proyecto.

Justificación técnica de las obras proyectadas

La realización en la región del Comahue (Río Negro y Neuquén) de las obras hidroeléctricas del Complejo Chocón - Cerros Colorados, sobre, respectivamente, los ríos Limay y Neuquén, a las cuales podrá sumarse, como consecuencia de un estudio que se está terminando actualmente la posibilidad de navegar el Negro entre Confluencia y el mar, tiene para la República Argentina una especial trascendencia, por que ellas van a resolver tres graves problemas nacionales:

a) La protección de la importante riqueza existente a lo largo del valle del río Negro, desarrollada con gran esfuerzo y sacrificio y constantemente amenazada por las crecidas del río Negro;

b) La habilitación de nuevas zonas de cultivo intensivo, para liberar las explotaciones marginales en la pampa húmeda y satisfacer la presión creciente de la demanda de tierras agrícolas;

c) La satisfacción del consumo eléctrico pronosticado para 1967, mediante energía de origen hidráulico, en condiciones económicas.

Estos tres importantes objetivos constituyen a su vez la base del desarrollo intensivo de la región, donde la sola ejecución de las obras constituirá un factor de promoción general. En este sentido la región posee las características más favorables para un desarrollo sistemático, pues además de las fértiles tierras de los valles de los ríos y de la meseta, la falda oriental de los Andes posee bosques inmensos, lagos, ríos, valles de tierras húmedas de gran fertilidad y un clima benigno, que facilita el establecimiento de una gran población.

La belleza del panorama ofrece, a su vez, especiales atractivos turísticos, comparables con los más hermosos del mundo.

Por lo demás, la región posee abundantes recursos minerales, destacándose especialmente su riqueza en hidrocarburos en constante expansión.

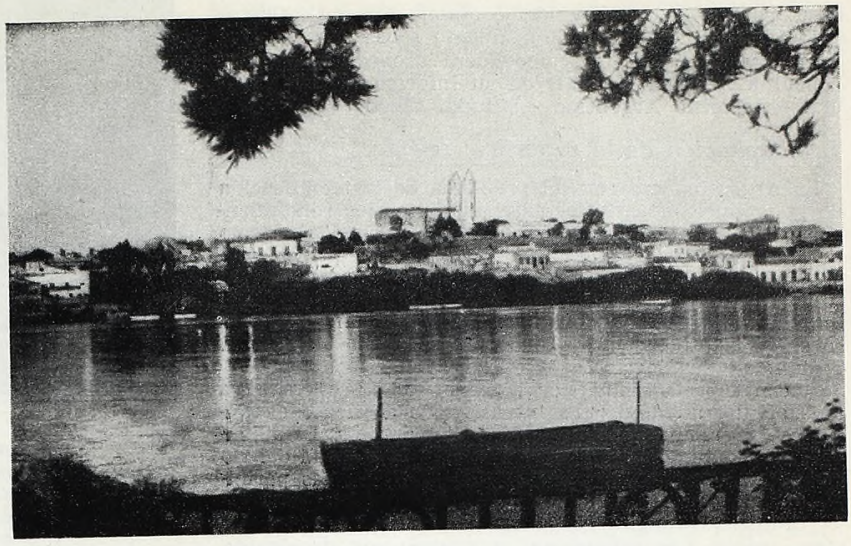
Hacia el Atlántico, los abundantes yacimientos de calcáreos, sal, tungsteno, hierro y fluorita, constituyen una base cierta para una industrialización en gran escala, que ya tiene expresión concreta en los contratos de concesión otorgados a Minera Siderúrgica S.A., a Kaiser Aluminum & Chemical Corporation y Pechiney, y a Compañía Industrial de Alcalis S.A., que han de producir hierro, aceros, aluminio, soda solvay y soda cáustica, para lo cual requieren importantes suministros de energía eléctrica.

Las crecidas del río Negro

Este río, como el Tennessee antes de su regulación, constituye para los colonos ubicados en su valle, una fuente de riqueza y a la vez una permanente amenaza de destrucción. Si bien las crecientes normales no causan daños significativos, las extraordinarias los producen considerables, especialmente en los cultivos ubicados sobre las márgenes del río. Pero la preocupación mayor de las autoridades y de los pobladores del río Negro, es la posibilidad de que se repita la creciente de 1899. Habiendo transcurrido ya sesenta años, la probabilidad de que ello ocurra no ha desaparecido. En 1899 el río Negro alcanzó un caudal de 10.000 m^3 por segundo, es decir diez veces su caudal medio anual. Sus aguas cubrieron totalmente el estrecho valle y arrasaron las incipientes plantaciones, las pequeñas obras de riego de la época y las poblaciones de General Roca, Conesa y Viedma, que debieron ser reconstruídas en lugares más altos y protegidos.

Las circunstancias que dieron lugar a esa creciente, pueden repetirse porque derivan de los hechos propios de la naturaleza, y el hombre todavía no ha podido atenuar sus efectos. El dique derivador de Contralmirante Cordero apenas puede disminuir la crecida del río Neuquén en 1.000 m^3/s, lo que es totalmente insuficiente si se piensa que sólo el Neuquén aportó en 1899 unos 6.000 m^3/s.

En primer lugar, el propio dique de Contralmirante Cordero corre peligro de ser arrasado, por cuanto, probablemente, las aguas pasarán sobre él, haciéndole tra-



El río Negro frente a Viedma, extenso valle de buenas posibilidades si sus tierras reciben el riego necesario.

bajar como verdadero. Si las aguas desbordan sobre el canal de riego y se corren por él, los pueblos de Barda del Medio, Cinco Saltos y Cipolletti, pueden ser destruídos, lo mismo que las importantes instalaciones electroquímicas de Indura S.A.

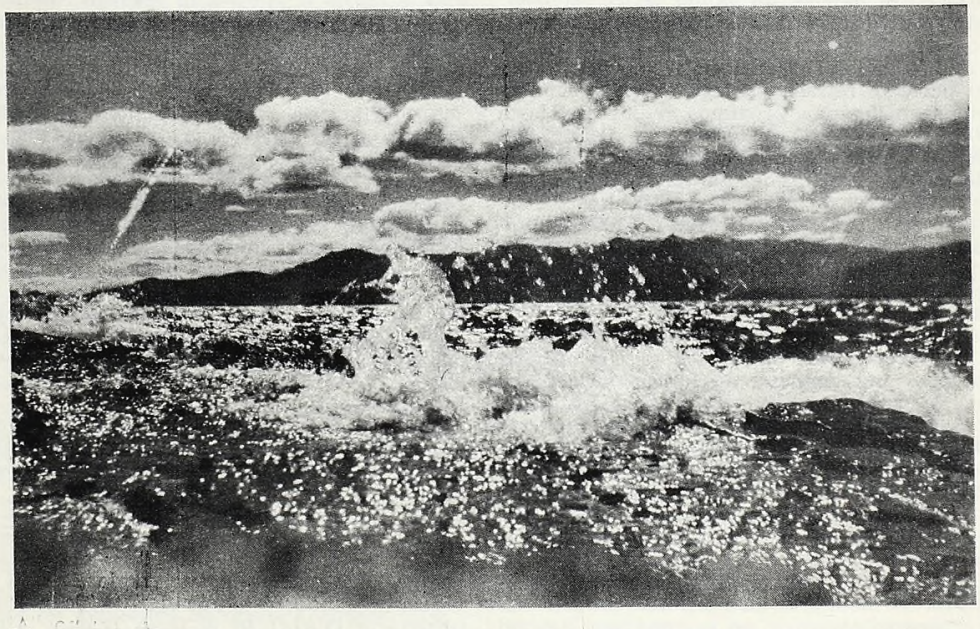
Por supuesto, las aguas cubrirán prácticamente todo el alto valle, que por sus características de "encajonamiento" no permite un desborde manso de la crecida. Será difícil que algún cultivo se salve de la avalancha de las aguas, las que arrasarán el suelo humífero y depositarán irregularmente cantidad de arena y pedregullo. El trabajo de tres generaciones quedará destruído en pocas horas.

A la altura de General Godoy, las aguas romperán la pequeña defensa del secundario IV y se precipitarán en dirección a Villa Regina, donde el pueblo será destruído por el torrente.

Aguas abajo de Chelforó, el valle se ensancha y permite mayor dispersión de las aguas, pero igualmente serán amenazadas de destrucción las localidades de Darwin (nudo ferroviario), Choele-Choel, Beltrán, Conesa y Viedma. Además de otras poblaciones menores. Por supuesto los servicios sufrirán daños muy grandes. El ferrocarril, los caminos, el telégrafo, el teléfono y las líneas eléctricas con sus usinas, serán destruídas en su mayor parte.

¿Cuál es el valor de estas riquezas en peligro? Es difícil hacer una estimación de las mismas, pero aproximadamente se pueden calcular en cien mil millones de dólares a valores de reposición, debiendo agregarse a esta suma el lucro cesante por los diez años, como mínimo, que duraría la reconstrucción.

Si se piensa que esta región produce bienes por valor de más de sesenta millones de dólares anuales, y que por la exportación de sus manzanas y peras, el país recibe quince millones de dólares del exterior, se comprenderá fácilmente la gran preocupación del gobierno nacional de protegerla adecuadamente y proveer con toda urgencia las obras hidráulicas necesarias para la atenuación de las crecidas catastróficas. Ese es el objetivo



El gran lago Nahuel Huapi, ora tempestuoso, ora sereno y transparente, alimenta con su enorme caudal la corriente del Limay, cuyas aguas han de aprovecharse para el complejo hidroeléctrico del Comahue.

fundamental de las obras del complejo Chocón - Cerros Colorados, actuando simultáneamente sobre los dos ríos, Limay y Neuquén, tal como fuera aconsejado por los consultores TAMS y K&D en su informe (Banco Mundial - Gobierno Argentino - Estudio Eléctrico - 1960).

La ampliación de la superficie regada

La Argentina enfrenta el problema de la tecnificación de la producción agrícola, para aumentar los rendimientos por unidad de superficie y bajar los costos. Al mismo tiempo necesita incrementar el área de los cultivos para satisfacer la constante demanda y para reemplazar tierras erosionadas o marginales. La pampa húmeda está totalmente en explotación y en consecuencia, el progreso exige la utilización de todas las zonas que ofrecen la posibilidad de riego. Entre ellas, las del río Negro se destacan especialmente, por diversas razones. Existe ya en su valle un desarrollo intensivo de creciente expansión y de resultados económicos ponderables. La abundancia de agua como consecuencia del gran caudal del río Negro, como la economía de las obras necesarias permitirá irrigar las tierras aún vírgenes, a un costo muy bajo, comparativamente con otras zonas argentinas y de otros países. Las condiciones ecológicas son excelentes. Por su parte, la tercera generación de los pioneros del alto valle del río Negro, ya no encuentra lugar para su establecimiento en una zona subdividida al máximo de las conveniencias económicas. La industrialización no alcanza a absorber los contingentes humanos disponibles y la presión se ejerce sobre otras zonas del valle como las de Chelforó, Darwin, Choele-Choel, Conesa, Frías y Viedma, que ofrecen grandes posibilidades si son irrigadas convenientemente. Esto sólo será posible, si se hacen las obras de regulación programadas. En efecto, con las 100.000 Has. actualmente regadas está prácticamente colmada la capacidad del río Negro en épocas de estiaje en que sus aguas disminuyen a poco más de 150 $m^3/s.$, coincidentemente con la época del año de mayor demanda de agua para los cultivos. Para irrigar más tierra, es imprescindible regularizar el río, asegurando un caudal mínimo de 1.000 m^3/s. Esta regularización será hecha mediante la construcción del complejo Chocón - Cerros Colorados que posibilitará el riego de 2.000.000 de hectáreas a un costo que, como se ha dicho, se compara con los más bajos conocidos.

La demanda eléctrica

El informe de los consultores TAMS y K&D (Banco Mundial - Problemas Eléctricos - Argentina 1960) confirmó la existencia en el país de un agudo déficit de energía eléctrica. De acuerdo a lo aconsejado en dicho informe, está en marcha acelerada un programa de centrales térmicas, cuya más rápida construcción permitirá recuperar en gran parte el retraso y asegurar el cubrimiento de la demanda en los años próximos venideros. Hasta 1967, la habilitación de potencia térmica ya comprometida, asegurará la satisfacción del consumo. Este programa comprende además del turbogrupo de 140.000 kw. ya habilitado por SEGBA, otro grupo de 194.000 kw. ya encomendado y que será puesto en servicio en 1963. Simultáneamente, entrarán en operación los dos primeros grupos de la Central Termoeléctrica del Gran Buenos Aires (Dock Sur) y sucesivamente los otros cuatro grupos hasta alcanzar en 1965 los 600.000 kw. contratados. Por otra parte, la Compañía Italo Argentina de Electricidad, de acuerdo con las obligaciones de su nuevo contrato de concesión, instalará una máquina de 100.000 kw. en los años próximos. A partir de 1967, toda esta nueva capacidad estará activa y será nuevamente superada por la demanda prevista. En consecuencia, mayores disponibilidades eléctricas deben ser habilitadas en ese año. Esta nueva potencia, puede ser térmica o hidráulica, según los factores que se tomen en consideración. Los nuevos estudios practicados conducen a establecer que si se procede desde ya a la construcción del complejo hidroeléctrico de Chocón - Cerros Colorados, exigido por las razones indicadas anteriormente, el país en 1967 no sólo habrá resuelto el grave problema de las crecidas del río Negro, habilitando nuevas tierras de riego para cubrir la insistente demanda, sino que dispondrá como consecuencia, de energía eléctrica de origen hidráulico, que resultará más económica —mismo puesto en barras Buenos Aires— que la generada por las centrales térmicas que estén en operación en ese entonces y también inferiores en forma relevante, a la producida eventualmente por una nueva central térmica de capacidad comparable.



En estas dos fotografías colocadas paralelamente, podemos apreciar la diferencia entre el riego y la falta de agua técnicamente administrada. Ambas escenas corresponden al Río Negro y Neuquén, pero son comunes a la Patagonia toda. Primero, tierras

Esta disponibilidad de energía eléctrica sería a su vez factor principal de promoción del "Comahue", complementando las disposiciones adoptadas por el Gobierno por medio del Decreto Nº 6130/61 para facilitar la radicación de industrias en esa zona por medio de adecuadas medidas fiscales, de desgravación y de estímulo.

Descripción técnica de las obras

Aunque los estudios que se están practicando pueden introducir algunos cambios en los anteproyectos, los lineamientos generales de las obras son los siguientes;

Sobre el río Limay en el lugar denominado El Chocón, se construirá una presa que será de hormigón o de tierra, según decidan los técnicos, y que tendrá las siguientes características: largo de la presa, 1.450 metros desde una barranca a la otra del río. Altura de la presa, 82 metros sobre el terreno de fundición y 70 metros sobre el nivel del río aguas abajo de la presa. El embalse de El Chocón, creado por el endicamiento, tendrá una extensión de 762 km^2, es decir superior a la del lago Nahuel Huapi, y una capacidad de 17.700 millones de metros cúbicos, lo que permitirá instalaciones hidroeléctricas para una generación de 3.240 millones de kilovatios/hora. La potencia instalada será en el 6º año de iniciada la construcción, de 400.000 kilovatios, incrementándose al 9º año a 600.000 kilovatios, para llegar en una tercera etapa, no definida en tiempo todavía, a una potencia total de 900.000 kilovatios.

Sobre el río Neuquén, en el lugar denominado Cerros Colorados, se construirá un dique derivador para llenar la depresión natural existente, que con un espejo de aguas de 680 km^2 tendrá una capacidad de 10.000 millones de metros cúbicos. Una usina ubicada aguas abajo con una caída de 70 metros permitirá la instalación de 400.000 kw. de potencia con una producción anual de 1.540 millones de kilovatios/hora. La potencia será habilitada en la segunda etapa por 300.000 kilovatios y se completará a 400.000 kw., al mismo tiempo que El Chocón alcance a los 900.000 kw. instalados.

En consecuencia, el potencial del sistema Chocón - Cerros Colorados será finalmente de 1.300.000 kw.; es decir: igual a toda la potencia térmica instalada actualmente en el Gran Buenos Aires.

Las líneas de transmisión de la energía a una tensión de 380 kilovatios, se conectarán con el sistema eléctrico del Litoral y Gran Buenos Aires, alimentando a las empresas DEBA de la Provincia de Buenos Aires en Olavarría y Tandil, con una derivación a Bahía Blanca; a SEGBA e ITALO en el Gran Buenos Aires; a Agua y Energía Eléctrica en todo el sistema de San Nicolás y en un futuro, con el sistema de Salto Grande.

En la región, las líneas se extenderán por el valle del



desnudas, con una pobre y aislada vegetación de jarillas, champas y tomillos azotados por el viento, principal agente de erosión. Al lado, un trozo de suelo neuquino tapizado de verdura, con tupida y lozana arboleda, flores, frutales y sementeras.

río Negro hasta Viedma y Sierra Grande hacia el sur. Derivaciones menores alimentarán centros ubicados en la precordillera.

Nuevas áreas de riego serán habilitadas en las proximidades de las dos presas sobre el Limay y el Neuquén y hasta 1.000.000 de hectáreas podrán atenderse cómodamente con canales, mientras muchas más podrán regarse por bombeo.

Finalmente se estudiará la posibilidad de un trasvase de aguas del río Negro al río Colorado, a fin de aumentar la superficie regada en La Pampa y sur de la Provincia de Buenos Aires.

Debo señalar que El Chocón y Cerros Colorados son las dos obras iniciales de un plan que comprende el aprovechamiento integral del potencial hidroeléctrico del sistema Limay - Collon Cura y que en pleno desarrollo alcanzaría un potencial de 4.000.000 de kw. con una generación de 16 mil millones de kilovatios hora, es decir: dos veces y media la energía actualmente producida en todo el país.

Las posibilidades técnicas de esta región, realmente privilegiada, son comparables a aquellas del Valle de Tennessee, que Estados Unidos muestra con orgullo en prueba de la capacidad realizadora del hombre. Es de esperar que nosotros podamos hacer algo similar, pues las condiciones básicas están dadas y sólo se necesita la voluntad de hacer.

Costo y financiación

Si bien el estudio de "pre-inversión" que está haciéndose determinará las cifras finales de los costos, se ha podido establecer, con suficiente aproximación, que el importe total de las obras de El Chocón - Cerros Colorados, incluída la doble terna de transmisión a Buenos Aires, es de 261,55 millones de dólares, y si se agregan los intereses intercalares se llega a los 300 millones de dólares aproximadamente.

La cifra de 261 millones de dólares se distribuye en 88,85 millones para cubrir el costo de las obras civiles y 172,70 millones para los equipamientos electromecánicos y línea de transmisión.

La financiación de estas sumas se ha previsto tentativamente sobre la base de que el gobierno argentino aporte 64 millones de dólares a razón de 8 millones anuales y un organismo internacional que podría ser el Banco Interamericano de Desarrollo o el Banco Mundial, de la suma complementaria de 30 millones de dólares para cubrir el importe de las obras civiles.

Por la suma de 172,70 millones que corresponde a los equipamientos electromecánicos y líneas, parece posible obtener préstamos de gobiernos europeos a quince años de plazo, sin pagos durante la ejecución de las obras.

Se calcula que al sexto año de iniciados los trabajos podrían habilitarse 400.000 kw. de potencia eléctrica en El Chocón y una de las dos líneas de transmisión, permitiendo así colocar en Buenos Aires 2.850 GWH de energía, que producirían un excedente anual de 18,60 millones de dólares que se aplicarían a los primeros pagos de intereses.

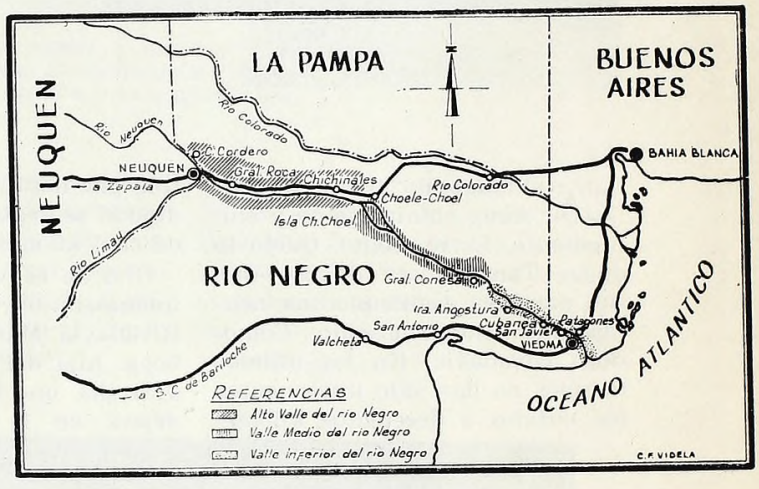
Al noveno año se calcula concluir totalmente las instalaciones con un equipamiento de 900.000 kw. que permitirían vender en Buenos Aires 4.320 GWH y obtener un excedente de explotación de 33,64 millones de dólares, con cuya suma se atenderían los primeros pagos de capital e intereses de los préstamos obtenidos.

Este plan financiero, es el que ha sido motivo de consultas en Europa y Estados Unidos, y puedo asegurar que se lo ha considerado factible.

Por eso insisto en que parece que hemos superado las dificultades que se oponían hasta el presente para concretar estas obras.

Repercusión en el desarrollo regional y nacional

Ya se ha dicho que la sola ejecución de estas obras será un factor de promoción, no sólo para la región sino para todo el país. Por lo demás, concluídas y habilitadas, tendrán una repercusión enorme en el sentido de que



Zonas que comprende el sistema actual de riego en Río Negro y Neuquén.

será posible disminuir las inversiones que anualmente se realizan para la conservación de las márgenes del río Negro y la preservación de crecidas, aumentar considerablemente las áreas de riego y asegurar el riego en zonas donde actualmente está sujeto a las cambiantes del caudal del río; proveer energía a bajo costo, para acelerar el desarrollo industrial de la región y facilitar la electrificación rural, y finalmente, dará una solución positiva al problema eléctrico del litoral argentino, incorporando al actual sistema una fuente imperecedera de energía.

Aunque sus ventajas no sean hoy posibles de ponderación, no quiero dejar de mencionar que la regularización de los caudales del río, permitirá la navegación del río Negro desde Viedma hasta la Confluencia, habilitando una vía natural para el transporte de productos, que las poblaciones ribereñas fuertemente incrementadas en un futuro cercano, podrán utilizar a muy bajo costo.

Los sueños de Roca, Moreno, Civit, Ramos Mejía, Cipolletti y tantos otros que tuvieron honda preocupación por el progreso de estas zonas patagónicas, están próximos a convertirse en una realidad de inmensas proporciones. Festejemos el hecho auspicioso, de que sea nuestra generación la encargada de concretarlos, porque eso constituirá un honor que ostentaremos con orgullo en la tarea interminable de servir al país.



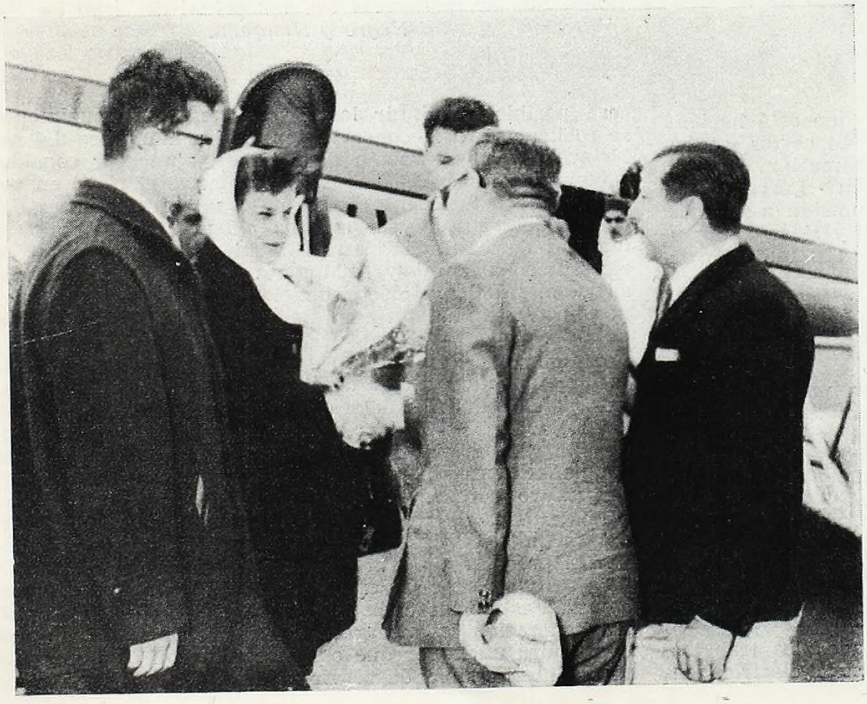
María Beatriz de Saboya a su paso por Comodoro Rivadavia, en su reciente viaje por el sur de nuestro país que se extendió hasta Tierra del Fuego.

El tirano de la Patagonia y la princesita italiana

LA Patagonia tiene un tirano, omnipresente y omnipotente. Es el viento. Quién lo duda. Tampoco es dudoso que sus mayores destemplanzas neurasténicas zumban sobre Comodoro Rivadavia. En los últimos tiempos no han sido infrecuentes los bufidos a doscientos kilómetros por hora, y con cargosa asiduidad se registraron los de más de cien kilómetros de velocidad.

Uno de estos días eólicamente intemperantes, llegó a Comodoro Rivadavia María Beatriz de Saboya, hija del ex rey Humberto de Italia, que tan grata memoria dejara en la sociedad porteña cuando visitó el país en tiempos del presidente Alvear. Procedía la princesa de los vergeles de occidente, de Nahuel Huapi, donde los lagos copian el azul profundo de los altos cielos y el viento es un aire blando y apacible.

Cuando en lo alto de la escalerilla del avión apareció la juvenil silueta de María Beatriz de Saboya, una ráfaga de 135 kilómetros le hizo sentir la rudeza patagónica. Pero llegaba prevenida, con amplio pañuelo cubriéndole el peinado, que, por supues-



Recibiendo el saludo del señor Demetrio Calderón, gerente de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia en Comodoro Rivadavia.



Ya en el interior del coche que ha de conducirla a la ciudad, y mientras el viento golpea furioso los cristales, la princesita italiana sonríe ampliamente. El viento de la Patagonia será otro recuerdo que lleva para contar sobre su visita a tierras americanas.

to y aunque sean princesas, es lo primero que las mujeres protegen del viento.

María Beatriz llegó en octubre a Buenos Aires y expresó deseos de conocer algunas estancias y lugares de la Patagonia. En su recorrida llegó a Comodoro Rivadavia, donde pernoctó, y al día siguiente prosiguió a Tierra del Fuego. En todas partes ha dejado el recuerdo de su espontaneidad, su fácil sonrisa trasunto de un espíritu optimista, y un trato sencillo y afectuoso. Rehuyó todo protocolo y no quiso ser nada más que una turista despreocupada y libre de compromisos. La acompañaban dos hijos de la condesa de Lors Rinaldi. Al aparecer esta nota ya se habrá alejado de nuestro país, prosiguiendo su viaje por otros puntos de América.

En su itinerario patagónico tuvo la atención de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, a través de la gentileza de los gerentes de las casas ubicadas en los lugares que visitó.



En su breve estada de apenas un día en Comodoro Rivadavia, María Beatriz de Saboya realizó una sola salida y fue para visitar las dependencias de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia. En la fotografía, al subir a la planta superior en unión del gerente y otras personas.

El prestigio de
Westinghouse...



...nace
de la calidad

Westinghouse

Exija Ud. esa calidad mundialmente reconocida

Westinghouse W-10: Para las mayores exigencias en refrigeración hogareña. Diseño exterior de moderna prestancia. Interior y contrapuerta de perfecta concepción funcional.
También... Increíbles planes de pago!.. Se ajustan positivamente a su presupuesto. **ENTREGA INMEDIATA!**

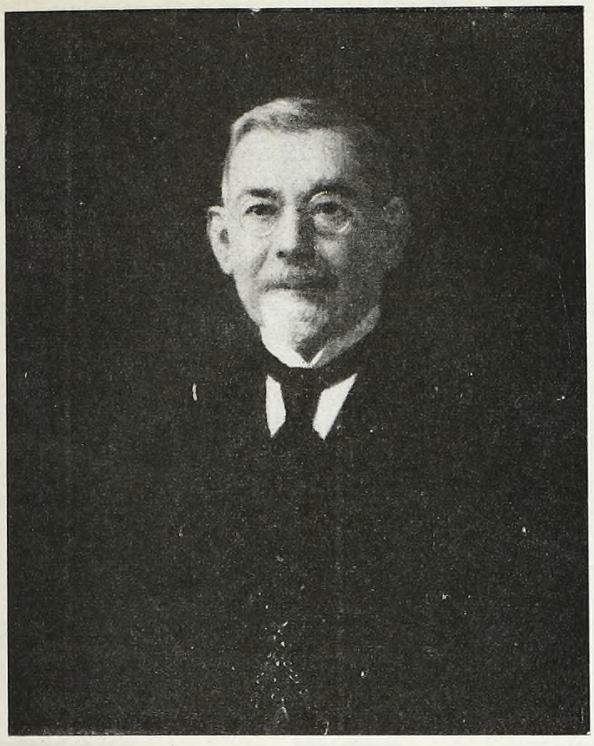
Con esa misma calidad
Westinghouse
Laundromat



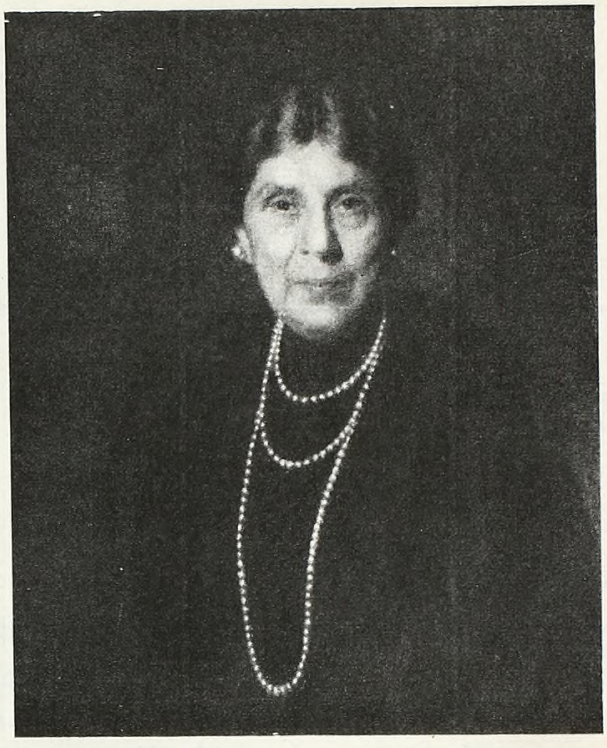
el lavarropas que trae de los EE. UU. una nueva manera de lavar. **¡Totalmente automático!**

EN LA PATAGONIA:

SOCIEDAD ANONIMA
IMORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA



DON ELIAS BRAUN



DOÑA SOFIA HAMBURGER

CUADROS AL ÓLEO DE SHARP EJECUTADOS EN OCASIÓN DE CELEBRAR LOS ESPOSOS BRAUN-HAMBURGER LAS BODAS DE DIAMANTE EN 1921

Centenario de una vigorosa genealogía austral

LOS BRAUN

A mediados del siglo pasado, la República de Chile, que gozaba entonces de un período de gobierno estable y progresista, se abocó al problema de incorporar al gran desarrollo del país sus provincias australes: Osorno, Valdivia, Llanquihue y Magallanes, las que a causa de su lejanía de los centros poblados, las dificultades del transporte y su ubicación geográfica, generalmente difícil, se habían mantenido un poco al margen o en el olvido. Se resolvió entonces una medida tan oportuna y conveniente que el tiempo se ha encargado de confirmar sus beneficios. Nos referimos a la colonización de esas provincias por familias traídas de Alemania. Para su contratación se crearon oficinas especiales en Hamburgo y en Berlín, y se instruyeron los consulados en el exterior para alentar, mediante una propaganda inteligente, el interés de quienes quisieran radicarse en esas tierras despobladas y distantes.

La colonización tuvo principio de ejecución en 1851, y las primeras familias fueron dirigidas a las zonas más fáciles (Valdivia); en los años siguientes se introducían en Llanquihue, todavía cubierta por el bosque espeso y por la ciénaga; y en la lejana Magallanes, cuya capital, Punta Arenas, no era más que una guarnición y un lugar de reclusión.

Esta colonización alemana ha hecho historia en Chile. Aquellos colonos abrieron las primeras sen-



Fotografía de los esposos Braun - Hamburger en la fecha de las bodas de plata en 1886.

das, convirtieron los pantanos en praderas, horadaron el bosque virgen e iniciaron la ganadería, la industria y el comercio. Los sucesores de esos esforzados pioneros hicieron honor al impulso de sus padres y fueron también creadores de riqueza, sobresaliendo en la segunda etapa de todo progreso: el desarrollo intelectual. Sería redundante dar sus nombres consagrados (*); pero sí, debemos referirnos a esta colonización vinculada al territorio de Magallanes, pues hace al tema de este homenaje que ofrece ARGENTINA AUSTRAL, ya que entre los que llegaron se contaban los Braun y varias familias que, aunque nacidos en la provincia de Kurlandia, sobre el Báltico —en aquella época bajo el dominio del zar— conservaban, a despecho de la nacionalidad, intacta la raza, el idioma y las costumbres de sus antepasados: así los Domeyko, Bloom, von Schoeders y Wagner.

El fundador de aquella primera familia en Chile fue don Elías Enrique Braun, cuyo matrimonio con doña Sofía Hamburger cumplió el 22 de octubre su centenario. Había nacido el primero en Talsen



Doña Sofía H. de Braun teniendo en brazos a su hija Ana, fotografía tomada en Buenos Aires en 1874.

(*) Nos remitimos al trabajo del Dr. Armando Braun Menéndez: "El aporte alemán al progreso de la Patagonia", publicado en esta revista en sus números 348 y 349.

SARA

(n. 16/Dic./1862 † 22/Abr./1955)
casada en primeras nupcias con José Nogueira; en segundas nupcias con el Almirante Leoncio Valenzuela

MAURI

(n. 19/Ag./1865 † 7
casado con Josefina M

Rama: BRAUN

CARLOS

n. 1895

casado con
Emilia Agote

Rama: BRAUN-AGOTE

EMILIA
n. 1924

casada con
Horacio Serantes Saavedra

5 hijos (Horacio, Emilia, Mercedes, C. Francisco, Isabel)

FANNY
n. 1925

casada con
Ricardo Rodríguez Aldao

4 hijos (Carlos, Francisca, Dolores, Juan)

SOFIA
n. 1929

casada con
Alfredo Olaechea

4 hijos (María, Marcos, Carmen, Sofía)

MONICA
n. 1934

casada con Julio César Gancedo

1 hijo (Mariana)

ALEJANDRO

n. 1897

casado con
María Esther Campos Menéndez

Rama: BRAUN-CAMPOS

MARIA
n. 1930

casada con
Napoleón Paz Zuberbühler

3 hijos (Verónica, Mayra, Miguel N.)

LAURA
n. 1931

casada con
Diego Astigueta

ALEJANDRO
n. 1932

casado con Silvia Peña Casares

2 hijos (Alejandro, Silvia)

SERGIO
n. 1934

OLGA
n. 1935

VICTORIA
n. 1936

casada con
Enrique Viel Temperley

JAIME
n. 1938-1956

FERNANDO
n. 1941

CARMEN
n. 1942

ARMANDO

n. 1898

casado con
Marta Estrugamou

Rama: BRAUN ESTRUGAMOU

SOFIA MARTA
n. 1931

casada con
Alejandro Paz Zuberbühler

3 hijos (Alejandro, Patricia, Federico)

ARMANDO
n. 1933

casado con
Mónica García Arocena

2 hijos (Armando Carlos, Mónica)

ENRIQUE
n. 1935

GUILLERMO
n. 1937

ADELA
n. 1941

JOSEFINA
n. 1944

PATRICIA
n. 1946

CARLOS
n. 1947

JOSE
n. 1950

LAURA

n. 1899

JOSEFINA

n. 1901

casada con
Juan J. Caminos

Rama: CAMINOS-BRAUN

JACQUELINE
n. 1936

casada con
Jorge de las Carreras

1 hijo (Jorge)

JOSEFINA
n. 1938

casada con
Ricardo Petty Pruden

2 hijos (Jeanette, Cynthia)

THELMA
n. 1939

casada con
Jorge Lastra Pueyrredón

1 hijo (Julieta)

NORA
n. 1941

JUAN MAURICIO
n. 1945

Arbol genealógico de la

ELIAS H. BRAUN (n. 12 abril 1844 † 18 mayo 1924
— casados el 2

Rama: BRAU

CIO
/Abr./1953)
enéndez Behety

OSCAR
(n. 24/Jun./1869 † 21/Jun./1937)
casado con Elsa Saalfeld

MENENDEZ

EDUARDO
n. 1903-1959

casado con
María Teresa
Cantilo Achaval

Rama:
BRAUN-CANTILO

MARIA TERESA
n. 1927

casada con
Horacio
García González

JOSEFINA
n. 1929

casada con
Francisco Orcoyen

4 hijos (Francisco, Martín, Inés, Laura)

EDUARDO
n. 1930
casado con
Ercilia
Fernández Beiró

2 hijos (Ercilia, M. Eugenia)

JORGE
n. 1931

casado con
Inés Polledo

2 hijos (Inés, Magdalena)

INES
n. 1933

RAFAEL
n. 1935

MAGDALENA
n. 1926-1959

MAURICIO
n. 1904

casado con
Ana María
Bidau Lastra

Rama:
BRAUN-BIDAU

MAURICIO
n. 1935

LUIS EDUARDO
n. 1936

MIGUEL
n. 1937-1960

ANA MARIA
n. 1941

ALBERTO
n. 1943

ISABEL
n. 1946

ANGELA
n. 1947

MARIA TERESA
n. 1951

ELENA
n. 1941

CLARA
n. 1942

IGNACIO
n. 1944

RICARDO
n. 1905

casado con
Mercedes Lasala

Rama:
BRAUN-LASALA

RICARDO
n. 1940

FRANCISCO
n. 1942

MARTIN
n. 1943

MERCEDES
n. 1947

SILVIA
n. 1950

MARIA SOFIA
n. 1907

casada con
Francisco
Campos Menéndez

Rama:
CAMPOS-BRAUN

TERESA
n. 1939

FRANCISCO
n. 1942

MARIA SOFIA
n. 1943

CARLOS
n. 1944

ANTONIO
n. 1946

SARA
n. 1947

JOSEFINA
n. 1950

OSCAR
n. 1908

casado con
Marta Seeber
Demaría

Rama:
BRAUN-SEEBER

SUSANA
n. 1935-1942

MARTA
n. 1937

casada con
Mariano Guerrero

1 hijo (Mercedes)

OSCAR
n. 1940

casado con
Sonia Malenchini

SANTIAGO
n. 1942

SUSANA
n. 1944

MARIA
n. 1946

FEDERICO
n. 1948

PABLO
n. 1950

Arbol genealógico de la familia Braun en Argentina y Chile

ELIAS H. BRAUN (n. 12 abril 1844 † 18 mayo 1924) SOFIA HAMBURGER (n. 25 abril 1840 † 2 julio 1936)
— casados el 22 octubre 1861 —

Rama: BRAUN-HAMBURGER

SARA
(n. 16/Dic./1862 † 22/Abr./1955)
casada en primeras nupcias con José Nogueira; en segundas nupcias con (n) Almirante Leoncio Valenzuela

MAURICIO
(n. 19/Ag./1865 † 7/Abr./1952)
casado con Josefina Menéndez Behety

OSCAR
(n. 24/Jun./1869 † 21/Jun./1537)
casado con Elsa Sanfeld

Rama: BRAUN-MENENDEZ

CARLOS
n. 1895
casado con **Emilia Agote**

Rama: BRAUN-AGOTE

EMILIA
n. 1924
casada con Horacio Serantes Saavedra
5 hijos (Horacio, Emilia, Mercedes, C. Francisco, Isabel)

FANNY
n. 1925
casada con Ricardo Rodríguez Aldao
4 hijos (Carlos, Francisca, Dolores, Juan)

SOFIA
n. 1929
casada con Alfredo Olaechea
4 hijos (Marín, Marcos, Carmen, Sofía)

MONICA
n. 1934
casada con Julio César Gancedo
1 hijo (Mariana)

ALEJANDRO
n. 1897
casado con María Esther Campos Menéndez

Rama: BRAUN-CAMPOS

MARIA
n. 1930
casada con Napoleón Paz Zaberbühler
2 hijos (Verónica, Mayra, Miguel N.)

LAURA
n. 1931
casada con Diego Astigueta

ALEJANDRO
n. 1927
casado con Silvia Peña Casares
2 hijos (Alejandro, Silvia)

SERGIO
n. 1934

OLGA
n. 1935

VICTORIA
n. 1936
casada con Enrique Viel Temperley

JAIME
n. 1938-1956

FERNANDO
n. 1941

CARMEN
n. 1942

ARMANDO
n. 1898
casado con María Estrugamou

Rama: BRAUN ESTRUGAMOU

SOFIA MARTA
n. 1921
casada con Alejandro Paz Zaberbühler
3 hijos (Alejandro, Patricia, Federico)

ARMANDO
n. 1923
casado con Mónica Garcfa Arocena
2 hijos (Armando Carlos, Mónica)

ENRIQUE
n. 1925

GUILLERMO
n. 1937

ADELA
n. 1941

JOSEFINA
n. 1944

PATRICIA
n. 1946

CARLOS
n. 1947

JOSE
n. 1950

LAURA
n. 1899

JOSEFINA
n. 1901
casada con Juan J. Caminos

Rama: CAMINOS-BRAUN

JACQUELINE
n. 1926
casada con Jorge de las Carreras
1 hijo (Jorge)

JOSEFINA
n. 1928
casada con Ricardo Petty Pruden
2 hijos (Jeanette, Cynthia)

THELMA
n. 1929
casada con Jorge Lastra Pueyrredón
1 hijo (Julieta)

NORA
n. 1941

JUAN MAURICIO
n. 1945

EDUARDO
n. 1903-1959
casado con María Teresa Cantilo Achaval

Rama: BRAUN-CANTILO

MARIA TERESA
n. 1927
casada con Horacio García González

JOSEFINA
n. 1929
casada con Francisco Orcoyen
4 hijos (Francisco, Martín, Inés, Laura)

EDUARDO
n. 1936
casado con Ercilia Fernández Heiró
2 hijos (Ercilia, M. Eugenia)

JORGE
n. 1931
casado con Inés Polledo
2 hijos (Inés, Magdalena)

INES
n. 1933

RAFAEL
n. 1935

MAGDALENA
n. 1926-1956

MAURICIO
n. 1904
casado con Ana María Bidau Lastra

Rama: BRAUN-BIDAU

MAURICIO
n. 1935

LUIS EDUARDO
n. 1936

MIGUEL
n. 1937-1960

ANA MARIA
n. 1941

ALBERTO
n. 1943

ISABEL
n. 1946

ANGELA
n. 1947

MARIA TERESA
n. 1951

ELENA
n. 1941

CLARA
n. 1942

IGNACIO
n. 1944

RICARDO
n. 1905
casado con Mercedes Lanala

Rama: BRAUN-LASALA

RICARDO
n. 1940

FRANCISCO
n. 1942

MARTIN
n. 1943

MERCEDES
n. 1947

SILVIA
n. 1950

MARIA SOFIA
n. 1907
casada con Francisco Campos Menéndez

Rama: CAMPOS-BRAUN

TERESA
n. 1939

FRANCISCO
n. 1942

MARIA SOFIA
n. 1943

CARLOS
n. 1944

ANTONIO
n. 1946

SARA
n. 1947

JOSEFINA
n. 1950

OSCAR
n. 1908
casado con Marta Seeber Demaria

Rama: BRAUN-SEEBER

SUSANA
n. 1935-1942

MARTA
n. 1937
casada con Mariano Guerrero
1 hijo (Mercedes)

OSCAR
n. 1940
casado con Sonia Malenchini

SANTIAGO
n. 1942

SUSANA
n. 1944

MARIA
n. 1946

FEDERICO
n. 1948

PABLO
n. 1950

ANA
(n. 18/Ene./1872 † 6/Dic./1948)
casada con Abraham Gazitúa

FANNY
(n. 20/Nov./1875 † 16/Oct./1902)
casada con Abraham Gazitúa

Rama: GAZITUA-BRAUN

FANNY
n. 1903
casada con Enrique Oyuela

ARTURO
n. 1907
casado con Carmen Echeverría Briebs

CARLOS
n. 1910
casado con Gabriela Calvo Respaldiza

MARIA SARA
n. 1912
casada con Clifton Leatherbee Clark

Rama: GAZITUA-CALVO

CARLOS A.
n. 1933

M. GABRIELA
n. 1935

Rama: LEATHERBEE-GAZITUA

RICARDO
n. 1948

ANA MARIA
n. 1955

MAYER
(n. 20/Ene./1878 † 14/Ene./1942)
casado con Ruby Page

Rama: BRAUN-PAGE

RAUL
n. 1906
casado con María Martínez Serrano

Rama: BRAUN-MARTINEZ

MONICA
n. 1935
casada con Eduardo Ossa
2 hijos (Juan Eduardo, Magdalena, Felipe)

MARCELA
n. 1937
casada con Rafael Hurtado
3 hijos (Marcela, Macarena, M. Francisca)

MARIA EUGENIA
n. 1939

CARLOS R.
n. 1944

MARGARITA
n. 1946

MARIANA
n. 1951

HERNAN
n. 1908
casado con Carolina Budge de Ferrari

Rama: BRAUN-BUDGE

FERNANDO
n. 1933
casado con Paz Fernández

SILVIA
n. 1934
casada con Alberto Echenique
3 hijos (L. Alberto, María Ana, María Elena)

PATRICIA
n. 1936
casada con Enrique Vicuña
3 hijos (Josefina, Catalina, Enrique)

HERNAN
n. 1944

M. CAROLINA
n. 1946

DORIS
n. 1911
casada con Pedro Poklepovic Novillo

Rama: POKLEPOVIC-BRAUN

SONIA
n. 1932
casada con Jorge Santander

OLGA
n. 1935
casada con Camilo Prieto
3 hijos (M. Cecilia, Camilo, Francisco José)

TATIANA
n. 1937
casada con Roberto Allende
1 hijo (Luis Fernando)

MAYRA
n. 1941

ALEJANDRO
n. 1942

CARLOS EDUARDO
n. 1949

PEDRO
n. 1951

VICTOR
n. 1912
casado con Olga Rivera Bustos

Rama: BRAUN-RIVERA

MARIA ISABEL
n. 1938
casada con Mario Valdés
1 hijo (María Isabel)

ADRIANA
n. 1939
casada con Mario Echeverría Duncan

VICTOR
n. 1941

CECILIA
n. 1942

GUSTAVO
n. 1944

BETTY
n. 1920
casada con **Jorge Garcés Barros**

Rama: GARCES-BRAUN

JORGE ENRIQUE
n. 1942

MARIA LUISA
n. 1945

SUSANA
n. 1947

ISABEL
n. 1956

RODRIGO
n. 1958

JUAN
(n. 9/Nov./1881 † 11/May./1955)
casado con Dorila Guevara

Rama: BRAUN-GUEVARA

HECTOR
n. 1908
casado con Teresa Lyon Edwards

Rama: BRAUN-LYON

JUAN
n. 1933

VERONICA
n. 1936
casada con Carlos Browne
4 hijos (Martín, Carlos, Carolina, Verónica)

ADOLFO
n. 1909
casado con Laura Ossa Prétot

Rama: BRAUN-OSSA

PATRICIO
n. 1933

MARIA CARMEN
n. 1936

LAURA
n. 1938

LUZ
n. 1944

ADOLFO
n. 1945

JOSEFINA
n. 1953

BERNARDA
n. 1955

JUAN
n. 1910
casado con Amalia Brunet Barreiro

Rama: BRAUN-BRUNET

JAIME
n. 1935

JUAN ENRIQUE
n. 1937

MARIA LUISA
n. 1939
casada con Fernando Fantini
3 hijos (Luis Fernando, Alejandro, M. Josefina)

SUSANA
n. 1942
casada con (germán Fischer
1 hijo (Germán)

ARTURO
n. 1946

JORGE
n. 1915
Casado con Nelly Granier - 2das. nupcias con Margarita Opaso Cosio

Rama: BRAUN-GRANIER

MARIA CRISTINA
n. 1938

JORGE
n. 1942

ISABEL
n. 1945

Rama: BRAUN-OPASO

SERGIO
n. 1958

EDUARDO
n. 1959

OLGA
n. 1922
casada con Juan Edwards Cruzat

Rama: EDWARDS-BRAUN

JUAN CARLOS
n. 1944

TERESA
n. 1947

JACQUELINE
n. 1948

RICARDO
n. 1949

PATRICIA
n. 1952

FRANCISCO
n. 1955

SARA
n. 1924
casada con Ignacio Errázuriz Zañartú

Rama: ERRAZURIZ-BRAUN

JOSE TOMAS
n. 1944

CRISTIAN
n. 1945

MARIANA
n. 1948

SEBASTIAN
n. 1950

MAGDALENA
n. 1952

la familia Braun en Argentina y Chile

)2) SOFIA HAMBURGER (n. 25 abril 1840 † 2 julio 1936)
1 2 octubre 1861 —
U N HAMBURGER

ANA
(n. 18/Ene./1873 † 6/Dic./1948)
casada con Abraham Gazitúa

FANNY
(n. 30/Nov./1875 † 16/Oct./1903)
casada con Abraham Gazitúa

MAYER
(n. 20/Ene./1878 † 14/Ene./1942)
casado con Ruby Page

Rama: GAZITUA-BRAUN

Rama: BRAUN-PAGE

FANNY
n. 1903
casada con Enrique Oyuela

ARTURO
n. 1907
casado con Carmen Echeverría Brieba

:

CARLOS
n. 1910
casado con Gabriela Calvo Respaldiza

Rama: AZITUA-CALVO

CARLOS A.
n. 1933

M. GABRIELA
n. 1935

MARIA SARA
n. 1912
casada con Clifton Leatherbee Clark

Rama: LEATHERBEE-GAZITUA

RICARDO
n. 1948

ANA MARIA
n. 1955

RAUL
n. 1906
casado con María Martínez Serrano

Rama: BRAUN-MARTINEZ

MONICA
n. 1935
casada con Eduardo Ossa
3 hijos (Juan Eduardo, Magdalena, Felipe)

MARCELA
n. 1937
casada con Rafael Hurtado
3 hijos (Marcela, Macarena, M. Francisca)

MARIA EUGENIA
n. 1939

CARLOS R.
n. 1944

MARGARITA
n. 1946

MARIANA
n. 1951

HERNAN
n. 1908
casado con Carolina Budge de Ferrari

Rama: BRAUN-BUDGE

FERNANDO
n. 1933
casado con Paz Fernández

SILVIA
n. 1934
casada con Alberto Echenique
3 hijos (L. Alberto, María Ana, María Elena)

PATRICIA
n. 1936
casada con Enrique Vicuña
3 hijos (Josefina, Catalina, Enrique)

HERNAN
n. 1944

M. CAROLINA
n. 1946

DORIS
n. 1911
casada con Pedro Poklepovic Novillo

Rama: POKLEPOVIC-BRAUN

SONIA
n. 1932
casada con Jorge Santander

OLGA
n. 1935
casada con Camilo Prieto
3 hijos (M. Cecilia, Camilo, Francisco José)

TATIANA
n. 1937
casada con Roberto Allende
1 hijo (Luis Fernando)

MAYRA
n. 1941

ALEJANDRO
n. 1942

CARLOS EDUARDO
n. 1949

PEDRO
n. 1951

VICTOR
n. 1912
casado con Olga Rivera Bustos

Rama: BRAUN-RIVERA

MARIA ISABEL
n. 1938
casada con Mario Valdés
1 hijo (María Isabel)

ADRIANA
n. 1939
casada con Mario Echeverría Donoso

VICTOR
n. 1941

CECILIA
n. 1943

GUSTAVO
n. 1944

BETTY
n. 1920
casada con Jorge Garcés Barros

Rama: GARCES-BRAUN

JORGE ENRIQUE
n. 1943

MARIA LUISA
n. 1945

SUSANA
n. 1947

ISABEL
n. 1956

RODRIGO
n. 1958

JUAN

(n. 9/Nov./1881 † 11/May./1955)
casado con Dorila Guevara

Rama: BRAUN-GUEVARA

HECTOR

n. 1908

casado con Teresa Lyon Edwards

Rama: BRAUN-LYON

JUAN
n. 1933

VERONICA
n. 1936

casada con Carlos Browne

4 hijos (Martín, Carlos, Carolina, Verónica)

ADOLFO

n. 1909

casado con Laura Ossa Pretot

Rama: BRAUN-OSSA

PATRICIO
n. 1933

MARIA CARMEN
n. 1936

LAURA
n. 1938

LUZ
n. 1944

ADOLFO
n. 1945

JOSEFINA
n. 1953

BERNARDA
n. 1955

JUAN

n. 1910

casado con Amalia Brunet Barreiro

Rama: BRAUN-BRUNET

JAIME
n. 1935

JUAN ENRIQUE
n. 1937

MARIA LUISA
n. 1939

casada con Fernando Fantini

3 hijos (Luis Fernando, Alejandro, M. Josefina)

SUSANA
n. 1942

casada con Germán Fischer

1 hijo (Germán)

ARTURO
n. 1946

JORGE

n. 1915

Casado con Nelly Granier - 2das. nupcias con Margarita Opaso Cosio

Rama: BRAUN-GRANIER

MARIA CRISTINA
n. 1938

JORGE
n. 1942

ISABEL
n. 1945

Rama: BRAUN-OPASO

SERGIO
n. 1958

EDUARDO
n. 1959

OLGA

n. 1922

casada con Juan Edwards Cruzat

Rama: EDWARDS-BRAUN

JUAN CARLOS
n. 1944

TERESA
n. 1947

JACQUELINE
n. 1948

RICARDO
n. 1949

PATRICIA
n. 1952

FRANCISCO
n. 1955

SARA

n. 1924

casada con Ignacio Errázuriz Zañartú

Rama: ERRAZURIZ-BRAUN

JOSE TOMAS
n. 1944

CRISTIAN
n. 1945

MARIANA
n. 1948

SEBASTIAN
n. 1950

MAGDALENA
n. 1952

el 12 de abril de 1844, y la señora en Prusia, un año antes. Llegaron a Punta Arenas con sus hijos Sara, Mauricio, Oscar y Ana, en febrero de 1874, a bordo del buque *Sakkara* de la compañía de navegación alemana "Cosmos".

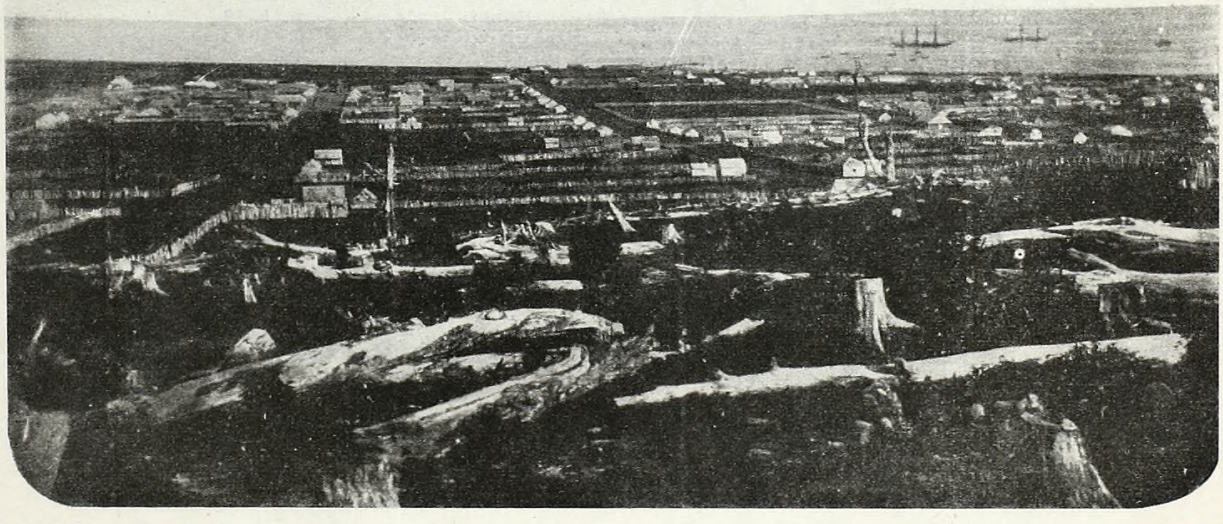
De este robusto tronco parten las ramas que se esparcen hoy en Argentina y Chile con cuatro generaciones que se vinculan a la tierra y a la sociabilidad argentino-chilena con raíces profundas.

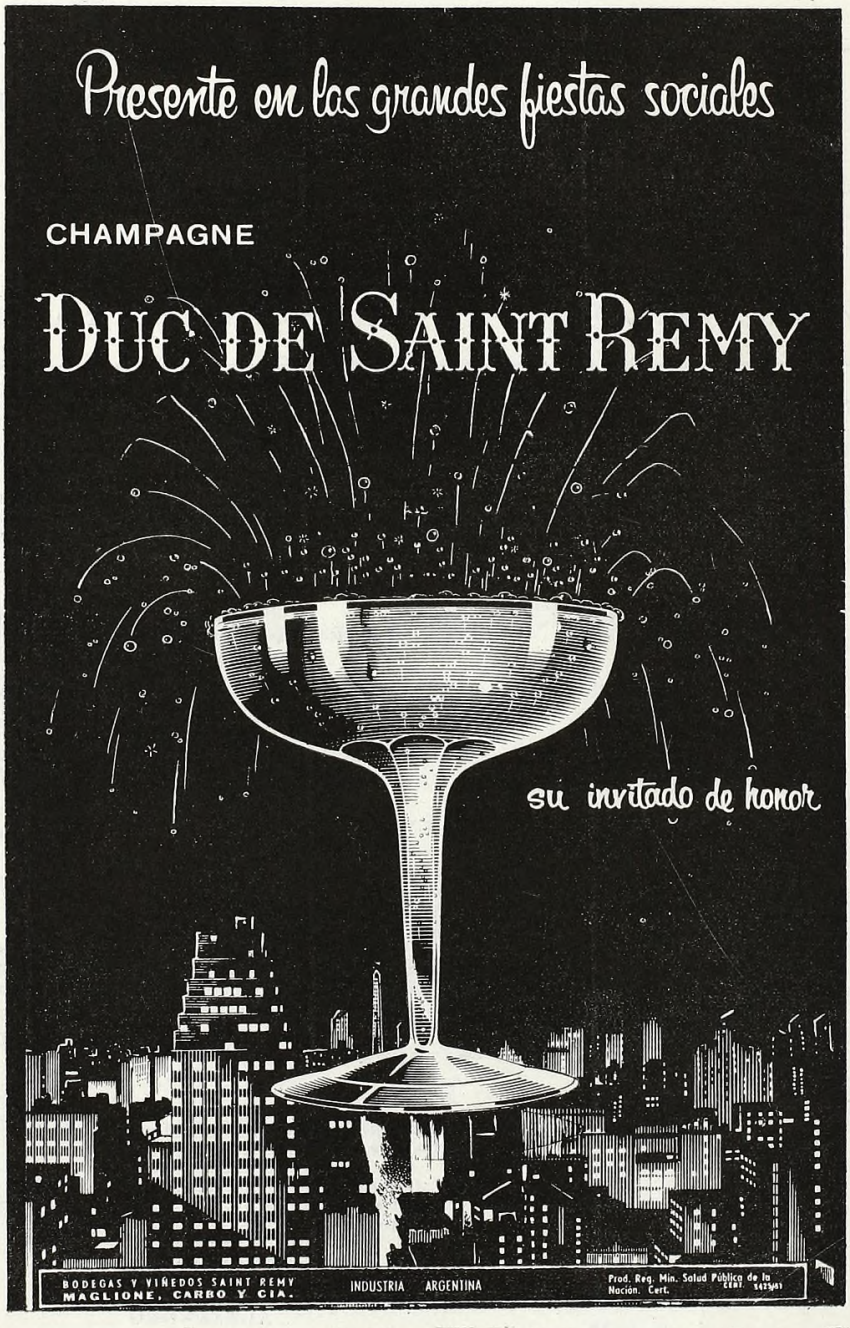
La familia Braun figura a la cabeza en el orden cronológico entre los estancieros de esa vasta región de América meridional. En efecto: a los pocos años de radicado en el territorio de Magallanes, don Elías pobló la estancia "Cabo Negro", ubicada a pocos kilómetros de su capital: Punta Arenas; realizando esta actividad ganadera sin perjuicio de atender numerosas empresas en el orden comercial. Se retiró de los negocios a consecuencia de la primera guerra mundial (1914) con el fin de no perjudicar con su simpatía hacia la patria de sus antepasados alemanes a sus hijos afincados y nacidos en tierra americana que se inclinaban hacia el otro bando. Falleció el 18 de mayo de 1924 en Buenos Aires. Su mujer, doña Sofía Hamburger fue la digna y esforzada compañera de este pionero; falleció rodeada de prestigio y afecto el 2 de julio de 1936, cercana a cumplir noventa y siete años. La feliz pareja alcanzó pues a festejar las bodas de plata, de oro y las de diamante.

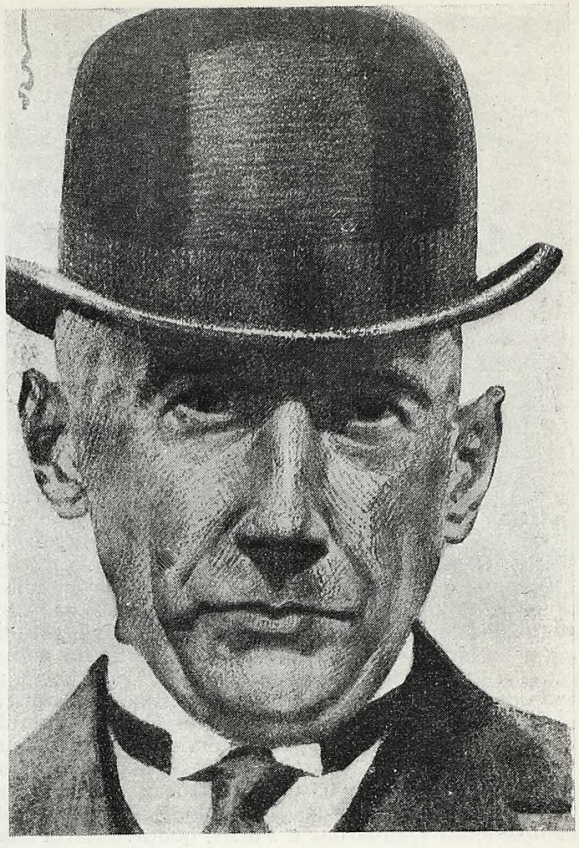
En los cien años transcurridos desde que realizaron su matrimonio, don Elías y doña Sofía han dejado una descendencia de siete hijos, veinticinco nietos, ciento veintisiete bisnietos y ya hay enumerados sesenta y cuatro tataranietos. Es imaginable, siguiendo esta proporción, el número que alcanzará esta cuarta generación en los años venideros. De toda esta familia, una buena mitad (un hijo, diez nietos y sesenta y cuatro bisnietos) viven radicados en la República Argentina y se entroncan con las familias: Achaval, Agote, Aldao, Astigueta, Bidau, Birabent, Demaría, Cantilo, de las Carreras, Casares, Campos Menéndez, Estrugamou, Fernández Beyró, García Arocena, García González, Gancedo, Guerrero, Lastra, Lasala, Malenchini, Orcoyen, Paz, Peña, Petty Pruden, Polledo, Pueyrredón, Rodríguez, Seeber, Serantes Saavedra, Viel Temperley y Zuberbühler.

Las ramas chilenas (seis hijos, quince nietos y sesenta y tres bisnietos) se hallan radicados en Chile y se entroncan con las familias: Allende, Barros, Browne, Bustos, Calvo, Cruzat, Donoso, Echenique, Echeverría, Edwards, Errázuriz, Fantini, Fernández, Fischer, Gazitúa, Granier, Guevara, Hurtado, Lyon, Martínez, Opaso, Ossa, Page, Poklepovic, Prieto, Rivera, Santander, Serrano, Vicuña y Zañartú.

PUNTA ARENAS EN 1880




Presente en las grandes fiestas sociales
CHAMPAGNE
DUC DE SAINT REMY
su invitado de honor
BODEGAS Y VIÑEDOS SAINT REMY
MAGLIONE, CARBO Y CIA.
INDUSTRIA ARGENTINA
Prod. Reg. Min. Salud Pública de la Nación. Cert.



Roald Engelbrech Amundsen, primero en llegar al Polo Sur en el año 1911.

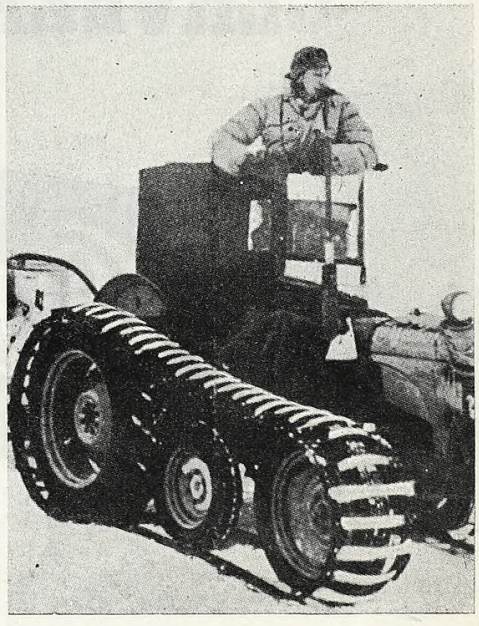
Las dos carreras al Polo Sur

VAN a cumplirse 50 años de la primera jornada del hombre en el Polo Sur. Un intrépido explorador noruego, Roald Engelbrech Amundsen, fue el primero en llegar. También le correspondió la satisfacción de ser el primero que vio los dos polos del eje ideal sobre el que gira nuestro planeta. Antes y después de su hazaña, hubo incontables esfuerzos, empecinados, dramáticos, trágicos a veces, por poner al servicio de la humanidad el contenido misterioso de ese vértice helado del mundo, donde el presente se transforma en mañana.

Tenía 38 años Roald Amundsen cuando zarpó de su patria en pos del descubrimiento del Polo Sur. A despecho de su relativa juventud, ya tenía cimentado un gran prestigio por su brillante actuación como ayudante de Gerlache, durante la campaña antártica del "Bélgica" en 1897 y actuaciones sobresalientes en los hielos del norte.

El "Fram", conduciendo expedicionarios y equipos, partió de Noruega en junio de 1910, hizo prolongada escala en Madera y de allí enfiló proa al sur. El 1º de enero de 1911, en el mar de Ross, avistaba el primer témpano y al día siguiente franqueaba el círculo polar. El día 11, a los 78°, se encontraba ante la Gran Barrera. Entonces Amundsen y sus hombres abandonaron la nave. Llevaban trineos y perros, carpas y provisiones para una larga invernada. El "Fram" volvió a Buenos Aires, con instrucciones de regresar a la Antártida en la misma época del año siguiente. Cuando esto ocurrió, Amundsen ya había descubierto el Polo Sur, punto definitivamente alcanzado el 16 de diciembre de 1911.

Eso fue hace cincuenta años. Pero no es posible rememorar la hazaña victoriosa de Amundsen sin recordar el infortunio de Robert F. Scott. Era éste un comandante de la Armada Británica, inteligente y osado. Con el "Te-



Edmund Hillary ha cruzado el polo y se aproxima a la meta en el otro extremo del punto de partida.

rra Nova" había partido de Londres el 1º de julio de 1910, apenas unos días después que Amundsen zarpara de su patria, y, como éste, también con el propósito de llegar al Polo. Al navegar aguas antárticas, el "Terra Nova" se cruzó con el "Fram" que viajaba a Buenos Aires, y Scott supo que ya su competidor estaba instalado. A su vez estableció su campamento en la isla Ross, y el 16 de noviembre, con 16 hombres, tractores que no fueron útiles, "ponies" asiáticos que no se adaptaron, perros y trineos, inició la marcha hacia la meta que perseguía. Pronto las dificultades obligaron a reducir el conjunto, haciendo que regresaran varios integrantes. Solamente siguieron adelante cinco hombres, Scott al frente. El 18 de enero de 1912 alcanzaron el Polo Sur, un mes después que Amundsen. Encontraron la bandera de Noruega y una carta del triunfador saludando a quienes llegaran después que él. El regreso fue mortal. Las privaciones y los rigores del clima, acabaron con Scott y sus compañeros.

Pasaron cuarenta y seis años de esta dramática carrera al Polo Sur, antes que el hombre lo alcanzara nuevamente, aventura que cumplió el atlético neozelandés Edmundo Hillary, vencedor del monte Everest y triunfador en otras competencias deportivas de resonancia mundial. Detrás de Hillary, a pocos días, llegó el inglés Vivian Fuchs. Otra vez un inglés, segundo.

Pero en esta nueva suerte de competencia, hubo otros antecedentes y factores diversos. Vivian Fuchs, sabio paciente y laborioso, impresionado por la envergadura y el arrojo atlético de Edmundo Hillary, lo invitó a incorporarse a la expedición que con todo cuidado había preparado durante años para cruzar el continente Antártico de extremo a extremo. Los planes de Fuchs, comunicados a Hillary y por éste aceptados, eran simples: Hillary debía partir de su base, en las costas del mar de Ross, para alcanzar la cota 700, lugar situado a medio camino entre el punto de partida y el Polo. Allí debía establecer campamento y aguardar a Fuchs, que avanzaría desde su base, en el mar de Weddell, para continuar juntos hasta el Polo; desde aquí, Fuchs seguiría adelante hasta Scott Station, en el mar de Ross, y ser así el primer hombre en la historia que atravesara la Antártida de punta a punta.

Simultáneamente, el 13 de noviembre, ambos equipos se pusieron en marcha. Hillary, con cuatro poderosos tractores Ferguson de 26 H.P. sobre carriles, avanzó velozmente. Fuchs, en cambio, encontró un terreno difícil, blando, con grietas, y condiciones climáticas adversas; además, como estudioso, avanzó en tren de observación y no en carrera deportiva. Hillary llegó a la base que se le había asignado, dejó abastecimientos humanos y combustible, y enterado por las transmisiones radiales que Fuchs progresaba con mucha lentitud, resolvió no aguardarlo e intentar por sí el proyecto de aquél. Avanzó hacia el Polo, lo atravesó, y el 3 de enero de 1958 alcanzaba el extremo opuesto al de su partida, luego de tres meses de travesía. En el camino tuvo que abandonar muchos elementos y alcanzó la meta con una sóla unidad móvil, en la que había gasolina para pocos kilómetros más.

Cuando días después Vivian Fuchs alcanzaba por fin Scott Station, lo aguardaba sonriente Hillary, que desde el mar de Weddell había volado al mar de Ross para esperar a quien debió haber cedido la delantera, según lo planeado, pero que en incontenible impulso aventurero resolvió superar en la marcha.

Tales han sido las dos carreras al Polo Sur; de trágicas consecuencias la primera; de felices resultados la segunda. Lo que ha de recordarse ahora con una concentración internacional en la Antártida, es el triunfo de Amundsen y el infortunio de Scott, cuyo mérito no radica únicamente en haber sido los primeros, sino en la época y con los medios precarios que llegaron. Hoy, sin ser fácil, es más llevadera la empresa de alcanzar el Polo. Quienes lo intentan, como Hillary y Fuchs, llevan un gran margen de posibilidades favorables, con el reaprovisionamiento aéreo, los medios de traslación más rápidos y seguros, los conocimientos climáticos y topográficos de la región, y otras aliadas concurrencias.

JUAN DEL SUR





Parte de la cabecera de la mesa en el agasajo al señor Alejandro Bandic, al ofrecerlo el capitán Ausonio L. Colombo en nombre del personal de la S.A. Importadora y Exportadora de la Patagonia. A la derecha, el señor Bandic cuando agradecía la demostración.

EN LA SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Una larga y exitosa actuación en funciones ejecutivas de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, ha cerrado el señor Alejandro Bandic al retirarse en fecha reciente del cargo de gerente general.

Siendo un adolescente aún se incorporó al personal de la Sociedad en la sucursal de Puerto Santa Cruz, con el modesto puesto de auxiliar, y desde sus comienzos reveló una capacidad que vaticinaba la carrera que el tiempo había de confirmar. Sucesivamente fue en las sucursales jefe de ventas, subgerente y gerente, y del enfrentamiento de las múltiples situaciones que encierran estas complejas tareas, extrajo la experiencia con la que paso a paso siguió en marcha ascendente. Fue gerente seccional en la Dirección General, luego subgerente general y desde 1958 gerente general. En total, una línea de actuación fecunda que comenzó en el año 1916, y a la que ha puesto término espontáneamente, sin desencanto ni fatiga, por el deseo de dejar paso a los que siguen y el gusto de dedicarle más tiempo a su propia vida y a los suyos, regalo que con todo merecimiento bien puede hacerse quien, como en su caso, ha cumplido su larga jornada laboriosa con dedicación y acierto.



Señor Manuel Cerdeira Nuevo gerente general de la S.A. Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Ante decisión tan humana como inquebrantable, el Directorio resolvió su aceptación, previa aquiescencia del señor Bandic para continuar prestando su valiosa



Parte de la cabecera de la mesa en la demostración ofrecida en el Hotel Castelar al señor Alejandro Bandic.



Otro enfoque parcial de la amplia cabecera.

colaboración en un puesto directivo, desde el que aportará su innegable experiencia y conocimientos, principalmente para el desenvolvimiento de la empresa en el ámbito tradicional de su actividad.

En la vacante dejada por el retiro del señor Bandic, el Directorio ha designado al señor Manuel Cerdeira, quien ha sido promovido a ese alto cargo en plena juventud, lo que indica que ha realizado una carrera brillante. En su paso previo por diversas secciones y jerarquías, siempre dio adecuada correspondencia a la responsabilidad y eficiencia requeridas. Alcanza pues el señor Cerdeira una posición culminante por sus condiciones reiteradamente probadas.

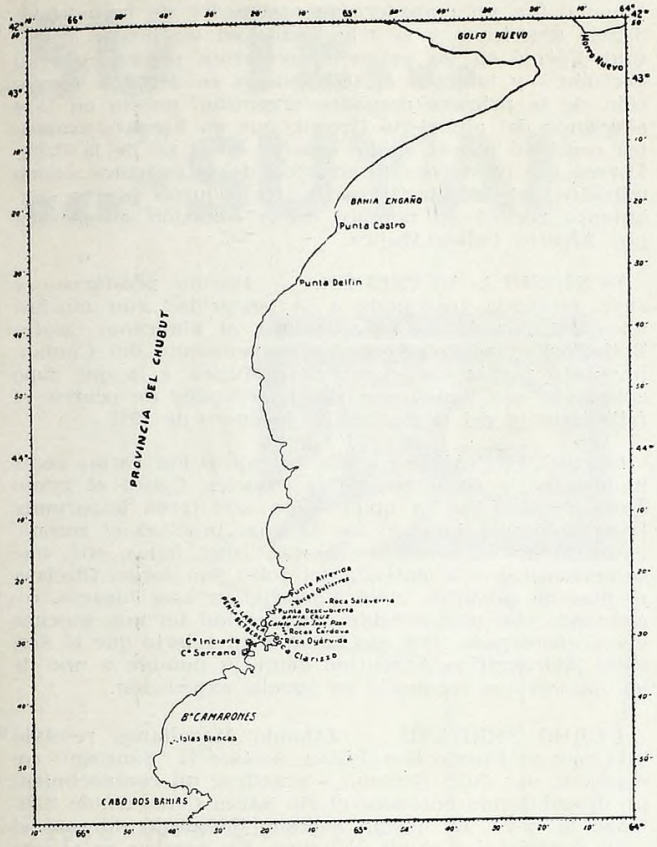
Al producirse el alejamiento del señor Bandic, el personal de oficinas, depósitos y de los buques, resolvió ofrecerle una demostración de afecto y despedida, que consistió en una comida en el Hotel Castelar. Fue una reunión grata, cordial y de prolongada sobremesa en animada tertulia.

Cupo al capitán Ausonio L. Colombo pronunciar oportunos conceptos sobre la persona y actuación del agasajado y hacerle entrega en nombre de todos de una pieza de arte como recuerdo. Agradeció el señor Bandic, y a continuación, a pedido de los comensales, hablaron el señor Juan H. Lenzi, y el vicepresidente del Directorio y director-delegado, doctor Oscar Braun Menéndez.

EL DIRECTORIO

Luego de la asamblea de accionistas realizada el 31 de octubre, el Directorio de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia ha quedado constituído de la siguiente manera:

Presidente, señor Alejandro Braun Menéndez; vicepresidente y director delegado, señor Oscar Braun Menéndez; directores: señores Carlos Braun Menéndez, José A. Menéndez Montes, César H. Menéndez Behety, Armando Braun Menéndez, Juan Jorge Caminos, Mauricio Braun Menéndez, Francisco Campos Menéndez y Alejandro Bandic. Síndico, señor Santiago A. Fisch; síndico suplente, señor Carlos A. Menéndez Behety.



En el plano están indicados los distintos topónimos que se tratan en la nota.

SEPAMOS DESDE CUANDO y PORQUE

Por REVISOR

Topónimos de la costa sur

RECORREREMOS ahora el segundo tramo de la costa patagónica, de norte a sur, para conocer los topónimos, sus orígenes y razones determinativas, guiándonos por trabajos de Ratto, Martín Rodríguez y recopilaciones en otras fuentes de consulta. Ya hemos visto la costa desde la desembocadura del río Colorado hasta golfo Nuevo (Ver Nº 360). Avanzaremos esta vez por la costa de la provincia de Chubut, comenzando por proporcionar breves datos sobre este territorio.

CHUBUT

Es el territorio central de la Patagonia y limita al norte con la provincia del Río Negro en el paralelo 42 y al sur con la provincia de Santa Cruz en el paralelo 46, al este el océano Atlántico y al oeste la Cordillera de los Andes y Chile. Sus límites datan de la ley 1532 de creación de los Territorios Nacionales. Tiene una superficie de 225.723 kilómetros cuadrados. El río Chubut desciende desde la lejana cordillera y prodiga su nombre a todo el territorio, nombre que en lengua aborigen sería "Chupat" o "Chulilaw", que quiere decir sinuoso, calificación exacta, porque es retorcido en toda su trayectoria.

La primera mención del río Chubut en las cartas de navegación fue obra de Fitz Roy, quien atribuyó el descubrimiento a un tripulante de la Beagle. Hay referencias de que los españoles que poblaron en 1779 la Península Valdés excursionaron hasta el río, cuya existencia era conocida muchos años antes que pasara Fitz Roy por frente a su desembocadura.

BAHIA ENGAÑO. — Abrese junto a la desembocadura del Chubut y tomó el nombre del que Gutiérrez de la Concha dio a la actual Punta Castro, que llamó Punta Engaño por suponer que eran engañosas las informaciones de los indios sobre el río Chubut. La expedición de Gutiérrez de la Concha se realizó en el verano de 1794-95. Regresando del golfo San Jorge, buscó el desagüe del Chubut, que es difícil ver desde el mar. Al no hallarlo, consideró falsas las informaciones que le dieran los indios, y dio al lugar el nombre que ha quedado consignado.

PUNTA CASTRO. — Primero se llamó Punta Engaño como se indica en el párrafo anterior. Se ignora el origen de su actual nombre, que posiblemente derive de algún poblador de esa zona.

PUNTA DELFIN. — Nombre dado por la expedición de Gutiérrez de la Concha, probablemente por haber avistado muchos delfines en ese lugar.

PUNTA ATREVIDA. — Este lugar fue llamado "Falucho" por Gutiérrez de la Concha, porque con su falucho ancló allí en viaje de regreso del golfo San Jorge. Posteriormente el Servicio Hidrográfico le dio el nombre de Atrevida, en recuerdo de una de las dos naves de la expedición de Malaspina. "De haberse conocido con anterioridad la documentación que al presente se tiene, es indudable no se le hubiera dado, sino por el contrario, restituído el que Gutiérrez de la Concha le impuso", dice el capitán Ratto.

ROCAS GUTIERREZ. — Nombre dado por el Servicio Hidrográfico Argentino en recuerdo de Juan Gutiérrez de la Concha. Este marino español, que estuvo al servicio del virreinato del río de la Plata, y que fue fusilado con Liniers en Cabeza de Tigre, merece que su nom-

bre tenga una perpetuación más destacada. Fue oficial en la expedición de Malaspina, practicó el relevamiento de todo el golfo San Jorge, donde son topónimos definitivos los nombres que él impuso; en 1810 era gobernador de Córdoba del Tucumán al estallar la revolución de mayo.

ROCA SALAVERRIA. — Refiriéndose al nombre dado a esta roca que se encuentra situada frente a la bahía Cruz, Paul Groussac manifestó que por deducción creía que Gutiérrez de la Concha quiso recordar a don Juan José Salaverría, que era oficial de fragata en la época del bautismo.

PUNTA DESCUBIERTA. — En un corto tramo costero quedaron perpetuados los nombres de las naves de la expedición Malaspina, "Atrevida" y "Descubierta", que comandaron respectivamente José de Bustamante y Guerra y Alejandro Malaspina.

BAHIA CRUZ. — Su descubrimiento o primer avistamiento se debe a la expedición de Magallanes en 1520, pero su nombre actual proviene del pilotín Juan Cruz Elguera, que participó en la expedición al golfo San Jorge comandada por Gutiérrez de la Concha en 1794-95.

CALETA JUAN JOSE PASO. — Fuera del ámbito naval poco se ha difundido el empeño con que el prócer de mayo, Juan José Paso, integrante de la primera junta de gobierno patrio, trató de dotar a la revolución de una fuerza náutica, capaz de defender sus costas y de atacar al enemigo u hostilizarlo en el mar. De su actividad surgió la primera flotilla argentina, que estuvo compuesta de cinco unidades, tres de las cuales son nombres gloriosos en los anales de la historia naval del país: "Invencible", "25 de Mayo" y "Americana". Comandadas respectivamente por Juan Bautista Azopardo, Hipólito Bouchard y Angel Hubac, ganaron los lauros de la gloria en la célebre batalla librada frente a San Nicolás en el año 1811. Una comisión de nuestro servicio hidrográfico, mandada por el teniente de navío Alberto Palisa Mujica, practicó entre 1916/17 el relevamiento de la costa del Chubut, en el tramo comprendido entre San Gregorio y Santa Clara, y dio a la caleta el nombre que prevalece, del prócer Juan José Paso.

ROCAS CORDOVA. — Recuerdan al célebre marino español Antonio de Córdova, que en 1785 y 1787 realizó expediciones científicas a la costa patagónica y estrecho de Magallanes.

ROCAS OYARVIDE. — El teniente de fragata de la marina española del virreinato, Andrés de Oyárvide, prestó importantes servicios en los países del Plata, y sus trabajos completaron en buena parte la Carta Esférica del río de la Plata, revisada y corregida varias veces en los años posteriores. Oyárvide murió en servicio, cuando en 1806 recibió la orden de vigilar a la escuadra inglesa que se avecinaba a Buenos Aires para invadir. En tales actividades fue sorprendido el "San Ignacio", que comandaba, por un fuerte temporal, pereciendo todos sus tripulantes.

ROCAS CLARIZZA. — En la comisión hidrográfica comandada por el teniente de navío Alberto Palisa Mujica que actuó en la costa del Chubut entre 1916 y 1917, con la corbeta "Uruguay", figuró en su plana mayor el alférez de fragata Francisco J. Clarizza, cuyo nombre se dio a las rocosidades así conocidas.

PUERTO LARREA. — Don Juan Larrea, natural de España, fue un empedernido sostenedor de la independencia americana y se transformó en un prócer argentino. Formó en los primeros gobiernos patrios, y a su decisión —y también a sus bienes— se debió la formación de la primera escuadra argentina, puesta en 1814 al mando del almirante Brown, que en heroicos combates concluyó con el asedio español en el río de la Plata. Larrea fue puntal en la creación de la escuadra siendo ministro del Director Posadas. El pequeño puerto chubutense recibió su nombre de la comisión encabezada por Alberto Palisa Mujica.

PENINSULA BETBEDER. — Marino prestigioso y cuya memoria trasciende a la posteridad aún muchos años después de su fallecimiento, el almirante Onofre Betbeder es recordado por esta península del Chubut, impuesto por la comisión Palisa Mujica, a la que cupo actuar en esa zona poco tiempo después de ocurrir el fallecimiento del titular, el 24 de enero de 1915.

CERRO YNCIARTE. — En la expedición varias veces nombrada de Gutiérrez de la Concha, figuró el piloto Juan de Ynciarte, a quien cupo una tarea importante tripulando una lancha, con la cual practicó el reconocimiento de todos los accidentes, islas, bajos, etc., que se encuentran a la entrada del golfo San Jorge. Diecisiete días de penurias vivió Ynciarte en esos lugares, recorriendo con una endeble embarcación un mar muchas veces encrespado. Por eso ha sido un acierto que el Servicio Hidrográfico Argentino diera su nombre a uno de los lugares que reconoció en aquella expedición.

CERRO SERRANO. — Cuando Magallanes resolvió invernar en Puerto San Julián, destacó la "Santiago" comandada por Juan Serrano a practicar un reconocimiento, descubriendo entonces el río Santa Cruz, donde naufragó la nave. El mismo Serrano descubrió durante el viaje magallánico el río Uruguay. Su nombre es el que está recordado en el cerrito ubicado al sur de puerto Betbeder.

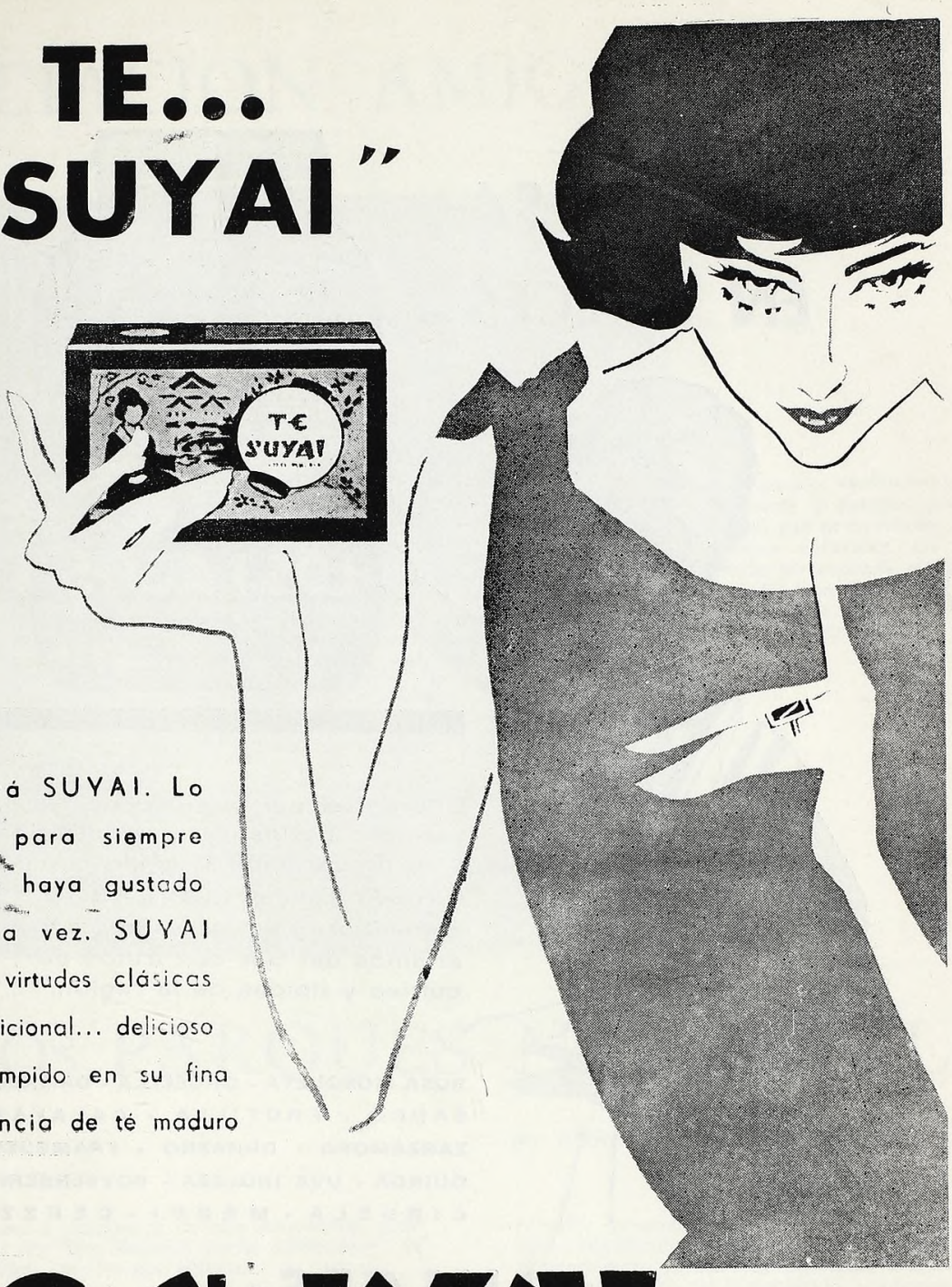
BAHIA CAMARONES. — En esta bahía está el pueblito de Camarones, lugar tranquilo, de buena pesca, rodeado por importantes establecimientos ganaderos. Es cabecera del departamento Florentino Ameghino. La creación del pueblo se hizo por decreto del presidente Roca, el 10 de octubre de 1900. El nombre proviene de la abundancia de camarones en la bahía, que en bajamar cubrían la playa, según aseveraron viejos marinos que transitaron por allí. El nombre Camarones viene de muy antiguo, y así llamaban los marinos a un río que, creían, tenía su desembocadura en el golfo San Jorge.

ISLAS BLANCAS. — Dentro de la bahía de Camarones hay unas islas guaneras llamadas Blancas por su tonalidad. Históricamente se llamaron de San José, nombre que les dio la expedición de Olivares, que con el navío San Antonio navegó la costa sur en 1745, viajando a su bordo los padres jesuitas Strobel, Cardiel y Quiroga.

CABO DOS BAHIAS. — Hace referencia a las bahías de San Gregorio y Camarones, así bautizado por Olivares. Anteriormente tenía otro nombre, Cabo de Santo Domingo, que le impuso la expedición de Loaysa, al avistarlo en el año 1526.



SU TE...
..."SUYAI"



Suyo será SUYAI. Lo adoptará para siempre cuando lo haya gustado la primera vez. SUYAI tiene las virtudes clásicas del té tradicional... delicioso sabor... límpido en su fina transparencia de té maduro

TE SUYAI

En cómodas fracciones de 50, 100, 200, y 400 gramos.

Distribuye en todo el país:

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

DIAGONAL NORTE 547 BUENOS AIRES

OTRA COSA EN DULCES...



Diferentes, por la singular variedad de los frutos empleados y su preparación al estilo familiar europeo. Dulces LOS LAGOS Se elaboran en los valles andinos del Sur con frutos de cultivo y típicos de la región.

ROSA MOSQUETA - GROSELLA - DAMASCO
SAUCO - FRUTILLA - CALAFATE
ZARZAMORA - DURAZNO - FRAMBUESA
GUINDA - UVA INGLESA - BOYSENBERRY
CIRUELA - MAQUI - CEREZA

DULCES LOS LAGOS

Distribuye en todo el país:

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Avda. Pte. R. Sáenz Peña 547 Buenos Aires

ASOCIACION AMIGOS



Para goce y usufructo de las presentes y futuras generaciones, son preservadas estas bellezas naturales. La fotografía corresponde a un paisaje del lago Roca en el Parque Los Glaciares, Provincia de Santa Cruz.

DE LOS PARQUES NACIONALES

por ROBERTO F. BELTRAMINO

LOS objetivos y propósitos de esta Asociación, similares a los de "The National Parks Association" de los Estados Unidos, son los que siguen:

1) *"Proteger la integridad de los parques nacionales, mantener los altos fines que determinaron la reserva de estas áreas, desarrollando una justificada información sobre el significado de estos parques, mediante una mejor comprensión de sus propósitos básicos por todos los medios posibles.*
2) *"Promover el goce y usufructo de los parques, de manera tal que contribuyan a la educación, inspiración y bienestar del pueblo, sin perjudicar la fisonomía original de estos museos vivientes, para que las futuras generaciones los conozcan y gocen de ellos.*
3) *"Alentar la creación de nuevos parques nacionales y otros monumentos naturales, santuarios y reservas, necesarios por sus especies de flora y fauna autóctonas, por su fisonomía silvestre o por sus sobresalientes ejemplares de primitivas conformaciones geológicas.*
4) *"Cooperar con la administración pública y las organizaciones civiles en la protección y conservación de los parques nacionales en su estado primitivo, refugios naturales de avifauna y de cualquier tipo, en la convicción de que nuestro sistema actual de protección no es del todo adecuado a las necesidades de expansión de la población, y además para lograr la cooperación de esas organizaciones a fin de desarrollar los objetivos de la Asociación de Parques Nacionales".*

No está de más recordar aquí las finalidades de los parques nacionales. Compenetrado el Estado de la importancia de los mismos como auxiliares para la protección y conservación de los recursos naturales y humanos, de los que es único responsable, como así también de la importancia económico-social que significa reunir y conservar inalteradas a perpetuidad dentro de su marco natural las obras maravillosas de la naturaleza con flora, fauna y gea autóctonas, para convertirlas en áreas de recreación y expansión del pueblo, como así también en campo de investigación científica y lugares de convergencia de las corrientes de turismo nacional e internacional, resolvió implantar el sistema de parques nacionales, ya adoptado por otras naciones (EE.UU. y Canadá), en razón de los beneficios de toda índole que reporta, convirtiendo a aquellos desde hace más de medio siglo (año 1903) en factores de:



Las grandes masas arbóreas protegidas contra la codicia del hombre, permiten estas puras expresiones de belleza, como es la ejecución de conciertos y danzas en un claro del bosque. (Escena del Camping Musical de Bariloche. Foto Valmitjana).

—*Protección y conservación de extensas zonas del país, maravillosamente dotadas por la naturaleza en sus aspectos más hermosos y caprichosos, convirtiéndolos en sagrarios de su flora, fauna y gea autóctonas.*

—*Recreación y expansión de las presentes y futuras generaciones, para que conviviendo en contacto directo con la naturaleza recuperen las energías físicas y morales resentidas por la vida cada día más compleja y abigarrada de las grandes ciudades.*

—*Educación, por el conocimiento e investigación personal de la naturaleza y su estudio científico, tan beneficiosos para la Nación que los alienta.*

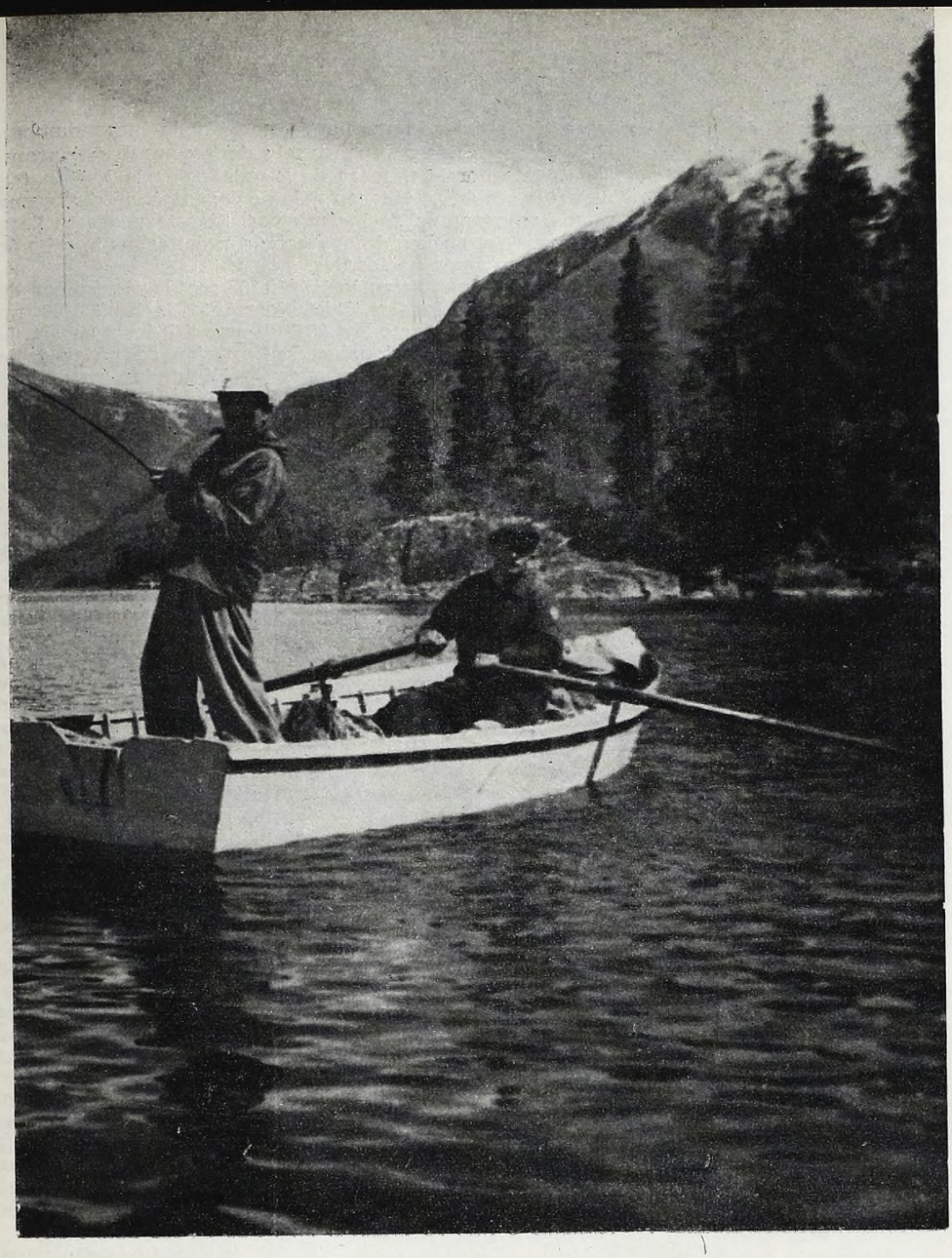
—*Progreso para las zonas apartadas de las grandes ciudades, pues la belleza natural en su estado primitivo, su flora, fauna y gea autóctonas inalteradas, atraen las corrientes del turismo y con ello la cultura y el progreso, que traen aparejado el establecimiento de industrias relacionadas con el mismo, sin contar el desarrollo de las comunicaciones, caminos, alojamientos y obras públicas que las acercan a los grandes centros poblados.*

—*Contencion de la acción impremeditada del progreso y codicia del hombre, pues la deforestación de ciertos lugares desequilibra el sistema de las grandes cuencas hidrográficas, motivando el entorpecimiento del régimen de aguas, riego, fuerza hidráulica y, lo que es peor, inundaciones cercanas o distantes a cientos de kilómetros, y debido a la erosión y al cambio de curso de las aguas, hace que hermosos vergeles queden convertidos en cuadros de desolación, con escasa vida animal, que obligan al éxodo del elemento humano.*

—*Mantenimiento incólume de las costumbres y modalidades nacionales de las zonas de frontera. pues en su mayoría los parques nacionales se extienden a lo largo de las mismas.*

La custodia de estos parques ha sido confiada a la Dirección de Parques Nacionales desde 1934. Es obligación de la Dirección conservarlos inalterados para uso y goce de futuras generaciones, ofreciendo a la presente toda clase de comodidades en alojamientos, transportes, comunicaciones y caminos, para que los disfrute.

En diversas ocasiones y por distintos medios se han hecho exhortaciones como éstas, que creemos oportuno reproducir: "Constitúyase en permanente defensor de lo que es suyo, de sus descendientes y de las futuras generaciones de argentinos, pues la Nación ha reservado los



El arte de la pesca en sí como deporte, es el pretexto más ingenioso para volver al hombre a la naturaleza. En los ríos y lagos del sur hay una fauna extraordinaria en peces vernáculos e importados, que el régimen de Parques Nacionales protege penando a los infractores.

parques con esa finalidad. No se sume a los que cuando llega el momento de defender su existencia, poco hacen, y con apatía observan la lucha del consciente contra la inconsciencia y la amenaza constante de su invasión comercial, nacida de la codicia de los que sólo pesan el tesoro de los recursos naturales encerrados dentro de sus perímetros por el rendimiento de su provecho inmediato".

La necesidad de defender el patrimonio natural de nuestros parques y propender a la difusión y conocimiento de lo que ellos encierran, fue advertida claramente por un grupo de verdaderos amantes de la naturaleza que, hace algo más de tres años, y ante el posible desmembramiento y división indiscriminados de algunos parques por parte de gobiernos provinciales recién constituídos y que reclamaban para su jurisdicción parcial o totalmente aquellos, resolvió constituir la institución del epígrafe, que ha venido realizando una labor proficua y perseverante. Mediante presentaciones verbales y escritas a los poderes públicos y gestiones de índole diversa, se logró eliminar entonces aquel peligro. Con todo, sigue en alerta permanente ante cualquier eventual medida o propósito en el sentido indicado u otro que signifique menoscabo para la integridad de los parques, como la que comentamos más abajo. Se han realizado numerosos actos públicos, conferencias, proyección de películas, exposiciones, edición de folletos, comunicados de prensa, etc., tendiendo siempre a crear una mayor conciencia pública y una mejor ilustración sobre los parques nacionales. Organiza anualmente la Semana de los Parques Nacionales, con un nutrido programa de actos de diversa índole, que finalizan el día 6 de noviembre, aniversario de la fecha en que, en 1903, el Perito Moreno donó a la Nación los terrenos que habían de constituir la base del Parque Nahuel Huapi. Vinculaciones con entidades del país y del extranjero han fortificado la posición de la entidad, que cuenta desde hace tiempo con personería jurídica. Y ya la Asociación se ha visto reconocida por las autoridades, que aprecian y valoran la contribución de la misma y su apoyo a la obra de la Dirección de Parques Nacionales. El actual presidente del directorio de esta repartición, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, es el Dr. Marcos Sastre, descendiente del recordado autor de "El Tempe Argentino". El Dr. Sastre fue hasta asumir el cargo, presidente de la Asociación, en cuya comisión figuran destacados miembros de diversos círculos de Buenos Aires. El actual presidente es el Dr. Aquiles D. Ygobone, am-

pliamente conocido por su prédica constante en pro de la Patagonia y firme propulsor de los parques nacionales.

Los que tuvimos ocasión de visitar los Parques Nacionales y Monumentos Naturales de los Estados Unidos, hemos podido apreciar la magnífica obra que allí realiza la National Parks Association, obra que se trata de efectuar aquí en lo posible por parte de nuestra Asociación. Y ya que mencionamos el país del norte, digamos que se ha notado en él, en estos últimos años, una creciente determinación para que se tomaran medidas a fin de preservar nuevas tierras para uso recreativo y para reforzar la protección acordada a los parques nacionales y estatales, así como a las reservas de bosques y otros lugares de naturaleza virgen. Hace muy poco tiempo, además, los gobiernos de varios estados votaron cantidades substanciales para la expansión de los parques y el gobierno federal estableció la "Outdoor Recreation Resources Review Commission", medida de real significación, cuya finalidad está expresada en el nombre del nuevo organismo. Como es sabido, el pensamiento americano sobre los parques nacionales y la vida al aire libre fue magníficamente condensado en el trabajo del presidente Kennedy, titulado "The Soft American", que le mereciera un importante premio periodístico poco antes de asumir la primera magistratura. Recordemos finalmente el carácter estricto de la protección de los Parques y Monumentos en los Estados Unidos.

Y no sólo en ese país, sino en el resto del mundo, es cada vez más intensa la preocupación por la conservación de los recursos naturales. Incluso en Africa, donde algunos de sus principales gobernantes están tomando conciencia de que el continente atesora una incomparable herencia natural y, en medio de los complejos problemas propios de la nueva vida independiente de diversos estados, están tomando medidas para preservarla. Es interesante hacer resaltar la importancia de lo que están realizando algunos gobiernos y grupos de personas para establecer parques nacionales y reservas de caza en sus países, por ejemplo, en Ghana, en el Sudán, en Tchad, en Kenya y en otros lugares.

Lamentablemente, en nuestro país los parques nacionales están sufriendo un nuevo período de incertidumbre. En efecto, debido a un proyecto de ley aprobado apresuradamente por la Cámara de Diputados de la Nación (en una sola sesión se votaron más de ochenta), se cierne una nueva amenaza sobre los mismos. Si este proyecto llega a convertirse en ley, desaparecerán prácticamente ocho de los once parques nacionales.

En lo administrativo la ley 12.103 regula el régimen de los parques nacionales. Posteriormente, la ley 14.467, ratificatoria del decreto-ley 654/58, especificó en su art. 5º que los parques nacionales continuarían en poder de la Nación. El proyecto aprobado por Diputados, en su 1er. artículo deroga el art. 5º de la ley citada. Los fundamentos del proyecto son aún más negativos, ya que se habla de que la jurisdicción de los parques es excesiva y que las provincias no pueden desarrollar plenamente sus posibilidades de promoción y explotación de sus riquezas (sic). Lo primero no es cierto (los parques ocupan un 1, 2 o 3 % de la superficie total de las provincias y únicamente en el caso del Neuquén llega al 9 %). Y lo segundo indica que, infortunadamente, no se desea reemplazar las autoridades federales por las provinciales sino que también se espera destinar a la explotación las áreas involucradas.

Por innúmeras razones que sería extenso enunciar aquí, todas las naciones que poseen parques han sujetado su dominio a las facultades del estado nacional. El concepto americano del P.N. ha sido generalizado en la legislación de Canadá, Australia, Bélgica, Chile, Holanda, Alemania Occidental y Oriental, Rusia, Checoslovaquia, etc. Se aprecia en todos estos países que su dominio no puede ni debe salir de la Nación.

Ahora bien, en nuestro país, sin desconocer los derechos provinciales y no obstante la prescripción del proyecto en cuanto a que la jurisdicción de los parques se establecerá por convenio entre las provincias y la Dirección General de Parques Nacionales, lo lógico sería tal vez someter el asunto al trabajo previo de un cuerpo asesor de geólogos, botánicos y naturalistas. Se podrían así conciliar los intereses de las provincias que ven afectadas áreas con bosques susceptibles de aprovechamiento económico, pero que deben ser explotados racionalmente para evitar perjuicios de índole diversa, y la conveniencia de retener nuevas zonas para su conservación. Esto no sería necesario si se hubiera dado cumplimiento a los resguardos de la ley 12.103, que mandaba delimitar como correspondía los parques nacionales, lo que habría permitido diferenciar zonas de "parques nacionales" y zonas de "bosques nacionales" y llegar al equilibrio biológico-económico que preconiza la Dirección de Parques Nacionales y que se practica en otros países americanos.

Mientras tanto, suponemos que el Senado (posiblemente en el próximo período legislativo) ha de revisar el proyecto aprobado por la cámara baja. Al hacerlo, sus integrantes deberán recordar las palabras del Perito Moreno al donar las tres leguas que sirvieron de núcleo a nuestros parques nacionales, solicitando que esas tierras fueran convertidas en "propiedad pública inalienable". Y deberán tener en cuenta además que nuestro país ocupa el tercer lugar entre los signatarios de la convención panamericana para la protección de la flora, la fauna y las bellezas naturales y que forma parte de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos, con asiento en Morgues, cerca de Lausana, Suiza.

En momentos en que Parques Nacionales sigue estudiando la creación de nuevos parques, en que provincias como Salta, Misiones y otras se han dirigido a ese organismo para solicitarle su asesoramiento sobre la mejor manera de preservar sus zonas de privilegio y a poco tiempo de la institución por ley (octubre de 1960) del nuevo Parque Nacional de Tierra del Fuego, esperemos que el buen criterio prive en el ánimo de los miembros de la cámara alta.

Es el sentir unánime de numerosas organizaciones e instituciones públicas que han hecho oír su voz para evitar la desaparición de los parques nacionales patagónicos. Entre ellas se destaca la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que en fundada nota dirigida al Senado puntualiza la gravedad del problema en cuestión.

Y aquí también, como no podía ser de otro modo, la

CARPINTERIA
de MADERA

• PUERTAS
• VENTANAS
• CELOSIAS
• CORTINAS
de
ENROLLAR

TORTOSA, GHISALBERTI y Cía.
Soc. de Resp. Ltda. - Cap. $ 1.200.000
CHARCAS 2950
Buenos Aires
Distribuidores exclusivos COSTA SUD:
S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA



La ley de Parques Nacionales protege la magnífica flora autóctona y aclimatada. En los parques del sur abundan las margaritas, amancays, mutisias, aljabas, Don Diego de la Noche, multitud de flores con todas las tonalidades del arco iris, y espesos bosques que se escalonan por los faldeos. Cuidar esos tesoros y la fauna existente, es obra patriótica y cultural en la que está empeñada la Asociación Amigos de los Parques Nacionales Francisco P. Moreno.

Asociación Amigos de los Parques Nacionales se ha hecho presente en primera línea, entre otras gestiones, publicando un documento destinado a la defensa de la integridad de los Parques Nacionales. Después de abundantes consideraciones que justifican su posición, termina propiciando las medidas siguientes:

1) *"Que se mantenga la situación jurídica actual de los Parques y Reservas Nacionales, con la plena vigencia de la ley 12.103 y las modificaciones del decreto-ley 654 y su ley ratificatoria 14.467.*

2) *"Que se confíe a la Dirección General de Parques Nacionales el estudio integral de la situación de cada parque y reserva con especial referencia a la situación de los centros de población regidos por la ley de municipalidades y de las propiedades privadas existentes a la creación de dichos parques y reservas y que por estar sometidos a explotación utilitaria, no tienen ya el carácter de conservatorios de la fauna y flora autóctonas.*

3) *"Que antes de introducir cualquier modificación en el estado jurídico de los Parques y Reservas Nacionales, se recabe información a hombres de ciencia especializados, que determinen el alcance de las reformas a introducirse sobre jurisdicción natural de los parques nacionales, así como también en el orden de la defensa nacional al Estado Mayor del Ejército".*

Esperemos que estas gestiones tengan el éxito que merecen. Nuestro país no puede quedar atrás en este terreno. Por eso resulta verdaderamente oportuna la obra de la Asociación Amigos de los Parques Nacionales "Perito Francisco P. Moreno", acreedora del aplauso y del reconocimiento de todos. Permítasenos, pues, expresar nuestro deseo de que continúe realizando cada vez con más vigor y perseverancia su fecunda y meritoria tarea en pro de la defensa y divulgación de nuestros maravillosos parques y los principios de su conservación.



Numerosas son las personalidades que contribuyeron en el siglo pasado a descorrer el velo de ignorancia y de leyenda que se extendía sobre la Patagonia, pero sin duda quien libró la acción decisiva para integrar ese territorio al país, fue el general Julio A. Roca, al llevar la lucha contra el indio hasta sus últimas consecuencias.



Capitán Lino Oris de Roa que en el siglo pasado realizó una esclarecedora expedición por regiones poco conocidas del Chubut.

LA PATAGONIA

en el siglo XIX



Allen F. Gardiner, pioneer de una misión cristiana que pretendió convertir a los indios patagónicos y fueguinos, es otra de las extraordinarias figuras que atrajo la Patagonia del siglo diecinueve. El martirio de Gardiner y sus compañeros, no fue inútil, pues otros misioneros siguieron sus pasos y contribuyeron a civilizar las tierras desconocidas del sur.



Capitán Luis Piedrabuena.

Por R. Gorraiz Beloqui

I En otras crónicas hemos hablado del descubrimiento y el reconocimiento de la costa patagónica, de algunas exploraciones desde Chile, de la expedición de Alcazaba, y de las fundaciones españolas en la costa durante la segunda mitad del siglo 18.

Pasamos ahora al siglo 19, siglo estúpido para ciertas mentes, sobre todo europeas, pero en realidad activo, progresista y memorable, tal vez más que cualquier otro. Trescientos años habían transcurrido desde el viaje de Magallanes, la aventura más audaz de la humanidad, según la opinión de Stephan Zweig, escritor brillante y excepcional.

Del período colonial o hispánico se había pasado al período argentino, independiente y republicano, queriendo otra vida, más libertades, una acción mayor. Empero, se seguía marchando despacio.

En el territorio comprendido entre el paralelo 36 y el extremo austral donde el piloto de García Yofre de Loaisa creyó ver el acabamiento de la tierra, no existía más pueblo que el muy pequeño y oculto de Carmen de Patagones, ni trabajaba legalmente más estación ballenera que la de Las Malvinas, archipiélago de casi doce mil kilómetros cuadrados, descubierto por Selbald de Weert el 24-1-1600, y que Bougainville, representando al gobierno de Francia, entregó a España en 1767.

Una superficie territorial de más de un millón de kilómetros seguía en el misterio, recorrida solamente por tribus indígenas, poca cosa por su número, y no mucho más por su civilización.

La aldea rionegrense fundada por Viedma no se alcanzaba sino por mar, pues querer lograrlo por tierra equivalía a desafiar las boleadoras y los chuzos del araucano, que penetraba hasta el río Salado; y esta aldea parecía tan distante, y su vida era tan mísera, que la autoridad de Buenos Aires la contempla como un sitio ideal para presidio o confinamientos. Ella se interesó tan poco por la causa patriótica de 1810, si no estamos desmemoriados, que aun en 1814, y hasta 1817, creería razonable y heroico pelear por seguir siendo española. Se rehabilitará, justo es decirlo, en 1827, al combatir bravamente a una Flotilla del imperio del Brasil, entonces en guerra con la Argentina.

II Con el siglo 19 se entraba en una era de exploraciones y conquistas definitivas; y era lógico que la Patagonia no quedase afuera.

En América del Norte, por ejemplo, se emprende la famosa conquista del oeste, de tan extraordinarios resultados; del continente negro, Africa, elévase el eco de los pasos de exploradores que perpetuarán su nombre, como Livingstone, Stanley, Camerón, Burton, Speke y otros, que atraviesan selvas, descubren ríos y lagos, llegan a las fuentes del Nilo; gobiernos y círculos científicos se unen en el deseo de expedicionar hasta los confines del planeta, y así se preparan expediciones polares, y se prosigue con aquellas de interés para la seguridad náutica y el progreso de las ciencias en general; viajeros ilustres, como Azara, Humboldt, Bonpland y de Orbigny, recorren la América Meridional y suministran informaciones originales y de gran valor; las tierras americanas de ambos hemisferios se abren para las empresas del trabajo y los más íntimos anhelos del hombre, determinando la atracción de muchedumbres de todas partes, que pasan a su colonización.

Las ciencias naturales, la geografía y la etnología duplican su interés a lo largo del siglo 19, ocupando la mente de una verdadera legion de estudiosos. El norteamericano Morgan, viviendo entre los iroqueses, realiza un hermoso sondeo de las sociedades primitivas; los hermanos Reclús, franceses, acudirán a las embajadas en su deseo de tener datos precisos de las últimas exploraciones, para incorporarlos a su Geografía Universal; la novelística, representada por el popularísimo Julio Verne, reúne los informes de la ciencia, las tesis del investigador y los relatos de los viajeros, para colorearlos y entretejerlos con su fantasía, logrando esas obras que aun hoy conservan su atracción y tienen tantos lectores.

El naturalista Alcides de Orbigny, que llegó al Brasil en 1826, pasa luego a Buenos Aires, recorre ambas márgenes del Plata, remonta los ríos Paraná y Paraguay, vuelve a Buenos Aires, y posteriormente se halla en Carmen de Patagones, en 1829, desde donde explora sus contornos; y sus observaciones y estudios aparecen años después en Viaje por la América Meridional, obra bien conocida por los estudiosos argentinos, y en la que el ingeniero Narciso Parchappe, avecindado en Buenos Aires, tiene varios capítulos sobre el suelo y la vida de la pampa bonaerense. Parchappe es quien trazó el plano del fuerte de Bahía Blanca, en 1828. De Orbigny siguió al sud, dobla el Cabo de Hornos y recorre varias naciones del Pacífico.

Viaje importante fue asimismo el de la nave británica Beagle, que arribó al litoral patagónico hacia 1832, comandada por Roberto Fitz Roy, marino activo y talentoso, que muriera en su país trágicamente. Su labor hidrográfica figura entre las más prolijas de la época, abarcando desde el golfo San Matías hasta los canales fueguinos. Entre el personal científico de esta nave estaba Carlos Darwin, joven de 24 o 25 años, que tras este viaje de circunnavegación mundial, y merced a sus libros, se hizo famoso.

III Con el objeto de ampliar el territorio provincial de Buenos Aires, como el general Martín Rodríguez en 1823, el gobernador Juan Manuel de Rozas sale de la Guardia del Monte con su ejército el 22-3-1833; y atacando y empujando al indígena, sus avanzadas llegaron a Choele-Choel, y luego a la confluencia del Neuquén y el Limay, como así hasta Valcheta, mientras el piloto italiano Nicolás Descalzi conducía su embarcación hasta muy adentro del Río Negro. El cuartel general del ejército estuvo sobre el río Colorado. Se rescató cautivos y hacienda. Los aborígenes fueron castigados duramente.

IV Wilkes, marino norteamericano, recorre la costa patagónica en 1839; unos años después, el gobierno chileno toma posesión de ambas márgenes del Estrecho de Magallanes y funda Punta Arenas, lo que determina una reclamación del gobierno de Rozas; hacia 1847 se observa una empresa guanera, inglesa, en la isla Leones, del río Santa Cruz; Allen F. Gardiner, marino y misionero inglés, afanado por redimir indígenas, se instala

en Tierra del Fuego, junto con siete compañeros, en 1850, y allí perecen todos en 1851; y más tarde se establecen también en esa región otros misioneros ingleses, como Tomás Bridges y John Lawrence, que al cabo de unos años obtienen tierras del gobierno argentino, por lo que el primero de ellos se convierte en un importante estanciero. La crónica ha tratado todos estos nombres muchas veces.

Luis Piedrabuena, argentino, nacido en Patagones, ocupa la isla Pavón, del río Santa Cruz, en 1859, para fundar un comercio y tener trato con los tehuelches; y desde ese punto, en 1867, remonta el río en todo su curso, junto con H. C. Gardnier, hasta alcanzar su fuente, el lago Argentino, como Francisco P. Moreno en 1877.

La Patagonia va siendo reconocida.

Desde antes de 1850 navega Piedrabuena por el litoral patagónico y los canales fueguinos, por lo que puede decirse que él es uno de los precursores de la vigilancia argentina de todo el sur, desde el río Negro. Los escritores Héctor R. Ratto, Teodoro Caillet-Bois y Armando Braun Menéndez han definido su personalidad en términos admirativos e inolvidables. Figura enérgica y original, dice el segundo de ellos; mezcla de ballenero, lobero, traficante, explorador e hidrógrafo, el modesto lobo de mar fue el genio tutelar de nuestros mares australes, con cuyas tempestades y peligros vivía identificado; amigo del indio patagón, providencia de náufragos y vigía de nuestra soberanía. Piedrabuena, agrega aún Caillet-Bois, le señaló rumbos a la marina nacional: la costa patagónica, el Atlántico, el tráfico marítimo, el secreto del porvenir.

En 1853, según un cronista, y entre 1854-56 según otros, un marino y traficante galés, Enrique L. Jones, agente de una sociedad de Buenos Aires, entró con su embarcación por la boca del Chubut; y a fin de establecerse, en el lado izquierdo del río, donde hoy está Rawson, construye una población para varias personas, defendida por un foso. Jones quería vivir allí para dedicarse a la caza de vacas salvajes, animales descendientes de aquellas que vio Fitz Roy en 1833. Sin embargo, parece que abandonó pronto la idea. Es de suponer que las vacas han de haberse alejado del valle en cuanto sintieron rumores extraños.

En julio de 1865 se produce un suceso importante y trascendente: el desembarco, en Golfo Nuevo, del primer grupo de galeses para la colonización del valle inferior del Chubut, suceso que lo trataremos extensamente en otro capítulo.

V Por el norte y el oeste se suceden las exploraciones. En 1862, Guillermo Cox, chileno, siguiendo las huellas de los descubridores del Nahuel Huapi, reconoce este lago, su emisario el Limay, y diversos sitios neuquenianos; le sigue el capitán F. Vidal Gormaz, que desciende hasta el lago Gutierrez, en 1871; un año después explora el río Negro el piloto Guerrico, de la armada nacional; el mayor Bejarano remonta el Limay hasta el Collón-Cura, en 1872, imitando al piloto Villarino; en 1880, el subteniente A. M. Viedma naufraga en el Nahuel Huapi, intentando recorrerlo; y por su parte, el joven Francisco P. Moreno, saliendo de Viedma el 12-11-1879, en compañía del ingeniero Bovio y varios peones, llega hasta el Andes, y luego por el sud hasta la localidad de Tecka, donde pasa un tiempo con el aborigen.

De antes de esta última fecha es un viajero de existencia no clara, el francés A. Guinnard, autor del libro Tres Años de Esclavitud entre los Patagones. Musters lo cita en su obra. Vivió en la pampa bonaerense y en el norte de la Patagonia como esclavo de los indígenas, durante los años de 1856 a 1859. Así cuenta él. Después pasó a Chile. Nos inclinamos a creer que este señor Guinnard y el aventurero de Tounens, que quiso crear el reino de Araucanía y Patagonia, en 1860, son una misma persona.

Al promediar 1869, Tounens desembarcaba sigilosamente en la bahía San Antonio, Río Negro; de ahí avanza por la costa del río; en Choele-Choel se une a un grupo de indios y pasa a Chile, teniendo el propósito de repetir su intento de conquista de unos años antes; pero allá se encargaron los chilenos de hacerle recruzar la Cordillera sin vista, tuvo que desandar lo andado y fue a parar a Buenos Aires, en cuyo puerto se embarcó para su país.

Después de 1870 aparecieron algunas poblaciones por la costa, no lejos del río Negro. Han de haber sido adelantamientos de los vecinos de Patagones, ya interiorizados de la existencia de la colonia del valle del Chubut.

Un súbdito británico, G. Ch. Musters, ex marino, sale de la localidad de Punta Arenas en abril de 1869, se une a una tribu tehuelche, viaja a lo largo de la precordillera, y al cabo de un año llega a Patagones. Su relato, el diario de Darwin, ciertas páginas de Orbigny, y el libro de Cox, podemos mirarlos como una literatura muy influyente en la vida de los Moreno, los Lista, los Moyano, Zeballos y otros exploradores y escritores del siglo pasado. Moreno aludiría tempranamente al libro de Cox; y Fontana manifiesta que los colonos del valle chubutense conocieron enseguida el relato de Musters, aparecido poco después del 70, si no recordamos mal.

En 1872 se instala sobre la margen sud del río Santa Cruz el empresario de pesca y colonización Ernesto Rouquaud, francés, que fue allí desde Buenos Aires con su familia, obreros y un capital considerable; pero diversos factores frustraron esta empresa, que duró tres años solamente. Las autoridades de Punta Arenas la vieron con desagrado, alegando derechos chilenos sobre ese territorio.

Poco después se establecían también por allá otros cuatro o cinco pobladores; y son asimismo de aquella década las excursiones de los naturalistas Carlos Berg y Francisco P. Moreno, la del explorador chileno Tomás Rogers, y la de los funcionarios argentinos Carlos M. Moyano y Ramón Lista. Además, unidades de la armada nacional recorrieron esas costas santacruceñas en distintas ocasiones.

Hacia 1881, los colonos galeses Lewis Jones y John M. Thomas reconocieron la zona chubutense del Colhue-Huapi; y otros galeses, varios puntos de la costa. Y es muy probable que el comisario nacional Antonio Oneto se internara por ahí durante su comisariato, mientras pensaba en colonizar Deseado y otros sitios australes.

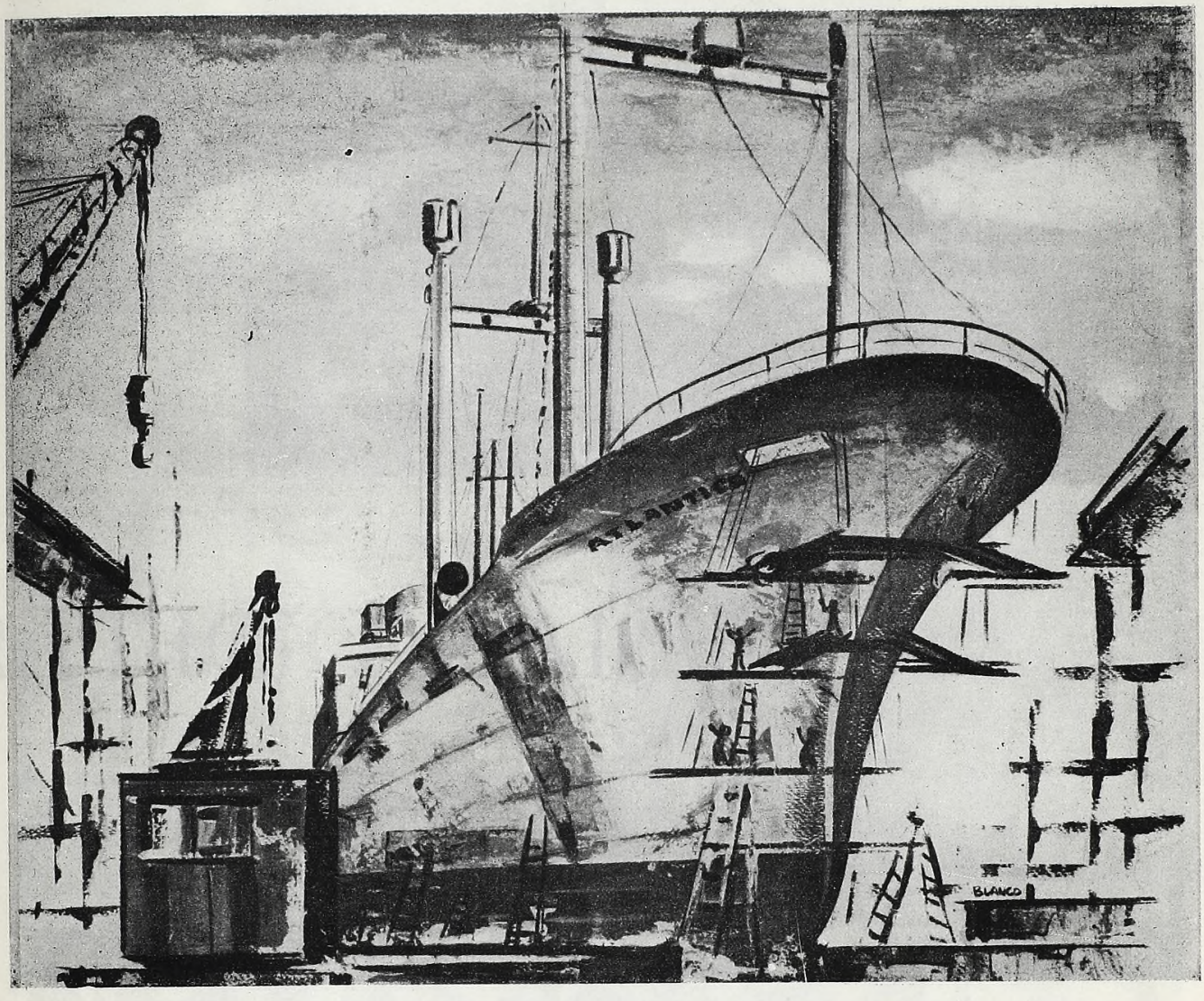
VI En octubre de 1878, el Congreso Nacional sanciona la ley 954, que facultó al poder ejecutivo para crear la Gobernación de la Patagonia, creación que se hizo enseguida, fijando su asiento en Mercedes de Patagones, la actual ciudad de Viedma, situada en la margen derecha del río Negro, frente mismo a Patagones. El primer gobernador fue el coronel Alvaro Barros, y el segundo el general Lorenzo Winter.

Esta entidad política fue de vida breve, pues a poco de instalada tuvo lugar la campaña militar del río Negro, y en 1884 se dicta la ley 1532, en virtud de la cual el territorio de la Patagonia, superficie de unos 820.000 kilómetros, incluyendo el extremo sur, vino a quedar dividido en las gobernaciones de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, cada una con su propio gobernador. Viedma pasa entonces a ser la capital de la Gobernación del Río Negro.

La acción militar susodicha, concebida y encabezada por el general Julio A. Roca, ministro de guerra, tuvo por objeto abatir definitivamente el dominio secular del indio, para traspasar su territorio a otros pobladores.

La Patagonia, ha escrito Ricardo Rojas, conservó su misterio de comarca quimérica hasta los días asaz cercanos de la campaña de Roca (Rojas decía esto en 1910), que ha sido en esta parte de las Indias el último conquistador. El rápido conocimiento que Magallanes y otros marinos hicieron de la costa, nos había dado solamente la configuración marítima de nuestras tierras australes.

Villarino, expresa Rojas en otro párrafo, remontó por primera vez los ríos patagónicos, mientras Viedma, amparado por el ministro Galvez, preconizaba las ventajas de la colonización. Don Sebastián de Undiano y Portela, conocedor de la pampa y de los indios, y don Félix de Azara, geógrafo del rey, aconsejaban al gobierno la ocupación de 17.000 leguas en la tierra más fértil del universo, mediante la traslación de la frontera bonaerense hasta Choele-Choel y el río Negro. Así nació en el Plata, dentro del virreinato recién fundado, la conciencia territorial de la Patagonia y la idea de solidaridad económica que nos ligaba a la última de las tierras conquistadas.



MODERNIZACION Y MAYOR TONELAJE PARA LA MARINA MERCANTE ARGENTINA

ASTARSA

ASTILLEROS ARGENTINOS RIO DE LA PLATA S. A.

OFICINAS: Tucumán 1438 - T. E. 40-3425 - 27 · BS. AS.
VARADERO Y TALLERES: RIO LUJAN (margen derecha)
TIGRE F.G.B.M. - T. E. 749-0791 - 2 - 3 - 5 - 6



Miembros de la comisión ejecutiva de la Semana de la Patagonia, que realizaron una tarea tan compleja como coronada por el mayor de los éxitos, habiendo logrado dar unidad espiritual a esta celebración, pues contó con la cálida adhesión de todos los patagónicos y fueguinos.

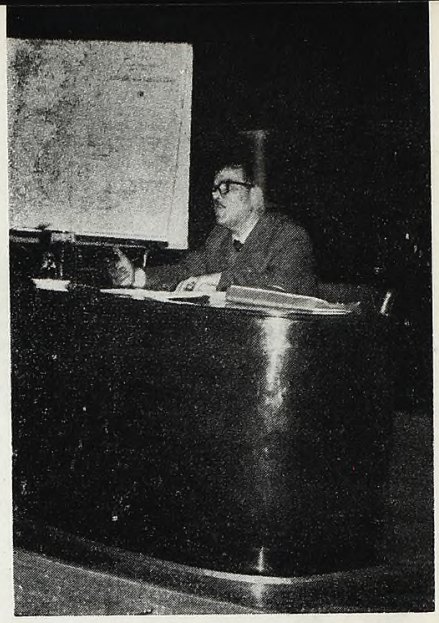
SEMANA DE LA



Acto de inauguración de la exposición bibliográfica y fotográfica, durante la Semana de la Patagonia. En el centro, la señorita Honorina Pozzi, directora de la Casa de Turismo de la Provincia de Córdoba, que cedió gentilmente su amplia sala. Realizó el montaje de la exposición el arquitecto Jorge Reinoso, de la Dirección de Parques Nacionales, también en espontánea y gentil colaboración.



Una de las obras pictóricas exhibidas en la muestra plástica, celebrada en el salón de la OEA, fue el cuadro titulado "Febrero en Pino Hachado", de Rodrigo Bonome, gran premio nacional en 1953, propiedad del Ministerio de Educación, que lo facilitó en esta oportunidad. Contemplando la obra aparecen, de izquierda a derecha, los señores Mario Castilla y Gómez Fuentealba, del Centro Neuquino, señora Irene Gallart de Pérez, del Centro Santacruceño, y señor Carlos Alvarez, del Centro Chubutense.



Capitán (R.) Lucio Fernández Gamio, durante su disertación.

PATAGONIA



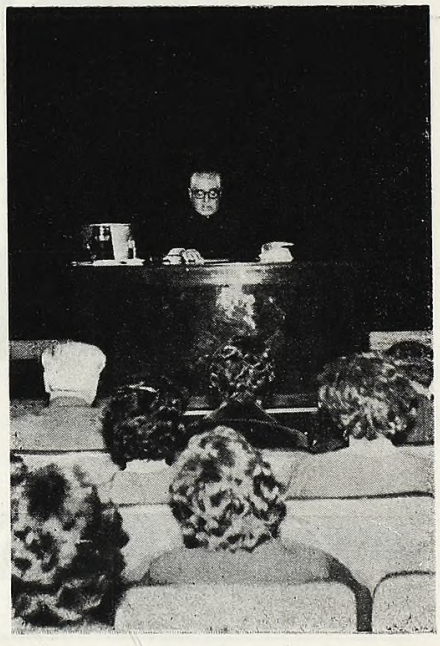
Ingeniero Salvador San Martín en su conferencia, acompañado en el escenario por el secretario de Energía, ing. Vicente Branca, los señores Garro y Fuentealba, del Centro Neuquino, y señor Gini, del Seminario Perito Moreno.

POR iniciativa de la Asociación de Estudiantes Patagónicos ha vuelto a celebrarse en Buenos Aires la Semana de la Patagonia, pero esta vez con el concierto de muchas voluntades, reflejo de la unidad espiritual de las cuatro provincias del sur y del territorio transfretano de Tierra del Fuego. Los estados patagónicos están igualados por el viento y por el frío, por el común telon de fondo del macizo andino, por las bellezas lacustres, las ingentes mesetas, el subsuelo rico en minerales y el fermento de futuro, pero también por el carácter y el sentimiento regionalista de sus gentes, sean estas nativas o asimiladas.

La propuesta de los estudiantes australes encontró auspicioso eco en la Asociación de Residentes Chubutenses, en el Centro Neuquino, en el Centro santacruceño, en el Instituto Fueguino y en la cálida acogida que le brindaron los rionegrinos. La comisión formada reunió en su seno a representantes de todos ellos, siendo integrada de la siguiente manera: presidente, señor Héctor Oscar Cerecedo (h.); vicepresidente, señorita Ileana Lascaray; secrerias generales: señoras Irene Gallart de Pérez e Irma Moré de Yborra y señorita Leonor Piñero; vocales las siguientes personas: Enrique González Patiño, Mario Quesada, Venus Videla, Juan H. Lenzi, Ernesto Humphreys, Carlos Alvarez, Manuel Iborra, Lilia Estévez, Osvaldo Zampiní, Ricardo Murcia, Fernando Nahuelanca, Casildo Urdangarín, Jorge E. Wirth, Lucio Fernández Gamio, Margarita Black, Nélida Funes de Alvarez, Ilena Castilla, Susana Luis, Carmen Alonso, Delia F. de Argüelles, Rodolfo Luna y Jorge Van Aken.

El programa preparado, brillantemente desarrollado y que invariablemente contó con el auspicio de mucho público, transcurrió del 15 al 21 de octubre, y varios actos debieron prolongarse algunos días más, dada la afluencia de personas y el interés despertado, como ocurrió con las exposiciones plástica, bibliográfica y fotográfica.

La exposición de libros, revistas y otras publicaciones patagónicas, tuvo lugar en la Casa de Turismo de la provincia de Córdoba, gentilmente cedida; se exhibieron li-



Dr. Raúl A. Entraigas en su conferencia sobre "Vanguardias salesianas en el Neuquén".



Distintos momentos del festival folklórico en el Teatro General San Martín. En primer término la señora Haydée Pérez del Cerro, cuyo conjunto de danzas tuvo magnífica actuación, muy celebrada, explicó distintas faces de las danzas programadas. Arriba, a la derecha, el cuarteto de "Voces Quinteñas", que también actuó en ese festival, con gentil predisposición.



bros valiosos por su calidad y antigüedad de la edición. En el mismo local y simultáneamente tuvo lugar una muestra fotográfica con numerosos e importantes trabajos que dieron una visión muy sugestiva de regiones de tanta atracción como son los distintos parques nacionales, las cumbres más elevadas, la trizada geografía de los canales fueguinos, etc.

Sobresaliente calidad tuvo la exposición plástica, donde se presentaron obras de notable valor, consagradas por premios máximos dentro de los más exigentes salones del país. Expusieron artistas patagónicos y otros que, sin serlo, han ido a impregnarse de la belleza cordillerana, donde las altas cumbres y añosos árboles se miran en el espejo de las aguas. Las obras presentadas, muchas de propiedad privada y gentilmente facilitadas, llevan la firma de Reinaldo Antúnez, José Arciadiácono, Itati Bagué, Antonio Bagué, Adolfo Bellocq, Rodrigo Bonome, Ceferino Carnacini, Luis B. Caputo Demarco, Juan Carlos Castagnino, Rafael Cayol, Pablo Fabisch, Ludmila Fioravanti, Hemadi Zubaida, Juan Lamela, Juan Lachmayr, Susana Quiroga de Mutto, Américo Panozzi, Luis Perlotti, Enrique Policastro, Domingo Pronsato, Tomás Santa María Heredia, Juan Sol, Juan Tapia, Angel Vena, Bruno Venier, Venus Videla y Julia Vigil Monteverde.

Otro acto muy grato fue el realizado en el Teatro Gral. San Martín, donde hubo una función de tipo folklórico muy celebrada, con la actuación del conjunto de arte nativo que dirige la señora Haydeé Pérez del Cerro, quien dio interesantes explicaciones sobre los bailes ejecutados; con la misma generosidad actuaron las gentiles integrantes del cuarteto de arte nativo, Voces Quinteñas.

Dejamos para el final lo que podemos calificar como realizaciones de fondo de la Semana Patagónica, que fueron las disertaciones a cargo del capitán (R) Lucio Fernández Gamio en el salón de actos de Y.P.F., sobre "Fragmentos de Historia Patagónica", del Ingº Salvador San Martín en la Sociedad Científica Argentina sobre "Complejo hidroeléctrico Chocón-Cerros Colorados", cuenca Comahué, y del académico de la historia, doctor Raúl A. Entraigas en el salón de Y.P.F., sobre "Vanguardias salesianas en Neuquén".

SUR VIEJO

Por DALMIRO SAENZ

ME lo contó una mujer de reputación más que dudosa, hace algunos años, en Comodoro Rivadavia. Sucedió hace mucho, antes aún de que surgiera aquella inesperada consecuencia de la espera de siglos, que atraía a los hombres de lugares apartados para erigir las torres negras contra el cielo limpio. Sí, fue antes del petróleo; bastante antes, fue en la época aquella en que la soledad de estas tierras era empujada por el blanco vellón, que un chico de tres años hubiera podido patear por el suelo, y aún levantar sobre su cabeza, y sin embargo con peso suficiente como para desarraigar definitivamente, de algún lugar de Europa a los padres de este chico o como para desplazar el virginal, indefinido e injustificable desierto contra la cordillera y contra el mar, en un contínuo trajinar de los seres aquellos, cuyo balido impotente y desolado se perdería entre el viento de los cañadones y cuyas huellas definidas y trascendentales marcarían los sinuosos caminos hacia las aguadas y los dormideros.

A unas treinta leguas de Comodoro Rivadavia vivió el hombre aquel, en un paraje denominado Pampa Fría, con la mujer aquella que había conocido en una de sus idas periódicas al pueblo, con sus dos caballos cargueros y sus innumerables perros y el escarceo casi elegante de su mula zaina, que él utilizaba de sillera por no haber podido enseñarle a cabrestear.

La conoció ahí, contra la puerta de esa casa, en aquella calle, que más tarde se llamaría San Martín y por la cual él marcharía tres o cuatro veces por año a buscar su bolsa de fariña o de yerba y la provisión de víveres y vicios y más adelante harina y hasta azúcar y por último un día a la mujer aquella, que después de aquel breve trocar de miradas y talvez algún ceremonioso estrechar de manos, iniciaría esa especie de idilio, acuerdo, o simple afinidad, que haría a los vecinos de Comodoro levantar la vista una mañana y contemplar la desaliñada figura del "Búlgaro" en su mula zaina, rodeado por sus perros, con sus caballos cargueros aplastados de bolsas y maletas y encima de ellos a la mujer aquella, rumbo hacia el oeste.

Vivieron allí, en la Pampa Fría, aquellas dos personas luchando siempre contra los elementos fuertes, cocinando la misma comida y lavando a veces la misma ropa gruesa, saliendo juntos a caballo a rejuntar la majada o a tirar leña o a limpiar aguadas; notándose recién la diferencia de sexos en las abrigadas noches sobre los cueros tendidos en el piso de la cocina, con los ásperos camisones que ambos usaban y las caricias torpes y primitivas que coronaban a veces los fatigosos días, mientras todavía duraban las brasas en un brasero de lata y los perros afuera, junto a los recados, toreaban a la noche.

En las mañanas aquellas, en que el mate caliente sostenido entre los dedos sucios y la bombilla plateada y dos veces soldada era desplazado de uno hacia otro, durante la larga y silenciosa hora en que esperaban el amanecer sentados en los toscos banquitos de madera, que por fin él abandonaría para salir de la cocina insensible al frío en su saco de cuero, sintiendo el crujir de la helada bajo sus alpargatas deformes, llevando la cabezada con el freno brillante sostenida en el brazo izquierdo, balanceando su cuerpo en la misma forma como lo habría hecho seguramente su padre, y talvez su abuelo, con el balde de leche o el farol pesado en las mañanas brumosas de su lejana y recordada Bulgaria. Y después él, volviendo hacia la cocina, ahora sin la cabezada, a buscar el rebenque, y volviendo a salir, mientras ella, inclinada sobre una lata, ya vaciaba el mate de yerba vieja, sin percibirse de parte de él ni de ella la menor palabra o gesto que denotara una despedida, una señal, un algo que indicara la separación por cuatro, cinco o seis horas de aquellas dos personas unidas por esa fuerza a veces superior al amor o a la amistad, que consiste en la identificación, el reflejo, la cómoda adaptabilidad o la simple y desesperada unión de subsistencia.

El volvía, pasado el medio día y preguntaba entonces:
—¿Pusiste el asado?
—Sí.

De nuevo, los mates, uno tras otro, en el silencio descansado, interrumpido por alguna frase.
—¿Te aguantó el "Corbado"?
—Tuve que traerlo por delante: se cansó aguada sauce.
—Sí, es muy cachorro el perro ese; se te va a morir algún día.
—Yo conozco, yo también ser chico, yo también correr, yo nunca morirme.

De nuevo, el silencio, mientras seguían los mates y él sacaba la asadera del horno y daba vuelta a la carne.

—¿Vas a trabajar hoy en el pozo?
—Sí, trabajar pozo.

El pozo aquel había sido iniciado años atrás, en la durísima arcilla de detrás de la casa, en una tozuda, cerrada, e implacable intentona de encontrar agua desde el día en que vio en ese lugar unas plantitas de junquillo y cuyas consecuencias fueron meses y meses de agotadores golpes de piqueta y de improductivos movimientos de pala, hasta que, más adelante, ayudado por su mujer y la yegua mansa, que él había hecho cabalgadura y después de pecho, en interminables viajes de roldana, consiguiera llegar a una profundidad de veinte metros, sin que la menor muestra de agua o siquiera de humedad coronase sus esfuerzos.

—Vas a tener que hacerte ayudar. Si no, no vas a terminar nunca.
—Semana que viene, venir don Conyido, a ayudar pozo.

Así fue, en efecto. Ocho días más tarde, entre el furioso torear de los perros, se lo vio venir al chileno Conyido, dibujado apenas en la lontananza ventosa, identificado por los galgos barcinos.

Desmontó, entonces, con la coordinada serie de mo-

"ACONCAGUA"

Compañía Sudamericana de Seguros S. A.

Lavalle 348 BUENOS AIRES T.E. 32-9481/9485

Opera en seguros de:

VIDA
INCENDIO
PERDIDA DE BENEFICIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
ACCIDENTES PERSONALES
TRANSPORTES (Marítimos, Fluviales, Lacustres, Terrestres y Aéreos y Cascos de Embarcaciones)
AUTOMOVILES
CRISTALES
ROBO (en casas de familia y locales de negocios)
GANADO
RESPONSABILIDAD CIVIL
FIDELIDAD DE EMPLEADOS
ALHAJAS Y PIELES
DAÑOS POR AGUA
CARROS
VALORES EN TRANSITO
EQUIPAJES
REGADERAS AUTOMATICAS
AERONAVEGACION

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Sr. Alejandro Braun Menéndez; VICEPRESIDENTE: Dr. Juan C. Pinasco; SECRETARIO: Dr. Clodomiro Hileret; TESORERO: Sr. José Marinucci; VOCALES: Sr. Arturo A. Bullrich; Sr. Juan J. Caminos; Dr. José L. Cantilo; Sr. Jorge Curi; Dr. Alberto N. Dodero; Sr. Julio A. Fernández Lascano; Dr. Carlos A. Menéndez Behety; Sr. Fernando J. Menéndez Behety; Dr. Juan C. Nougués; Sr. Francisco Orcoyen; Sr. Otto Tolderlund; SUPLENTES: Dr. Oscar Braun Menéndez; Ing. Eduardo Escasany; Sr. José A. Lackey; Sr. Eduardo J. Morgan; Dr. Alfredo D. Olaechea; SINDICO TITULAR: Sr. Dalmacio L. Botto; SINDICO SUPLENTE: Sr. Alfredo Peralta Ramos; GERENTE GENERAL: Dr. Luis F. Orcoyen.

vimientos de su pesada agilidad, saludó al búlgaro con un "buenas" parsimonioso, mientras ajustaba el gruesísimo cabestro a la mata de molle, junto a la entrada, y su paso oscilante y pendular parecía buscar apoyo en el gastado rebenque que colgaba de su muñeca, mientras el opaco tintineo de su única espuela se aplastaba en el polvo de la entrada de la cocina.

Le dio la mano a la mujer aquella, con el brazo rígido, los dedos duros y la mirada desviada, con respetuosa inclinación, bajo la visera grasienta de su gorra inglesa.

Fueron después días de duro trabajo: los dos hombres dentro del pozo, la mujer con su yegua mansa haciendo interminables viajes de roldana, vaciando luego el balde de la amarillenta arcilla con la misma compleja cantidad de parcos movimientos y un número de palabras seguramente menor a las que pudiesen contarse con los dedos de una mano, los sonidos drásticos y secos de tierra y de distancia, que desde el fondo del pozo indicaban el rítmico desplazar de la pala, y la aguda penetración de la piqueta, que se detendrían de tanto en tanto, mientras el chirrido de la rueda de la roldana indicaba el parsimonioso alejarse de la yegua y la lenta subida del balde contra el circular de intenso y nitidísimo azul que los bordes del pozo recortaban contra el cielo.

Al terminar el lento, improductivo y penoso trabajo diario, ataban las herramientas a los costados del balde, que subía entonces, para ser desenganchado por la mujer, quien bajaba después la soga por donde ascendía primero el chileno y después el búlgaro, sudorosos y sucios, se dirigían a lavar a la cocina, mientras ella desensillaba la yegua mansa y entraba en la casa a esperar su turno a la palangana enlozada y a la toalla amarilla.

Se lavaba ella las manos y los antebrazos, y también la cara, terminando la operación con una humedecida de su cabeza fuerte, echándose hacia atrás y pasándose las manos por el pelo áspero en una forma masculina y drástica, mientras sus facciones duras se reflejaban en el pedazo de espejo que colgaba en un clavo, al lado de la jabonera vacía y el almanaque viejo con la mujer sonriente, en la desolada y sucia pared de la cocina.

Y ahora, el diálogo pesado y sin motivo, como complemento del mate, con las palabras apenas necesarias para expresar una idea, que giraría seguramente alrededor de animales o cosas o de hechos concretos y pasados, y luego los silencios llenados de vacíos pensamientos, mientras las miradas opacas de cansancio y las caras brillantes de trabajo, en la inmóvil tensión de esas sencillísimas vidas, se aflojan de tanto en tanto ante la suave contemplación de las brasas de la cocina o de los breves juegos y movimientos de la gata negra, junto al cajoncito de Cooper, debajo de la mesa.

Vivieron las tres personas aquellas durante varios días, siempre juntas, comiendo, trabajando y descansando juntas y hasta durmiendo también en el mismo piso de la cocina abrigada, levantándose antes del amanecer, y sólo separándose cuando el "búlgaro" salía a buscar capones para carnear o a picar leña, quedándose entonces la mujer aquella con el chileno Conyido en su silenciosa y compartida sociabilidad, cambiándose a veces una que otra mirada en una audaz, atrevida y casi curiosa incursión a través de las barreras delimitadas por la diferencia de sexos.

Una vez se quedaron los dos mirándose a través de la mesa donde ella preparaba la masa de las tortas, solazándose ante aquel tosco, elemental y primario flirteo, que continuó después varias veces durante esos días y días subsiguientes, hasta que una tarde, aprovechando la ausencia momentánea del "Búlgaro", él la abrazó contra la pared de la cocina, en una simple e inconfundible manifestación de sentimientos, que ella contestó con un leve movimiento de su mano hacia la cara del hombre con una especie de tenue caricia o casi curiosa constatación, y luego se besaron ásperamente, para separarse enseguida y volver a besarse con la torpe vehemencia de su inexperta pero no inocente novedad.

El le dijo esa vez:

—¿Querís venirte conmigo?

—¿A dónde?

—Tengo mil pesos en el tirador. Los gané en la señalada de los Menucos.

—¿Y el "Búlgaro"?

—Dejámelo a mí...

—¿Qué vas a hacer?

—Ya lo tengo pensado: mañana después de doce, cuando terminemos el trabajo, atamos las herramientas al balde y vos lo subís. Después bajás la soga y subo yo primero, como siempre. Después no bajamos la soga y nos vamos. Total, aquí no pasa nunca nadie. Se va a quedar sequito ahí en el fondo, y si alguno lo encuentra alguna vez, va a creer que fue un accidente.

—No, no puedo hacer eso: ¡Si es un hombre muy bueno!

—¿Te querís quedar toda la vida acá con el búlgaro ése?

—No, eso tampoco.

—Y bueno, entonces, algo hay que hacer...

—Y, sí, algo hay que hacer...

Llegó más tarde el "Búlgaro" con el montón de leña que acababa de cortar. La tiró en un cajón mientras decía:

—Don Conyido, le voy a dejar pangaré de nochero para que mañana temprano usted carnear.

—Está bien.

—Por el cerrito bayo va a encontrar capones. Tenga cuidado perros: yo andar poniendo veneno.

—¿Mucho zorro este año?

—Sí, bastante.

—¿Cuántos cueros tiene ya?

—Diez y nueve.

—Está bueno.

Y esa mañana siguiente, cuando antes del amanecer salió Conyido con el cuello de su poncho levantado, recortándose momentáneamente en la puerta de la cocina, y cuando el crujir de sus pasos por la helada dura se fue perdiendo en la madrugada oscura, el "Búlgaro" se sentó bruscamente y sacudió a su mujer.

—¿Qué? ¿Qué hay? ¿Qué pasa?

—¡Tiene como mil pesos en el tirador!

—¿Quién? ¿Qué te pasa? ¿Qué decís?

—¡Don Conyido tiene como mil pesos en tirador!

—¿Y de ahí?...

—Más tarde dejamos en pozo. Vos subís primero herramientas, después yo esta vez subir primero y él quedar dentro. Nosotros guardar mil pesos.

—Pero, ¿cómo vamos a hacer eso?

—Con mil pesos poblar campo en otro lado con buen agua; sino tener quedarnos toda la vida en este lugar. Algo hay que hacer...

—Y, sí, algo hay que hacer...

Fue esa tarde entonces que reanudaron su tarea los tres miembros de aquel doble complot, cuya culminación definitiva dependería de la mujer aquella, cuyos pasos seguros y breves junto a la yegua mansa iban dejando en la arena del suelo las huellas de alpargatas y herraduras que en su contínuo ir y venir se confundían superpuestas, mientras los hombres, ahí abajo, inclinados, con sus herramientas, sin mirarse siquiera, trabajando ambos, no ahora en la búsqueda del agua lejana, sino en el aumento de unos pocos centímetros de aquella tumba donde moriría de hambre el dueño de aquello que cada uno codiciaba, sin odio, sin desesperación, sin pasión de lujuria o de codicia, sino con el simple principio de tomar lo necesario, con la tremenda lógica que el desierto imponía y cuyas consecuencias, vistas, suavizadas y casi perdonadas ahora, a través del tiempo y la distancia, nos hacen comprender la fuerza aquella que permitió a la Nación Argentina colonizar, poblar e incluso civilizar esa inmensa extensión llamada Patagonia.

Y llegó la hora de terminar el trabajo. Llenaron por última vez el balde de arcilla amarillenta y ataron la pala y la piqueta a la misma soga, que subió despacio, hasta la negra roldana y se quedó muy quieta allí junto al cielo. Los hombres miraron hacia arriba y esperaron y esperaron... Y después, los pasos de la yegua mansa. Y después el silencio de la tierra sola.

CAMINOS Y VAN PEBORGH

C. I. F. y de M.

Sociedad Anónima

CONSIGNATARIOS

LANAS Y FRUTOS DEL PAIS

Oficinas:
25 de Mayo 252
T. E. 33-3908

Oficinas:
Herrera 2412
T. E. 214197

BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica "CAMIVAN"

AGENTES DE ZONA

★

Guillermo L. Grimm: Puerto Madryn

★

Salmerón P. Fernández: Comodoro Rivadavia, Casilla 5393, Tel. 154

★

Eduardo Brook: Puerto Deseado, Casilla 99, Tel. 168

★

Arcal y González Rúa: San Julián, Casilla 83

★

Oficina Comercial Harris S.R.L.: Santa Cruz, Casilla 8, Tel. 1

★

Casa Raful S.R.L.: Río Grande (Tierra del Fuego)

★

Oficinas en Río Gallegos

CAMINOS Y VAN PEBORGH

La vida Patagónica

Por CONSTANTINO SALINAS JACA

LA vida en la dilatada área patagónica, en su medio estrictamente rural, con distancias que a los extraños parecen inverosímiles, de leguas y más leguas, y el dinamismo que tal circunstancia exige ante la necesidad de frecuentes traslados impuestos por la vida de relación, por zonas semidesérticas, junto a la continuada agresión de un clima inhóspito, suele ser pródiga en situaciones arriesgadas que reclaman determinaciones a tono del momento que se vive. La permanencia allí, para quien llega de otras latitudes, por ser vida totalmente dispar a la que se está habituado, exige corrección de hábitos y esfuerzos de aclimatación, que no siempre habrán de ser efectivos. Verdad es que una vez en franquía, la vida patagónica es agradable y salutífera.

Recuerdo mis andanzas de médico en aquel medio, obligado a montar a caballo, a mi edad madura, cuando nunca había jineteado, para visitar a veces a medio centenar de kilómetros y con temperatura ambiente bajísima a la que tampoco estaba habituado. ¿Será necesario decir, a este respecto, que llegué a Río Pico, lugar cordillerano destinado a mi residencia, en pleno invierno, en el que no es infrecuente que el termómetro marque los 20° bajo cero, apenas interrumpida mi permanencia durante largos meses en el Senegal y Marruecos francés, en el linde del Sahara, donde pude observar y padecer temperaturas cercanas a los 70° al sol? Ello parecerá exageración a quien no lo haya vivido.

Podría citar mil incidencias habidas durante los doce años de vida profesional en los parajes riopiquenses: caída de caballo con fractura costal; permanencia de horas y más horas dentro del automóvil, inmovilizado en el álveo de cualquier arroyo desbordado por el deshielo primaveral, en espera de la llegada de un remolque salvador... ¡A tantas podría referirme! Jornada accidentada fue aquella en que, a la caída de la tarde, alejados de nuestra base, con nieve a la cintura y ventisca cegadora, al regreso de la visita a una enferma, nuestros caballos, cansados de tanto esfuerzo, se negaban obstinadamente a subir pronunciado repecho. Las sombras del atardecer se cernían sobre nosotros y con ellas la angustiosa amenaza de pasar la noche en la nieve, con seguro peligro de congelación. No lo olvidarán mis acompañantes, familiares de la enferma, Ricardo Casas, hijo, y Rosendo Iribarne, cuya expresión: "Si llegamos a aquel arbolito ya estamos a salvo" fue la más gráfica declaración de nuestra situación comprometida. Pudimos, afortunadamente, alcanzar ese hito a costa de grandes esfuerzos e iniciar el descenso.

Doce años de vida profesional en el ámbito patagónico fueron hilando un buen cañamazo de incidencias más o menos pintorescas y un bien surtido anecdotario.

He tomado la pluma con un único propósito que no era el de pergeñar los anteriores renglones sino el de referirme a algo que surge en mi memoria al contemplar en el número de julio de ARGENTINA AUSTRAL el grabado con la leyenda "El tren de trocha angosta de Jacobacci a Esquel". Procuraré referirlo con la posible concreción.

Habiendo llegado a Jacobacci en el alborear de un crudísimo domingo invernal, procedentes de Buenos Aires, el ínclito Paredes, angel tutelar de nuestros desplazamientos patagónicos, se encargó de recogernos para trasladar-



nos a Esquel, poniendo en circulación dos amplios coches de la empresa que él regenteaba. Iniciado el viaje, los primeros 60 kilómetros fueron recorridos con toda normalidad y tras esta primera etapa uno de los coches se negó a continuar, siendo necesario el trasbordo de sus ocupantes al que iba en segundo término. Encanastados, por imperio de la ley de ubicuidad, continuamos el viaje y, ¡oh, dolor!, al cabo de unos kilómetros nuestro coche, por indudable afán de imitación o de solidaridad con su compañero, se declaró en huelga, sin posibilidad de proseguir viaje. Nos dimos cuenta de nuestra situación. En pleno campo, alejados de toda población, sin medio alguno de comunicación y en día no laborable, caracterizado por la carencia de tránsito por aquellas latitudes, los agoreros pronosticaron prolongada y nada cómoda espera. "¡Quién sabe! —dijo alguno—. Quizás hasta mañana". Pronto surgió una idea que fue como el "eureka" en la mente del sabio. —¿Y si fuéramos al trencito? La sugerencia, en situación menos apurada, considerándola inaceptable, hubiera sido desechada por voto unánime, pero en la ocasión, sin apenas pensarlo, nos adherimos a ella, como a tabla de salvación. Allí, a distancia de una media legua, se divisaba la línea férrea, marginada por blanquecinas canteras y terraplenes. Quedaba la quemante duda de si el convoy ferroviario, que procedente de Jacobacci debía circular ese día, habría pasado ya, en cuyo caso el esfuerzo sería vano, pero sin encomendarnos a santo alguno y sin el menor titubeo nos lanzamos en aquella dirección, dejando la impedimenta y portando lo más necesario y llevadero. Pisando tierra arcillosa que reblandecida por la lluvia se adhería a nuestros zapatos, cayendo aquí y levantándonos allá, llegamos jadeantes, escalando el repecho donde se asentaba la cinta ferroviaria. No fue corta la espera que, asociada a la lluvia, contribuía a aguar la promisoria esperanza que hasta allí nos había llevado. Recuerdo haber amontonado grandes pilas de la abundante leña circundante, que ardía con gran llamarada, grata a la vista pero sin efecto calórico trascendente.

Aquel grito de "¡Tierra!" que resonó en el puente de la nave colombina en la madrugada de un 12 de octubre, pudo no tener la sonoridad del repetido "¡el tren! ¡el tren!" lanzado por el vigía de nuestro grupo al divisar la columna de renegrido humo que emergía por la cima de lejano montículo. Tras algunos minutos, descendiendo por empinada pendiente, asomó la chatura de la máquina, seguida de largo convoy. No es fácil describir la emoción del momento. Nos apelotonamos en el centro de la vía y blandimos cuantos objetos y prendas de vestuario pudimos airear para llamar la atención del maquinista, que nos divisó a distancia a juzgar por los estridentes pitidos de la locomotora, invitándonos a dejar expedita la vía, a lo que, naturalmente, no estábamos dispuestos. Imitábamos, sin darnos cuenta, al baturro del chascarillo: "¡Chufla, chufla, como no t'apartes tú...!"

Y conseguimos nuestro objeto: el tren, sino se apartó, se detuvo. La extrañeza, el asombro y hasta el temor de ser víctimas de un posible asalto, sentido por el personal del tren y los contados viajeros que ocupaban los coches de cola del convoy se disipó fácilmente ante nuestro abigarrado aspecto de orden, provistos de paraguas por toda arma, y las explicaciones que fueron dadas. Tras breve conferencia de Paredes con el jefe del tren, haciéndose responsable del abono de los boletos, el convoy continuó su marcha portando nuestros asendereados cuerpos, para dejarnos en Maitén, bien entrada la noche. Sólo entonces pudo comunicarse por telégrafo la primera noticia de lo sucedido y el reclamo de vehículos que nos permitieran terminar el viaje. Tras varias horas de espera llegamos a Esquel, después del canto del gallo, con grandes deseos, por mi parte, de descansar de las fatigas del ajetreado viaje, en la acogedora cama del hotel. Me restaba para el día siguiente una jornada de varios cientos de kilómetros para restituirme a mi residencia.

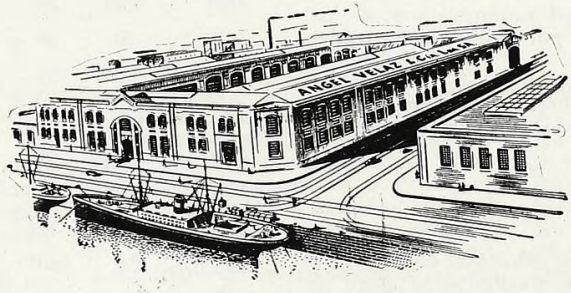
Podría resumir lo dicho, copiando de Pío Baroja el título de una de sus obras más leídas: "La vida es ansí". La vida patagónica, se entiende.

Angel Vélaz & Cía. Ltda.

CONSIGNATARIOS

Desde 1896 al servicio del productor rural

BARRACA PROPIA



PEDRO DE MENDOZA
y MONTES DE OCA

LANAS Y CUEROS

FRUTOS DEL PAIS

Representante general en la Patagonia: Sr. ENRIQUE GARCIA JAUNSARAS - Puerto Deseado

AGENTES

En Esquel ..... Sres. BEATOBE HNOS. Y CIA.
„ Puerto Madryn .... Sr. AURELIO GARAGARZA
„ Camarones ..... „ ARSINOE MALATTO
„ Trelew ..... „ DENIS CARR-ROLLITT
„ C. Rivadavia ..... Sres. GIL ALVAREZ E HIJOS S.R.L.
„ Las Heras ..... „ RODRIGO FERNANDEZ & CIA.
„ San Julián ..... Sr. JULIO ALOYZ
„ Santa Cruz ..... Sres. H. W. C. ROLLIT & Cía. S.R.L.
„ Río Gallegos ..... Oficina LIEGEOIS

OFICINAS:

SAN MARTIN 536 BUENOS AIRES
Casilla de Correo 278 (Central)

T.E. 32-5380/5388/5389

Dirección telegráfica: AVELAZCIA

Los automotores del Paralelo 42

El gobierno nacional por la Secretaría de Hacienda ha dado el decreto 10.511, creando normas para regularizar la situación de los automotores que, como los ingresados con franquicias al sur del paralelo 42, están impedidos de circular libremente por el resto del país, y los que se encuentren en infracción aduanera. Los trámites para nacionalizarlos deben iniciarse ante la Dirección Nacional de Aduanas dentro de los 60 días de la aparición de este decreto, que lleva fecha 7 de noviembre de 1961.

Es indudable que el contenido de este decreto no puede satisfacer a los habitantes de la Patagonia austral, ni tampoco resuelve el problema con ecuanimidad y buena fe, puesto que mide con la misma vara al contrabandista que al ciudadano honorable. Igual ha de pagar, y la misma facilidad tendrá uno que otro. Resulta absurdo, pero así está decretado.

Veamos los detalles principales del decreto.

CASOS QUE COMPRENDE

Los automotores comprendidos en la resolución, son los que se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:

1º) En puerto argentino, al norte y al sur del paralelo 42º, excluída la zona franca de Tierra del Fuego, a condición de que hubieran entrado al puerto hasta el 31 de diciembre de 1960 inclusive.

2º) En circulación, con autorización vigente, sin mediar infracción aduanera o cambiaria, tanto al sur como al norte del paralelo 42º.

3º) En circulación, al norte y al sur del paralelo 42º (excluída la zona franca de Tierra del Fuego), en infracción a las normas aduaneras o cambiarias, sin mediar denuncia u orden de incautación.

4º) A disposición de la autoridad aduanera o de la justicia o con orden de incautación, por denuncia de infracción aduanera o cambiaria.

Están excluídos del decreto los modelos 1961 y posteriores, en tanto que los modelos 1947 y anteriores podrán nacionalizarse sin abonar recargos cambiarios, cualquiera sea su peso.

DERECHOS Y PLAZOS
RECARGOS Y BONIFICACION

Determina la resolución que los vehículos en ella comprendidos, podrán nacionalizarse mediante el pago de los derechos aduaneros, servicios portuarios correspondientes y de los recargos en función del modelo y del peso, que mencionamos mas abajo.

Los recargos podrán abonarse al contado con una bonificación del 10 % o a plazos, satisfaciendo de inmediato el 20 % y el saldo hasta en doce cuotas mensuales, con el interés del 14,4 % anual, con garantía bancaria o constituyendo prenda con registro sobre los vehículos a favor de la Dirección Nacional de Aduanas y suscribiendo pagarés por el importe de cada una de las cuotas con más el interés, cuyo cobro podrá encomendar dicha repartición a las instituciones bancarias, en las condiciones que queda autorizada para reglamentar.

El artículo 5º del decreto determina que los automotores introducidos con franquicia al sur del paralelo 42, podrán nacionalizarse exentos de derechos de aduana y mediante el pago de los recargos reducidos en un 60 %, los que podrán ingresarse en las condiciones y plazos más arriba mencionados.

Las sumas que resultarán para nacionalizar los vehículos importados con franquicias al sur del paralelo 42, de acuerdo con la escala establecida y el 60 % de bonificación, son las siguientes:

	Hasta 1000 kg.		Más de 1000 kg.		Más de 1700 kg.	
	Gener.	P. 42	Gener.	P. 42	Gener.	P. 42
1948	20	8	40	16	60	24
1949	30	12	50	20	80	32
1950	40	16	70	28	100	40
1951	50	20	80	32	120	48
1952	60	24	110	44	160	64
1953	70	28	130	52	190	76
1954	80	32	150	60	220	88
1955	100	40	180	72	270	108
1956	120	48	220	88	330	132
1957	150	60	270	108	400	160
1958	180	72	330	132	490	196
1959	250	100	450	180	670	268
1960	300	120	550	220	820	328

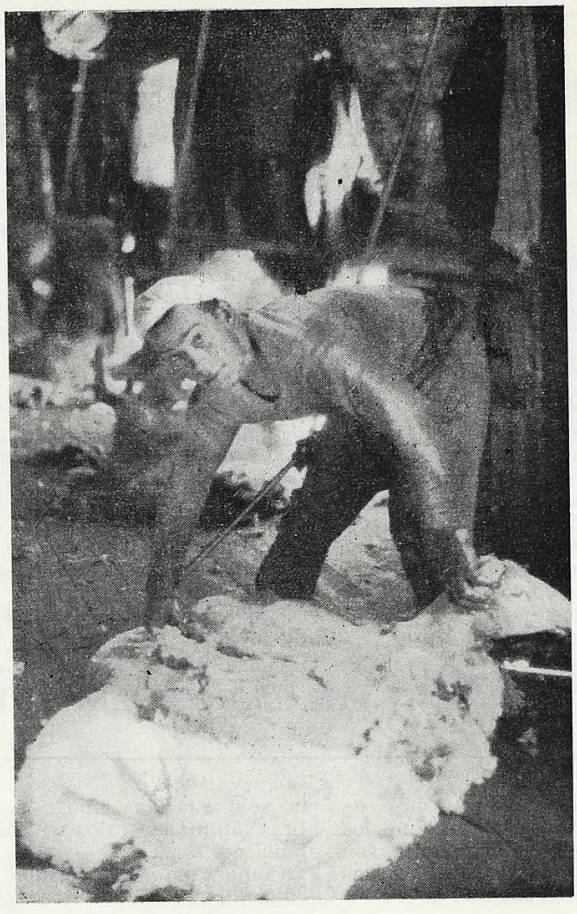
TRANSPORTES PATAGONICOS Sociedad Cooperativa del Sud Limitada (Matrícula 2425)

Una Empresa de capitales netamente argentinos al servicio de la Patagonia
Además de su confortable servicio de pasajeros dispone de un servicio de encomiendas generales directamente desde Buenos Aires para las localidades del Sur, y un servicio de contra-reembolsos, con seguro contra todo riesgo.

Avda. de Mayo 769
T. E. 30-1450
En Buenos Aires .

OFICINAS EN TODAS LAS LOCALIDADES

En Trelew
ADMINISTRACION
Avda. Gales y Fontana
T. E. 228



Escena de esquila a máquina en una estancia de las regiones australes. La producción ovina (lana, carne, cueros) representa el 20 % del total de las exportaciones argentinas.

La oveja: buen negocio para el país

EL esquileo de la hacienda lanar avanza hacia el sur en tanto aumenta la temperatura y los días se alargan bajo la luz solar. Poco tiempo más y se habrá despojado de su cobertura de lana a los millones de ovinos diseminados en las vastas tierras de la Patagonia hasta Tierra de Fuego.

Los datos que hasta ahora se tienen en cuanto a rendimiento, confirman las mermas previstas por la intensidad de la sequía; claro que de una u otra zona puede haber variaciones fundamentales, como sin duda se registrarán, puesto que las nevadas y las lluvias no han tenido una significación uniforme y equivalente.

Es obvio empero que se llega a esta nueva zafra lanera con perspectivas favorables por lo que hace a su comercialización. No arrastramos el contrapeso de stocks de recargo y la demanda internacional resulta bastante activa. Esto es importante para el país, lo mismo que para otras naciones que, como nos ocurre aquí, no alcanzan a consumir ni medianamente su producción. Así es: Argentina, Australia, Nueva Zelandia y Uruguay, cuatro grandes productores, no absorben lo suyo sino en pequeña escala.

Pero a cambio de estas condiciones favorables del mercado internacional, el productor argentino está soportando desde 1955 la carga de verdaderas exacciones aduaneras, aun cuando la lana es una de las más importantes fuentes de divisas, que representa una entrada anual para el país de 170 millones de dólares. En el año 1960, las divisas que resultaron de los excedentes exportables de lana ascendieron a 145 millones de dólares; quince millones más ingresaron por la venta al exterior de carne ovina y once millones de dólares por cueros lanares. Si tenemos en cuenta que lo percibido en el mismo período por la comercialización al exterior de carne y cueros vacunos fue de 283 millones, se hace notorio que la ganadería lanar constituye un fuerte pilar de nuestra economía.

Recientemente el gobierno escuchó el clamor del campo en cuanto a suprimir las retenciones que sufría la exportación de carnes y subproductos. Menos afortunados, los laneros no han obtenido el mismo resultado, creándose una injusta desigualdad en el tratamiento impositivo, tanto más injusto porque el mantenimiento de los recargos a la lana va en perjuicio de un productor que, como el de la Patagonia, tiene limitadas sus posibilidades, pues razones climáticas y condiciones ecológicas no le permiten zafarse del monocultivo lanar. Además, está pasando por circunstancias adversas, ya que la sequía y las nevadas a destiempo causaron mermas importantes en las majadas.

Es evidente que el gobierno no ha estado feliz al mantener un gravamen más fuerte sobre la lana. Creemos que la derogación lisa y llana de las medidas que rigen su aplicación, tal como se ha hecho con las carnes, tendría beneficiosa repercusión: el lanero se vería alentado y estimulado, y esa justa recompensa lo llevaría a mantener un ritmo de progreso paralelo a las necesidades del país, tecnificando su producción, mejorando sus planteles, realizando un aprovechamiento racional y medido de la capacidad receptiva de sus tierras.

Aunque las afirmaciones desde la esfera gubernativa no han sido alentadoras, debemos confiar empero en que finalmente se impondrá la buena política, que no puede ser otra que la equiparación impositiva con la supresión de todos los recargos e impuestos que traban y dificultan la actividad ganadera.

PANORAMA LANERO MUNDIAL

Para el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, las perspectivas de la industria lanera mundial han mejorado considerablemente durante el año actual con relación

EL RASTREADOR

Aquel viejo era la ciencia
en el rastro y la experiencia
del gauchaje comarcano;
conocía todas las huellas
y leía hasta en las estrellas
el rumbo cordillerano.

Genuino representante
del "gauderío" trashumante,
como arriero trasandino
dejó su fama sentada
para una gran cuatrereada
que hubo, en ganado neuquino.

Y la historia que se cuenta
como suya, se comenta
aún hoy, en los fogones,
de Neuquén a Bariloche,
que suele acortar la noche
entre el patrón y los peones.

Dicen que hace muchos años,
cuando sustraían rebaños
por senderos escondidos
y eran a Chile internados,
a él le fueron robados
sus dos bueyes preferidos.

Notado el escamoteo,
fue él quien siguió el rastreo
de sus bueyes, entre cientos,
que eran de otros propietarios,
por los campos solitarios
basado en este argumento:

Que entre los muchos que arreaban,
paso a paso se notaban
a lo largo de los prados
indicios, que uno de los suyos
iba dejando en los yuyos
marchitos y despuntados.

Como un diente le faltaba,
cuando el bocado arrancaba
quedaba una hebra intacta,
y —"aquí va mi buey, señor!"—
exclamaba el rastreador
ante aquella seña exacta.

Por bosques y cordilleras,
tras de salvar las fronteras
se consagró el vaticinio;
pues sorprendido el gauchaje,
llegó al término del viaje
descubriendo el latrocinio.

Y entre la tropa, el buey viejo,
que sirvió como de espejo
para el experto rastreo,
allí estaba, en evidencia
de su ciencia y experiencia
en el medio del rodeo.

HORACIO FERNANDEZ BESCHTEDT

---

al anterior. Las informaciones de Londres, a su vez, expresan que los stocks mundiales de lana bruta son inferiores en un 42 % respecto de los stocks del año precedente.

La favorable marcha de los consumos de lana que ha determinado la flexión de los stocks, depende también de las medidas adoptadas en muchos países para la tutela de los productos de pura lana. También Bélgica se dispone a dictar un decreto que instaurará una nueva disciplina en tal materia; la medida concierne no sólo a la lana sino a las demás fibras animales (alpaca, vicuña, mohair, etc.).

Comentando la decisión belga, un editorial del "Wool Record" lamenta que en Gran Bretaña no exista todavía una ley que haga obligatorio el marcado del producto de lana, si bien existe un "Merchandise Marks act" que impone el uso de marcados auténticos en el caso de productos dotados de etiqueta.

Varios industriales textiles —prosigue el editorial— producen tejidos que parecen peinados, pero que en realidad sólo son peinados en un 50 %. Tales industriales se opondrán seguramente a toda clase de cambio de las normas. Otro tanto podrá decirse de las industrias que producen fibras mixtas. Estas oposiciones no sólo han impedido promulgar leyes sobre el marcado, sino han obstaculizado también la propaganda lanera, induciendo a veces al público a preguntarse si la lana tiene algo que ocultar. Esto aparte del hecho de que "no se puede hacer propaganda de aquéllo que no puede ser identificado".

FIDEERIA

"SANTA CLARA"
Soc. Resp. Ltda.
Cap. m$n. 600.000.—

Fábrica de pastas alimenticias
"SANTA CLARA"
"La Europea"
"Pastasán"

★

Paseo Colón 1598
Buenos Aires

Teléfonos
26 de Garay 0782-03

Bazar "DOS MUNDOS"

25
SUCURSALES

☆

Casas Centrales:

Callao esq. Sarmiento

Florida esq. Bartolomé Mitre

J. ROGER BALET

JUSTICIA PEHUENCHE



He aquí una tradición que se mantiene en la familia Bernal, una de las genealogías más antiguas del Neuquén cordillerano.

Corría el año 1875 más o menos. Don Elías Bernal tenía su invernada en los campos de Ranquilón por concesión de los pehuenches, que eran sus dueños.

En esos años, la hacienda era comprada en la provincia de Buenos Aires, en los pagos del Fortín Mercedes, donde moraba el Soberano de la Pampa, Manuel Namuncurá. Se arreaba atravesando el desierto; se la hacía descansar y engordar en los excelentes campos cordilleranos y se vendía en Chile, duplicando el precio de compra. Felices tiempos aquellos en que se compraba una vaca por cinco pesos y se vendía por diez!

Don Elías era muy amigo de los pehuenches, tanto que lo consideraban y lo defendían como si fuera uno de los suyos.

Una vez aconteció que estando ausente de su casa, debido a uno de esos viajes que duraban meses, su esposa, doña Carlota, sufrió un malon de huilliches. Se llevaron cuanto había: hacienda y enseres domésticos, dejando la casa pelada. Cuando estaban ya en lo último de la rapiña, un cacique cargó con la ropa de cama y al ser interpelado por la dueña:

—¿Qué lleva ahí hermano?

—Frazadas, Carlota —le respondió con todo descaro, apartándola del paso, con lo que demostraba que los paisanos asaltantes la conocían.

Durante su requisa, el cacique apercibió dos bolsas llenas, que estaban casi al fondo de la habitación. Les dio un puntapie y exclamó despectivamente: *¡Cnadi!* (sal) por lo cual se salvó el azúcar con que pudo subsistir durante dos meses doña Carlota, endulzando el mate que cebaba con yerba facilitada por una paisana vecina y amiga.

¡Cuánta entereza y cuánto estoicismo, para soportar la permanente zozobra de la vida entre aquellos salvajes incontrolados!...

A los pocos días regresaron de Chile los pehuenches amigos, que obedecían al mando del cacique Curillán (collar negro), amigo de don Elías.

(Continúa página siguiente)

BANCO DE GALICIA

Y

BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905
CON 27 FILIALES

OFRECE SUS SERVICIOS

DE

CAJA DE AHORROS

5 %

Cangallo 415 / 29 **T. E. 46 0271 / 81**

Tiene conocimiento del malón y va a visitar a doña Carlota.

Apenas llega, desde a caballo le saluda:

—*Mari, mari, cume la caimi hermana.* (Buenos días, como le va hermana).

—*Mari, mari, hermano* —contesta doña Carlota—. ¿No se apea?

—No apear hermana; primero hacer custicia. Huilliches hacer malón a usté. Yo dejar descansar *quente y cahuello* (gente y caballo) y después hacer yo también malón!

Como lo prometió, a los quince días Curillán salió de malón con cien mocetones de lanza hacia el sud, a tierra de huilliches. En Carreri los sorprendió y tras cruenta lucha, los despojó de todo lo robado y demás animales y enseres que tenían.

Regresado que hubo a Ranquilón con su arreo, se llegó a lo de doña Carlota y desde a caballo le dice:

—*Mari, mari, cume le caimi, hermana.*

—*Mari, mari hermano. Apéese.*

—Primero hacer custicia —responde el paisano—. ¿Cuánto *cahuello* de usté llevar huilliches? ¿Cuánto *huaca* (vacas)? ¿Cuánto *aucas* (yeguas)? ¿Cuánto *ovisha* (ovejas)? ¿Cuánto chiva?

A cada pregunta doña Carlota contestaba lo que correspondía y Curillán mandaba a su gente a apartar la hacienda. Cuando terminó díjole:

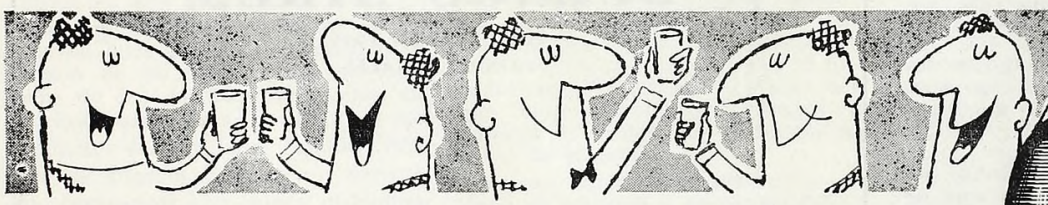
—Ahora apear hermana, y dar el mano derecha. Custicia hecha, todo acabau!...

Y el Quijote pehuenche, sereno y engrandecido, se aleja galopando, empenachado de ecuanimidad, por la senda polvorienta orlada de coirones que a su paso doblegan sus hirsutas chuzas, dando a los campos la apariencia de un mar de luces doradas, que se agita al conjuro del viento pehuenche, que abate, inmarcesible, la soledad augusta de los campos bárbaros.

Apo Rayguan

HOTEL COLON
COMODORO RIVADAVIA
SAN MARTIN 341
Teléfono 283 - C. Correo 187

EL WHISKY ESCOCES COMO LES GUSTA A LOS ESCOCESES...



BUENO Y ECONOMICO...

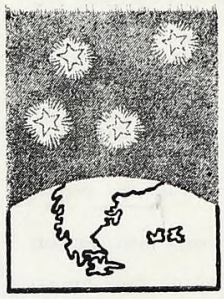
...y porque es bueno y económico, toda la producción se consumía en origen. Ahora, algo incrementada ante la demanda externa, llega al público de Argentina con el respaldo de 165 años de prestigio en las Islas Británicas.

WHISKY Lass O'GOWRIE



Lo trae:
S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
Diagonal Norte 547 Buenos Aires

PATAGONIA AL DIA



VIVIENDAS EN LA PATAGONIA

Se conoce el censo de viviendas en el país. Los números confirman la angustiosa situación creada por la gran escasez de albergue humano, protector y confortable. Hay en el país 4.665.567 viviendas con 13.730.317 cuartos, para algo más de veinte millones de personas. El mal es nacional y no escapa ninguna región, siendo más acentuado en unos sitios que en otros. Las provincias patagónicas, por ejemplo, atraviesan por un déficit muy agudo. Chubut tiene 32.383 viviendas para una población de 142.195; Neuquén, 22.684 viviendas para 110.377 habitantes; Río Negro, 49.022 viviendas para una población de 192.595 y Santa Cruz, 12.018 viviendas para 52.853 habitantes.

MONUMENTO AL PERITO MORENO EN BUENOS AIRES

La Patagonia ha mantenido y perpetuado el recuerdo del perito Francisco P. Moreno, argentino ilustre de empecinada y patriótica actuación en las regiones menos conocidas del país, que en su tiempo eran consideradas remotas dentro del mapa geográfico de la República. Monumentos a Moreno hay en muchas localidades de la Patagonia, en escuelas y parajes; su nombre ha sido dado a centros poblados, lagos, ríos, serranías, bibliotecas, calles. Quiere decir que la Patagonia ha sabido conservar una memoria agradecida hacia este auténtico prócer argentino, que defendió la integridad territorial, su historia y su cultura, y trabajó por su progreso, con la audacia del explorador y la acción infatigable del estudioso. Ahora se propicia un merecido homenaje en la capital de la República, que consistiría en la erección de un monumento en la rotonda formada por las avenidas Riestra y Perito Moreno en su intersección con la calle Varela. En tal sentido ha sido presentado un proyecto a la Cámara de Diputados de la Nación por el señor Francisco Rabanal, que también propone una edición económica de las obras escritas de Moreno, distribuyéndolas gratuitamente entre los establecimientos de enseñanza secundaria y primaria de la Nación.

LEY PROVINCIAL DE EDUCACION EN SANTA CRUZ

Ha sido aprobada la ley provincial de educación en Santa Cruz. Consagra el principio de la enseñanza libre, el derecho de todo habitante a la educación y el de la familia a elegir el tipo de educación que han de recibir los hijos. Expresa que el Estado tendrá la obligación de velar porque los alumnos se formen en los principios de la doctrina cristiana occidental y que la educación será obligatoria, entre los 6 y los 14 años de edad. El año lectivo comprenderá un mínimo de 180 días hábiles, e incluye como día de labor escolar el sábado. La última hora de clase, una vez por semana en todos los colegios, se destinará a la instrucción religiosa, que será optativa y electiva. Al inscribirse el alumno, su padre o tutor deberá manifestar si desea educación religiosa y en su caso cuál religión. Las clases de religión serán impartidas por las personas que designen las autoridades del respectivo culto y no percibirán remuneración del Estado. Los programas y textos serán elegidos por los respectivos cultos. Los alumnos que no deseen recibir instrucción religiosa tendrán clases de moral. Se crea el ciclo preescolar, el primario de seis años y el posprimario que se impartirá a quienes no deseen efectuar estudios secundarios en escuelas profesionales. Se crea el ciclo secundario y el superior. Los entes privados podrán ejercer la docencia con toda libertad, ajustándose a planes mínimos establecidos por el Estado. Los establecimientos privados recibirán un subsidio equivalente al número de alumnos que asistan a sus aulas, de acuerdo con el costo por alumno en las escuelas fiscales, y para obtenerlos deberán impartir enseñanza gratuita. Se establece un régimen de becas y de ayuda económica a las familias, con el objeto de evitar que por razones económicas familiares sea impedido el cumplimiento de la obligación educativa. El gobierno de la educación estará a cargo del Consejo Provincial de Educación, cuyo directorio estará integrado por un presidente y cinco vocales. El presidente y dos vocales elegidos por el Poder Ejecutivo con acuerdo de la Cámara de Diputados, dos vocales por los docentes y uno por los padres de los alumnos.

LEY DE ASIMILACION DEL ABORIGEN

Se ha canalizado un movimiento en la provincia de Santa Cruz para promover la incorporación de los aborígenes, que habitan el territorio provincial, a la civilización y a las actividades económicas, culturales y sociales que se desarrollan en la misma. Con varios centenares de firmas ha sido presentado un proyecto a la Cámara de Diputados de la citada provincia, propiciándose la adopción de diversas medidas que representen una verdadera incorporación a la comunidad civilizada de los aborígenes sobrevivientes. El proyecto pro-



Srta. ANNA GANDOLFI
Proclamada Reina de la Primavera en el Club Patagonia de Río Turbio.

Comodoro Rivadavia

ROQUE GONZALEZ
JUAN M. ALTUNA

Escribanos
Registro de Contratos Públicos Nº 2
Comodoro Rivadavia

Puerto Deseado

Florentino Perez

DESPACHANTE DE ADUANA
y AGENTE MARITIMO
Representante de
"LAW UNION Y ROCK"
Compañía Inglesa de Seguros
y de la casa
JOSE PELUFO y Cía. Ltd.
Vacunas "EBER"
(Carbunclo y Mancha)
C. Correo 76

LUZ Y FUERZA
COCCOZ Hnos.
Anexo: Instalaciones eléctricas o industriales. - Mosaicos calcáreos y block de cemento comprimidos.

ESTACION DE SERVICIO
de
PEDRO MARTINEZ
Repuestos y Accesorios - Lavado y Engrase - Carburación yEncedido - Venta de Nafta y Aceite

pende a la formación de una Comisión Provincial de Asimilación del Aborigen, que se integraría con cuatro miembros, designados uno por el Poder Eecutivo, uno por el Consejo Agrario Provincial, uno por la Congregación Salesiana y el restante por la Dirección General de Salud Pública. La tarea fundamental consistirá en abrirle las puertas y facilitarle los medios para que el indio se eduque, se incorpore al comercio, la industria o trabaje sus propios predios agrícola-ganaderos.

ZONA FRANCA DE TIERRA DEL FUEGO

La Comisión de Control de Zona Franca de Tierra del Fuego dispuso la suspensión de autorizaciones para importación de mercaderías a los comerciantes establecidos en la isla, decisión que estos reputan perjudicial. Se han formulado varios reclamos, el periodismo territorial mantiene una activa prédica contra la medida, y un legislador nacional ha presentado un proyecto de resolución para que la Cámara solicite informes al Poder Ejecutivo. Ese proyecto que lleva fecha 28 de noviembre corresponde al diputado señor Rubén V. M. Blanco y comprende los siguientes puntos:

1º — Si es de conocimiento del P. E. la inconsulta e ilegal decisión de la Comisión Permanente de Control de Zona Franca, con jurisdicción en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sud, de negarse a fijar las cantidades de mercaderías que podrán introducirse en la Zona Franca de dicho Territorio, en franquicia establecida por el art. 1º del Decreto 1920-1951.

2º — Si no entiende el P.E. que la Comisión aludida carece de facultades para suspender los pedidos de importación de mercaderías, agravado por el hecho anormal de no autorizar los pedidos desde hace más de dos meses, lo que ha provocado una peligrosa disminución de los stocks de muchas mercaderías.

3º — Si por todo ello, se ha causado un evidente y gran daño a la economía y comercio del territorio fueguino y aun al propio Fisco, pues todo traerá como consecuencia una menor recaudación del impuesto a las ventas.

4º — Si no cree necesario el P. E. que es indispensable que se proceda a revocar la medida adoptada, para evitar que el comercio de dicha zona llegue al anunciado cierre de sus negocios acatando la disposición de la Comisión como vulneradora de derechos constitucionales a la vez que atentatoria contra la prosperidad de Tierra del Fuego.

5º — Si no estima indispensable el P.E. que los funcionarios públicos destacados en dicho Territorio Nacional, deben extremar las medidas para que se cumplan todas las disposiciones que se han dictado en estímulo de la actividad privada del poblador fueguino, que ve con desaliento y preocupación, la insensibilidad de dichos funcionarios y que solamente se gestionan y aplican disposiciones para favorecer a los agentes del Estado y a los turistas, y de cuyos beneficios permanece ajeno quien debería ser el principal beneficiario.

REINICIACION DE OBRAS PORTUARIAS EN PUERTO DESEADO

Recientemente una comisión representativa del vecindario de Puerto Deseado, acompañada por el gobernador interino de la provincia de Santa Cruz y legisladores provinciales en las cámaras nacionales, entrevistaron al Primer Magistrado para obtener que se realicen las obras de ampliación del muelle, recogiendo una impresión favorable. Posteriormente, se celebró en el gobierno santacruceño una importante reunión con la intervención del intendente de Puerto Deseado y altos funcionarios provinciales y nacionales, para concertar la contribución del gobierno de la provincia a fin de llevar adelante los trabajos, ya que fue por carencia de fondos que la Dirección Nacional de Vías Navegables y Puertos tuvo que suspender temporariamente los trabajos iniciados. La contribución provincial estará concretada al desmonte de una roca situada al este del actual muelle, y una vez librado de ese obstáculo podrá atracar un buque en ese sector del muelle que estaba inutilizado.

LEY DE SUELOS EN CHUBUT

El gobierno provincial del Chubut ha depositado en la legislatura un proyecto de ley de suelos, destinado a defender las riquezas naturales y propender a una racional explotación de la tierra. En el proyecto se fijan normas para impedir o combatir la erosión de los suelos, su degradación, agotamiento y pérdida de capacidad, por causa del abuso, del mal uso, de la acción eólica e hídrica, etc. Con ese fin previene la creación del Consejo Provincial de Conservación del Suelo, en el que estarán representados los distintos organismos del estado que tengan relación con el manejo y distribución de la tierra, las sociedades rurales, Agua y Energía y el INTA.

GRAN VINO
LA COLINA



AÑEJO TINTO
AÑEJO BLANCO
PINOT
RUBI

Río Gallegos

Confitería "CARRERA"
de
VLADIMIRO JAKIC
Servicio especial de Lunch a domicilio
Roca esq. Fagnano Teléf. 179

Alberto R. Segovia
DESPACHANTE DE ADUANA
Importación - Exportación
Representantes Seguros
Telegramas "ASEGOVIA"

Juan Liegeois
COMISIONES
CONTABILIDAD
REPRESENTACIONES
SARMIENTO 24

Fotografía "ROIL"
TRABAJOS DE PRIMERA CALIDAD
Venta de Albumes para fotografía
Gran existencia de fotos del Lago

Santa Cruz

H. W. C. ROLLIT y Cía.
Representaciones:
Contabilidades - Agentes Marítimos
Administración de Estancias
C. Correo 42 Tel. 77 Pto. S. Cruz



...los gratos momentos acortan distancias! una manta, una deliciosa comida o una copa de scotch, cualquiera sea el detalle de la atención, está brindado con un amistoso sentimiento. Esta es la invalorable ventaja que representa volar vía AUSTRAL, la línea aérea que le asegura la atención más distinguida, en las rutas del sur.

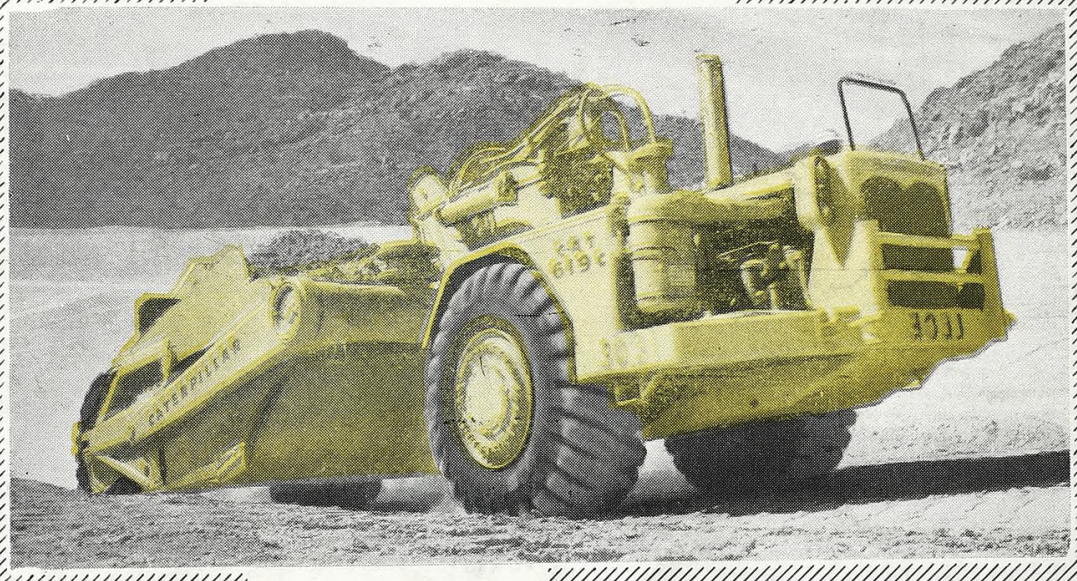
VUELE VIA AUSTRAL

La
Línea Aérea
Patagónica

Informes, reservas, pasajes y cargas

Diagonal Norte 543 Lavalle 1169 Buenos Aires

CAMINOS en la PATAGONIA



CATERPILLAR

Las grandes máquinas amarillas de Caterpillar

predominan donde quiera se esté construyendo una carretera

Fácil arranque positivo en zonas frías, con el motor auxiliar de nafta:

★ Service y repuestos asegurados en las mismas zonas de trabajo

Sin recargos y con financiación

Sociedad Anónima

Importadora y Exportadora de la Patagonia

Diagonal Norte 547 — Buenos Aires

Oficinas y talleres Caterpillar en Comodoro Rivadavia

Caterpillar y Cat son Marcas Registradas de Caterpillar Tractor Co.

Talleres Gráficos "GADOLA" - 775 Rivadavia 785 - Buenos Aires

CORREO ARGENTINO Central (B)
FRANQUEO PAGADO Concesión No. 1488
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 151